

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Nombre del Documento del **PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ESTRELLA**

Código: _____

VERSIÓN	FECHA DE EMISION	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
000	04/08/2015	Creación del Documento
001	26/01/2018	Actualización por requerimiento de gerencia operacional
002	24/07/2019	Actualización por requerimiento de gerencia operacional
003	19/05/2020	Actualización por requerimiento de gerencia operacional
004	26/06/2020	Actualización por requerimiento de gerencia operacional
005	29/04/2021	Actualización por requerimiento de gerencia operacional

ACTIVIDAD	CARGO	FIRMA
Elaboró	Coordinador SIG Director Operaciones	Jennifer Valencia Arbelaez Eduardo Antonio Restrepo
Revisó	Gerencia Regional	German Augusto Torres Díaz
Aprobó	Gerente Regional	German Augusto Torres Díaz

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1- PREPARACION DE LA RESPUESTA - FORMULACION DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

1.1. ASPECTO 1: LA OCURRENCIA MISMA DEL EVENTO Y SUS IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES

1.2. ASPECTO 2: LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES, LOS RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS PARA ATENDER LOS POSIBLES IMPACTOS CAUSADOS POR UN EVENTO.

1.2.1. Elaboración de inventarios

1.2.2. Identificación de requerimientos

1.2.3. Funciones mínimas del grupo o comité central de emergencias de la persona prestadora de servicios

1.2.4. Establecimiento de necesidad de ayuda externa

1.2.5. Fortalecimiento de educación y capacitación

1.3. ASPECTO 3: SECUENCIA COORDINADA DE ACCIONES

1.3.1. Línea de mando

1.3.2. Comunicaciones

1.3.3. Planes de continuidad del servicio

1.3.4. Formato para evaluación de daños

1.4. ASPECTO 4: EL ANALISIS POSTERIOR AL EVENTO

CAPITULO 2- EJECUCION DE LA RESPUESTA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

INTRODUCCIÓN

La Empresa **ASEO SIDERENSE S.A.E.S.P.** adoptando los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, elabora el presente documento para Identificación, evaluación y la valoración las amenazas que pudieran afectar los sistemas funcionales de la prestación del servicio de aseo en el Municipio de La Estrella.

Adicional se establecen las acciones dirigidas a disminuir el impacto en la continuidad de las operaciones, en la comunidad, en la imagen de la organización, en la infraestructura y en las pérdidas económicas que se pudieran generar. Así como los comités responsables de la adecuada y oportuna ejecución del plan.

Garantizando en lo posible el cumplimiento de las actividades propias de la empresa para el bienestar general. “Disponiendo en situación de emergencia de la mayor cantidad de ayuda mutua y poniendo a disposición de la comunidad; nuestro capital tanto humano como de infraestructura para la atención de emergencia en el Municipio de La Estrella.”

La principal actividad de la organización ASEO SIDERENSE S.A.E.S.P.es la prestación del servicio público domiciliario de aseo, desarrollando para ello los siguientes componentes:

1. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.
2. Recolección y transporte.
3. Corte de Césped.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

CAPITULO 1

CAPITULO 1. PREPARACION DE LA RESPUESTA

FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

1.1. Aspecto 1: La ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales

La identificación de las situaciones potenciales de emergencias se basa en la información contenida en el Plan de emergencia del municipio de La Estrella disponible en la actualidad. (Plan municipal de gestión del riesgo)

Con el fin de realizar la valoración de las amenazas en el presente Plan de emergencia y contingencia que de alguna u otra manera pueda afectar la prestación del servicio de aseo en el municipio de La Estrella, se investigó todo lo relacionado con situaciones de emergencias que se hayan presentado lo cual nos llevó a realizar una valoración objetiva de las amenazas., solicitando al municipio mediante un comunicado radicado ante la oficina de gestión del riesgo de cada municipio de los antecedentes de amenazas y situaciones que dieran lugar a activar plan de emergencia y contingencia del municipio.

A continuación, presentaremos la valoración por cada una de las amenazas que aplican y no aplican para el municipio de La Estrella:

AMENAZA	Prioridad estimada		
	I	II	III
Sequías			X
Vendaval (viento fuerte)		X	
Movimiento en masa	X		
Mar de leva			
Incendios	X		
Sismo o terremoto		X	
Tsunami			
Tormenta eléctrica		X	
Granizadas	X		
Avalancha (flujo torrencial por cauce).			X
Erupción volcánica			

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Inundación	X		
Avenida torrencial		X	
Huracán			X
Explosión por Biogás		X	
Bloqueo de vías de acceso		X	
Antrópicos intencionales		X	

***Fuente: Plan de emergencia y contingencia del Municipio de La Estrella.

Prioridad	Concepto
I	Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.
II	Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio
III	Amenazas de efecto limitado, baja potencialidad o área de afectación pequeña que por sus características sólo producirían afectaciones parciales o temporales en la población e infraestructura.

***Fuente: Plan de emergencia y contingencia del Municipio de La Estrella.

Para el caso de la prestación del servicio de Aseo ASEO SIDERENSE S.A. E.S.P. y de acuerdo a la valoración realizada en el Plan de emergencia y contingencia de La Estrella se observa una alta vulnerabilidad con prioridad alta frente a las amenazas de:

- Movimiento en masa
- Incendios
- Inundación
- Granizadas

Entre las amenazas catalogadas como prioridad media encontramos:

- Vendaval (viento fuerte)
- Sismo o terremoto
- Tormenta eléctrica
- Avenida torrencial
- Explosión por Biogás
- Bloqueo de vías de acceso
- Antrópicos intencionales.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Entre las amenazas catalogadas como prioridad baja encontramos:

- Huracán
- Sequías
- Avalanchas

RELACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

- RELACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES

RECOLECCIÓN:

- **Social**

Sequias: el impacto social que genera las sequias de manera social discordias entre la comunidad, disminución de los recursos.

Vendaval (viento fuerte): El impacto social a la comunidad por difícil acceso a ciertos sitios del municipio generando acumulación de residuos, de techos y construcciones; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres

Sismos o terremotos: El impacto social que se puede presentar seria afectación a la comunidad por difícil acceso a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta Eléctricas: El impacto social de tormentas eléctricas en la comunidad afecta en la energía publica, perdida de iluminación, la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizadas: El impacto social que puede presentar una granizada es generar taponamiento en el sistema de acueducto y alcantarillado, haciendo afectaciones a la parte estructural de viviendas y vías de acceso, afectando a la comunidad y generando emergencia sanitaria; la ocurrencia de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: El impacto social que se puede presentar por avalanchas sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: impacto social que puede presentar una avenida torrencial es generar taponamiento en el sistema de acueducto y alcantarillado, haciendo afectaciones a la parte estructural de viviendas y vías de acceso, afectando a la comunidad y generando emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: El impacto social que se puede presentar por explosión de biogás sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, afectaciones en la salud de la población y generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres

Bloqueo de vías de acceso: El impacto social que se puede presentar por bloqueo de vías de acceso sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, afectaciones en la salud de la población y generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

- **Económico**

Sequías: El impacto económico que puede presentar una sequía en la comunidad es generar daños en el acueducto y alcantarillado; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Vendaval (viento fuerte): El impacto económico que se puede presentar por vendaval (viento fuerte) sería afectación a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Sismo o terremoto: El impacto económico que se puede presentar por sismo o terremoto sería afectación en la estabilidad de los terrenos y a su vez a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción y restitución; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta eléctrica: El impacto económico que puede presentar una tormenta eléctrica es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, en la electricidad e iluminación del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizadas: El impacto económico que puede presentar una granizada es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, en la electricidad e iluminación del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: El impacto económico que se puede presentar por avalancha sería afectación en la estabilidad de los terrenos y a su vez a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción y restitución; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: El impacto económico que puede presentar una avenida torrencial es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: El impacto económico que puede presentar una explosión por biogás la afectación de la infraestructura, a los vehículos, difícil acceso al municipio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Bloqueo de vías de acceso: El impacto económico que puede presentar un bloqueo de vías de acceso es el difícil acceso al municipio, afectación en la prestación del servicio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

- **Ambiental**

Sequías: El impacto ambiental que puede presentar una sequía, es convertir los suelos más áridos, generando escases de plantaciones, afectando también las fuentes hídricas; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Vendaval (viento fuerte): El impacto ambiental que puede presentar un Vendaval (viento fuerte), es afectación en la vegetación , generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos vegetales, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Sismo o terremoto: La modificación de la topografía de la zona, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, alteración de calidad de paisajes, generación de residuos, alteración de la fauna y flora, generando deterioro en el medio ambiente e interviniendo las vías de acceso para prestar el servicio e incremento en la cantidad de remoción de tierra; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta eléctrica: El impacto ambiental que puede presentar una tormenta eléctrica, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también la energía eléctrica del municipio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizada: El impacto ambiental que puede presentar una granizada, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: La modificación de la topografía de la zona, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, alteración de calidad de paisajes, generación de residuos, alteración de la fauna y flora, generando deterioro en el medio ambiente e interviniendo las vías de acceso para prestar el servicio e incremento en la cantidad de remoción de tierra; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Explosión por biogás: Una explosión por biogás, tendrá repercusiones negativas sobre el aire por la emanación de humo y material particulado y en el suelo por posibles derrames; la ocurrencia de este evento está catalogado como medio probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: El impacto ambiental que puede presentar una avenida torrencial, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Bloqueo de vías de acceso: La modificación en la prestación del servicio generando acumulación de residuos, emergencia sanitaria, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

BARRIDO Y LIMPIEZA:

- **Social**

Sequias: el impacto social que genera las sequias de manera social discordias entre la comunidad, disminución de los recursos.

Vendaval (viento fuerte): El impacto social a la comunidad por difícil acceso a ciertos sitios del municipio generando acumulación de residuos, de techos y construcciones; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres

Sismos o terremotos: El impacto social que se puede presentar seria afectación a la comunidad por difícil acceso a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta Eléctricas: El impacto social de tormentas eléctricas en la comunidad afecta en la energía publica, perdida de iluminación, la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Granizadas: El impacto social que puede presentar una granizada es generar taponamiento en el sistema de acueducto y alcantarillado, haciendo afectaciones a la parte estructural de viviendas y vías de acceso, afectando a la comunidad y generando emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: El impacto social que se puede presentar por avalanchas sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: impacto social que puede presentar una avenida torrencial es generar taponamiento en el sistema de acueducto y alcantarillado, haciendo afectaciones a la parte estructural de viviendas y vías de acceso, afectando a la comunidad y generando emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: El impacto social que se puede presentar por explosión de biogás sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, afectaciones en la salud de la población y generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres

Bloqueo de vías de acceso: El impacto social que se puede presentar por bloqueo de vías de acceso sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, afectaciones en la salud de la población y generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

- **Económico**

Sequías: El impacto económico que puede presentar una sequía en la comunidad es generar daños en el acueducto y alcantarillado; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Vendaval (viento fuerte): El impacto económico que se puede presentar por vendaval (viento fuerte) sería afectación a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

para materiales de reconstrucción; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Sismo o terremoto: El impacto económico que se puede presentar por sismo o terremoto sería afectación en la estabilidad de los terrenos y a su vez a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción y restitución; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta eléctrica: El impacto económico que puede presentar una tormenta eléctrica es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, en la electricidad e iluminación del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizadas: El impacto económico que puede presentar una granizada es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, en la electricidad e iluminación del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: El impacto económico que se puede presentar por avalancha sería afectación en la estabilidad de los terrenos y a su vez a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción y restitución; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: El impacto económico que puede presentar una avenida torrencial es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: El impacto económico que puede presentar una explosión por biogás la afectación de la infraestructura, a los vehículos, difícil acceso al municipio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Bloqueo de vías de acceso: El impacto económico que puede presentar un bloqueo de vías de acceso es el difícil acceso al municipio, afectación en la prestación del servicio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

- **Ambiental**

Sequías: El impacto ambiental que puede presentar una sequía, es convertir los suelos más áridos, generando escases de plantaciones, afectando también las fuentes hídricas; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Vendaval (viento fuerte): El impacto ambiental que puede presentar un Vendaval (viento fuerte), es afectación en la vegetación, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos vegetales, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Sismo o terremoto: La modificación de la topografía de la zona, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, alteración de calidad de paisajes, generación de residuos, alteración de la fauna y flora, generando deterioro en el medio ambiente e interviniendo las vías de acceso para prestar el servicio e incremento en la cantidad de remoción de tierra; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta eléctrica: El impacto ambiental que puede presentar una tormenta eléctrica, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también la energía eléctrica del municipio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizada: El impacto ambiental que puede presentar una granizada, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: La modificación de la topografía de la zona, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, alteración de calidad de paisajes, generación de residuos, alteración de la fauna

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

y flora, generando deterioro en el medio ambiente e interviniendo las vías de acceso para prestar el servicio e incremento en la cantidad de remoción de tierra; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: Una explosión por biogás, tendrá repercusiones negativas sobre el aire por la emanación de humo y material participado y en el suelo por posibles derrames; la ocurrencia de este evento está catalogado como medio probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: El impacto ambiental que puede presentar una avenida torrencial, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Bloqueo de vías de acceso: La modificación en la prestación del servicio generando acumulación de residuos, emergencia sanitaria, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

CORTE DE CESPED:

- **Social**

Sequias: el impacto social que genera las sequias de manera social discordias entre la comunidad, disminución de los recursos.

Vendaval (viento fuerte): El impacto social a la comunidad por difícil acceso a ciertos sitios del municipio generando acumulación de residuos, de techos y construcciones; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres

Sismos o terremotos: El impacto social que se puede presentar seria afectación a la comunidad por difícil acceso a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Tormenta Eléctricas: El impacto social de tormentas eléctricas en la comunidad afecta en la energía pública, pérdida de iluminación, la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizadas: El impacto social que puede presentar una granizada es generar taponamiento en el sistema de acueducto y alcantarillado, haciendo afectaciones a la parte estructural de viviendas y vías de acceso, afectando a la comunidad y generando emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: El impacto social que se puede presentar por avalanchas sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: impacto social que puede presentar una avenida torrencial es generar taponamiento en el sistema de acueducto y alcantarillado, haciendo afectaciones a la parte estructural de viviendas y vías de acceso, afectando a la comunidad y generando emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: El impacto social que se puede presentar por explosión de biogás sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, afectaciones en la salud de la población y generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Bloqueo de vías de acceso: El impacto social que se puede presentar por bloqueo de vías de acceso sería afectación a la comunidad por difícil acceso o cierre total a ciertos sitios del municipio generando posible acumulación de residuos, afectaciones en la salud de la población y generando una emergencia sanitaria; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

- **Económico**

Sequías: El impacto económico que puede presentar una sequía en la comunidad es generar daños en el acueducto y alcantarillado; la ocurrencia de este evento está catalogado como media

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Vendaval (viento fuerte): El impacto económico que se puede presentar por vendaval (viento fuerte) sería afectación a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Sismo o terremoto: El impacto económico que se puede presentar por sismo o terremoto sería afectación en la estabilidad de los terrenos y a su vez a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción y restitución; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta eléctrica: El impacto económico que puede presentar una tormenta eléctrica es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, en la electricidad e iluminación del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizadas: El impacto económico que puede presentar una granizada es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, en la electricidad e iluminación del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: El impacto económico que se puede presentar por avalancha sería afectación en la estabilidad de los terrenos y a su vez a la infraestructura y redes de servicios públicos, incremento en el recurso para materiales de reconstrucción y restitución; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: El impacto económico que puede presentar una avenida torrencial es generar daños en el sistema de acueducto y alcantarillado, del municipio, haciendo afectaciones a la parte estructural, retrasos en la operación por cambios de rutas y afectaciones en los equipos; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Explosión por biogás: El impacto económico que puede presentar una explosión por biogás la afectación de la infraestructura, a los vehículos, difícil acceso al municipio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Bloqueo de vías de acceso: El impacto económico que puede presentar un bloqueo de vías de acceso es el difícil acceso al municipio, afectación en la prestación del servicio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

- **Ambiental**

Sequías: El impacto ambiental que puede presentar una sequía, es convertir los suelos más áridos, generando escases de plantaciones, afectando también las fuentes hídricas; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Vendaval (viento fuerte): El impacto ambiental que puede presentar un Vendaval (viento fuerte), es afectación en la vegetación, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos vegetales, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Sismo o terremoto: La modificación de la topografía de la zona, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, alteración de calidad de paisajes, generación de residuos, alteración de la fauna y flora, generando deterioro en el medio ambiente e interviniendo las vías de acceso para prestar el servicio e incremento en la cantidad de remoción de tierra; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Tormenta eléctrica: El impacto ambiental que puede presentar una tormenta eléctrica, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también la energía eléctrica del municipio; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Granizada: El impacto ambiental que puede presentar una granizada, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avalancha: La modificación de la topografía de la zona, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, alteración de calidad de paisajes, generación de residuos, alteración de la fauna y flora, generando deterioro en el medio ambiente e interviniendo las vías de acceso para prestar el servicio e incremento en la cantidad de remoción de tierra; la ocurrencia de este evento está catalogado como baja probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Explosión por biogás: Una explosión por biogás, tendrá repercusiones negativas sobre el aire por la emanación de humo y material participado y en el suelo por posibles derrames; la ocurrencia de este evento está catalogado como medio probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Avenida torrencial: El impacto ambiental que puede presentar una avenida torrencial, es convertir los suelos más frágiles, generando imposibilidad de acceder a ciertos sitios del municipio, afectando también las fuentes hídricas con diferentes tipos de residuos, afectación y degradación de la vegetación; la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

Bloqueo de vías de acceso: La modificación en la prestación del servicio generando acumulación de residuos, emergencia sanitaria, afectación al suelo, alteración de la calidad del agua, la ocurrencia de este evento está catalogado como media probabilidad de ocurrencia en tabla de amenazas y priorización estimada, alineada con el plan municipal de gestión de riesgo de desastres.

1.2. Aspecto 2: Los requerimientos institucionales, los recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.

1.2.1. Elaboración de inventarios

Descripción Base y Plano Administrativa

Rutas de recolección y transporte

MUNICIPIO	TIPO DE SERVICIO	FRECUENCIA DE ATENCIÓN
-----------	------------------	------------------------

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	01 L-Mi-V
La Estrella	14 Barrido Empuje	01 L-Mi-V
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	16 Barrido Despapele	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	14 Barrido Empuje	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	16 Barrido Despapele	02 M-J-S
La Estrella	16 Barrido Despapele	02 M-J-S
La Estrella	16 Barrido Despapele	02 M-J-S
La Estrella	16 Barrido Despapele	02 M-J-S
La Estrella	12 Barrido Manual	02 M-J-S
La Estrella	16 Barrido Despapele	02 M-J-S
La Estrella	14 Barrido Empuje	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	12 Barrido Manual	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	12 Barrido Manual	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	12 Barrido Manual	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	12 Barrido Manual	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	12 Barrido Manual	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	16 Barrido Despapele	07 L-M-Mi-J-V-S-D
La Estrella	16 Barrido Despapele	07 L-M-Mi-J-V-S-D

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

CORTE DE CESPED

ASEO SIDERENSE S.A.S. E.S.P, realiza este servicio ejecutando las siguientes macros rutas. Se anexa detalle.

MACRO	L	M	MI	J	V	S	FRECUENCIA	JORNADA	HORARIO
01	X	X	X	X	X	X	Cada 30 días	Día	06:00 a 14:00

RECOLECCIÓN CORTE DE CESPED

MACRO	L	M	MI	J	V	S	FRECUENCIA	JORNADA	HORARIO
01	X	X	X	X	X	X	Diaria	Día	14:00 a 22:00

Recurso Humano.

Se tiene un total de personal de 52 personas.



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA
EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA**

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2

CC	NOMBRES	APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL	CARGO	BASE
15349787	JORGE IVAN	ESTRADA VALENCIA	AV 39 A N 62 96	3054362266	estradavalencia07@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98534250	JOSE IGNACIO	QUICENO	CALLE 47 B N 59 C 61 calle 56a # 90-36 apto	3733366	medellin.midasoftware@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1079933410	BAIRON	PALACIO QUINTERO	302	3115213539	baironpalacio86@gmail.com	CONDUCTOR	ASEO LA ESTRELLA
1063282480	JHON EDER	CLIMACO ORTIZ	CARRERA 46B No. 59A-06	3733366	XXXXXX	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98518346	ALBEIRO DE JESUS	HOLGUIN SIERRA	CL 100 B SUR N 48 B 01	3145602269	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO AUXILIAR REGIONAL	ASEO LA ESTRELLA
1017268384	DEISY YULIANA	VALENCIA MORALES	CL 101 45 09 INT 201	3008277676	moralessdeisi5@gmail.com	ATENCIÓN PQR	ASEO LA ESTRELLA
1041149630	CARLOS ANDRES YARMANY DE	GRANADOS	CL 128 SUR N 59 106	3122036215	andresito9304@hotmail.com	CONDUCTOR	ASEO LA ESTRELLA
71398943	JESUS	VELEZ CARDONA	CL 142 SUR N 49 10	3146563892	mgiraldo@interaseo.com.co	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98635388	EDISON	ARENAS ALVAREZ	CL 29 N 50 D 52	3197277485	edisonarenasa.1979@gmail.com	OPERARIO DE ASEO FACILITADOR	ASEO LA ESTRELLA
1088016315	IRIS DELFI	PALACIOS IBARGUEN	CL 30 -15-01 SAN LUIS	3044786752	disposfinal@gmail.com	REGIONAL OPER	ASEO LA ESTRELLA
71272207	JUAN CARLOS DIEGO	LOPEZ ESTRADA	CL 31 A N 47 A 39	3217290241	juan150182@hotmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
78300544	FERNANDO GUSTAVO	NARANJO VELEZ	CL 46 D N 51 A 05	3127268175	mgiraldo@interaseo.com.co	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71723463	ADOLFO	LOAIZA .	CL 49 B N 59 AA 88	2798487	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71275259	JHOJAN DAVID	ARENAS SANCHEZ	CL 51 A SUR N 64 4	3127142941	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
70876253	MARIO DE JESUS	AGUIRRE VELEZ	CL 52 N 88 89	3113248684	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71747844	JAIRO ALVEIRO CARLOS	ACEVEDO ALVAREZ	CL 55 SUR N 65 59	3013391233	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1036630646	ALEXANDER	OSPINA MEJIA	CL 56 N 65 20	3005439911	carlos20.08@outlook.es	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1035426416	DIDIER ESNEIDER MONICA	CONDE LOPEZ	CL 56 65 05 2° PISO	3002617985	esneiderconde929@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1036682888	MARIANA	HERNADEZ GARCIA ALVAREZ	CL 70 # 51 - 93 INT 401 CL 75 SUR 54A 157 INT	3205699046	marianitajc37@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1036627523	PAULA ANDREA	BUSTAMANTE	200 CL 82 SUR N KR 58	3215171942	alvarezpaula600@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71330412	CARLOS ARTURO	MORENO SARMIENTO	34	3057504731	carlos.amoreno097@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
11441424	JORGE EDUARDO	VALENCIA	CL 84 N 50 58	3136230126	mofetjorge@hotmail.com	CONDUCTOR	ASEO LA ESTRELLA



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA
EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA**

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2

70875501	HERNAN DE JESUS LEONARDO DE JESUS	MEJIA CASTRILLON SUAZA DAVID	CL 86 SUR N 63 61 CL 87 N 22 60 CL 87 SUR N 52 20 APTO 203	3214111500 3195541724	jormejiamar@gmail.com.co leonardosuaza.lsd@gmail.com	OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA
98545749	JUAN CARLOS	FLOREZ RIVERA	CL 95 SUR N 51 77 CL 96 A SUR N 55 A 23 APTO 301	3117912220 3012946323	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO acevedo.walter.1979@gmail.com	OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA
71173576	JORGE IVAN	GOMEZ PUERTA	CLE 100B SUR 53 313 CLL 100 SUR - ESTRELLA CLL 40 SUR #51A-27 Br Mandalay	3148076426 3219198389 3106966220 3733366	Gomezpuerta.12@gmail.com acevedo.walter.1979@gmail.com mariamejia1995caldas@gmail.com adrianahurtadovelez9@gmail.com yohandryortiz0385@gmail.com	OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA
98635911	WALTER ADRIAN	ACEVEDO GALLO	CLL 48 # 60-28 CLL 83C SUR # 55B-57 AP 116	3145213536 3733366	DEOSSAUAND@GMAIL.COM palaciocorrea29@gmail.com	OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA
1026153847	TATIANA MARIA	MEJIA CARMONA	CR 53 69 64	3104605481	mariapatrim@hotmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1040732895	GLADYS ADRIANA YOHANDRY JAVIER	HURTADO VELEZ ORTIZ CORONADO	CRA 60# 74 SUR-22 CRA 80 # 36 A SUR 31 INT.202 CRA. 56-# 42 51 ANTA MARIA	3115213539 3733366	YURANYGARCIA84@GMAIL.COM DUVANADOLFOMARIN@GMAIL.COM agustin.marin1962@gmail.com	OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA
1063305317	JUAN DAVID	DEOSSA DEOSSA	CRR 48B 100 B SUR 30	3137610459	juanestebanvas73@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71421976	NATALY	PALACIO CORREA	DG 49 N 32 46	3123575597	lbortizse@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
42800577	MEDARDO	ARDILA GARCIA	KR 33 N 72 SUR 174	3146453914	Fabioalzatecas26@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
9733828	YURANY	GARCIA ESPINOSA	KR 36 A CL 64-03	3013130305	Ccastellanosvivas@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
42800215	DUVAN ADOLFO AGUSTIN ANTONIO	MARIN - MARIN .	KR 45 B N SUR 14	4828366	jorgecadavid1209@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1216724310	JUAN ESTEBAN	VASQUEZ GIRALDO	KR 48 N 128 SUR 40	2783237	LIBARDOLONDOÑO.E@GMAIL.COM	CONDUCTOR	ASEO LA ESTRELLA
15926439	LUIS BERNARDO	ORTIZ SERNA	KR 48 N 46 33 KR 48 N 60 28 APTO 150	3117135231 3137595722	mmgq28@hotmail.com ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA ASEO LA ESTRELLA
71290862	FABIO IGNACIO	ALZATE CASTRILLON	KR 49 CL N 44 19 APTO 302	3209857029	Albyquintero072@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98522934	CESAR ENRIQUE	CASTELLANOS VIVAS	KR 50N 79 SUR 29	3114233283	OM692592@GMAIL.COM	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
8105988	JORGE ANDRES LIBARDO ANTONIO	CADAVID BETANCUR LONDOÑO ESTRADA					
930656827111982	JORGE ANDRES LIBARDO ANTONIO	CADAVID BETANCUR LONDOÑO ESTRADA					
71278389	JORGE ANDRES LIBARDO ANTONIO	CADAVID BETANCUR LONDOÑO ESTRADA					
15258221	JORGE ANDRES LIBARDO ANTONIO	CADAVID BETANCUR LONDOÑO ESTRADA					
43838617	MAGDALI	GUEVARA QUINTERO					
71420333	FABIO DE JESUS	OSORIO QUICENO					
1127919575	ALBY JOSE	QUINTERO GUEVARA					
70878430	OSCAR DE JESUS	MEJIA ZAPATA					



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA
EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA**

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2

43620369	GLORIA PATRICIA LEON DARIO DE JESUS	GUTIERREZ AGUDELO MONTOYA ESCOBAR	KR 51 N 140 29 KR 51 N 56 10 APTO 201	3106482555	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71577362	OLGA LUCIA	PARRA PANIAGUA CORREA	KR 55 N 95 B SUR 37 KR 56 C N 44 25 APTO 301	3105916320	montoyaescobarleondario@gmail.com	CONDUCTOR	ASEO LA ESTRELLA
43824752	JUAN CARLOS	MALDONADO BUSTAMANTE	KR 57 N 82 SUR 16	3002934129	Olgapaniagua1970@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98531625	JUAN DE LA ROSA	RAMIREZ OSSA	KR 57 B N 77 SUR 66 KR 63 A CL N 73 SUR 58	3127019415	juancarloscorream58@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71932170	FERNEY	PORRAS RESTREPO	KR 65D CL 52B SUR-54 INT1401	3209072602	1.fer.ossaramirez@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1040744658	EDWIN FERNEY	ZAPATA USMA	KR 66 N 29 06	2794053	edwypore@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71743965	DEISY YAZMIN	PORRAS CARO	KR 68 N 70 38	3046611689	analistanominava@interaseo.com.co	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
43710671	JUAN CAMILO	CARMONA MONTES	KR 70 N 34 23	3508520012	camiloporras2@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1036669825	HECTOR DARIO	MORALE PINEDA RODRIGUEZ	KR 83 C SUR N 89 83 KR50 CLL22 NO 146 INT130	3015065093	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1036610185	DIDIER AUGUSTO	BETANCUR	VDA AJIZAL	3233790231	mdidier397@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
16719878	ENOIDES	CORONADO CERA	VDA INMACULADA 1	3116998637	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98535007	OMAR DE JESUS	RIVERA .	VDA LOS OLIVARES	3733366	OMARRODRIGUEZ1915@GMAIL.COM	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
8566075	MARTIN AROLD	ACEVEDO HOLGUIN	VDA LOS ZULETA	3006659878	coronadomart18173@hotmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
32208423	LINA MERCEDES	ROMERO RUIZ	VDA VERSALLES	3007744687	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
98541453	HUMBERTO	CORREA VALLEJO	VDA VERSALLES	3209566166	ANALISTANOMINAVA@INTERASEO.COM.CO	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
71240215	LUIS EDUARDO SANTIAGO	ATERHORTUA .	VEREDA EL LLANO	3145343068	mgiraldo@interaseo.com.co	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1001808450	ADOLFO			3218428796	Correaballejosantiagoadolfo@gmail.com	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA
1072006559	IVAN			3153862660	sofikm@hotmail.com	CONDUCTOR	ASEO LA ESTRELLA
1033339815	VIVIANA MARIA			3017703504	analistanominava@interaseo.com.co	OPERARIO DE ASEO	ASEO LA ESTRELLA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

VEHICULOS Y EQUIPOS

Vehículos / Maquinaria	Tipo de Vehículo / Maquinaria	Cantidad	Estado	Combustible
Sencillo	Compactador	4	Bueno	Diésel
Furgón	Furgón	1	Bueno	Diésel

LISTA DE TELEFONOS DE LA CADENA DE LLAMADAS INTERNA DE LA EMPRESA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO
German Augusto Torres	Gerente Regional	3222500019
Eduardo antonio Restrepo Lagos	Director operaciones Norte	3222500025
Yulianis Esther Castilla Moreno	Director operaciones Sur	3016442796
Carolina Zambrano de Chacon	Directora de Gestion del Talento Humano	3216078331
Martha Luz Forero	Directora Administrativa	3113147302
Jennifer Valencia Arbelaez	coordinador Regional SIG	3134749522
Nelson Ramirez Upegui	coordinador Regional SIG	3188397735
Jhon Jairo Henao	Coordinador regional de operaciones (Norte)	3136217005
Carlos Andres Chavarria	Coordinador regional de operaciones (Sur)	3012720788
Guillermo Higuita	Coordinador de Mantenimiento (norte)	3105974330
Carlos Alvarez	Coordinador de Mantenimiento (Sur)	3008092956

1.2.2. Identificación de requerimientos

A continuación, se describen los recursos con los que se cuenta para la atención de las emergencias.

Es importante manifestar que el comité de Emergencias está compuesto por una serie de integrantes dentro de las cuales cada uno desempeña un rol específico cuando se presenta una emergencia, el responsable en temas de Alimentación y Transportes se llama Coordinador de Recursos, cuyas funciones se encuentran detalladas más adelante cuando se presenta el comité de emergencias, los vehículos de la compañía diferente a Compactadores, serán los encargados de transportar al personal en la emergencia. Se aclara que nuestro Plan de Emergencias estará

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

articulado con el Plan de emergencias y contingencias del municipio, ya que nosotros como empresa de Aseo atendemos la emergencia siempre y cuando no se encuentre en un nivel crítico, en estos niveles las emergencias serán atendidas con la Logística del Ente Territorial y las entidades de apoyo, es ahí donde nos articulamos y apoyamos con los recursos que requiera el municipio y son estos últimos quienes determinan las baterías sanitarias, sitios para descansar y/o albergues temporales

1.2.2.1 Listado de inventario y requerimientos RBL

1.2.2.1.1 Ítem: Recursos Físicos

Inventarios	Cantidad y material
Extintores tipo ABC y Solkaflam	4
Botiquines	1
Camilla	2
Botas industriales	10
Guantes de seguridad	20
Material Absorbente	1
Palas y recogedores	12
Escobas	10
Cinta de señalización	1
Conos reflectados	10

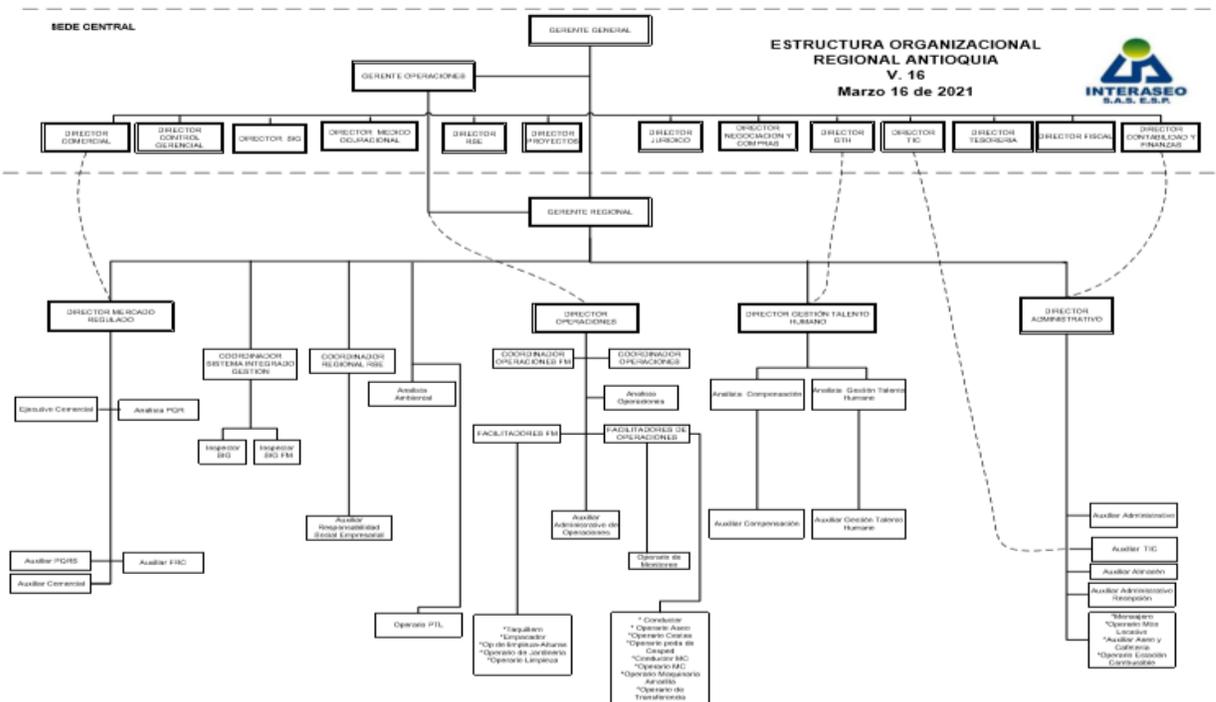
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

1.2.2.1.2 Ítem: Recursos Humanos

- Comité de emergencias

No aplica en el municipio de La Estrella un comité de emergencias para cada amenaza, se establece una sola estructura que aplica para todas las amenazas referenciadas en el análisis de vulnerabilidad, la estructura es:

ROL	PRINCIPAL	SUPLENTE
Líder de Emergencias	Coordinador de Operaciones	Facilitador
Coordinador Sala de Crisis	Coordinador SIG	Inspectora SST
Comunicación con el líder de Emergencias.	Gerente Regional	Director Operaciones
Comunicación con Equipo de Situaciones Especiales	Analista Ambiental	Ejecutivo Comercial Mercado Corporativo
Comunicación con partes interesadas	Coordinador RSE	Coordinador Operaciones
Coordinador de Recursos	Coordinador Administrativa	Auxiliar Administrativo



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Coordinador General de Evacuación (Cuando Aplique según la Emergencia)	Facilitador	Coordinador de operaciones.
--	-------------	-----------------------------

1.2.2.1.3 Item Edificaciones

Localización	Sede	Departamentos que funcionan en ella	Departamentos
Carrera 59 #79 sur 43	La Estrella	Antioquia	Antioquia



ASEO SIDERENSE S.A.E.S.P cuenta con una sede administrativa en la que funcionan las siguientes dependencias:

- Operaciones
- Atención al Usuario

SALA DE CRISIS DE LA BASE OPERATIVA DE ASEO SIDERENSE S.A. E.S.P. UBICADA EN INTERASEO S.A.S E.S.P. ITAGUI

Se encuentra ubicada en el comedor del área operativa de la oficina principal de la regional Antioquia y su espacio físico es de 6 metros de largo por 4 metros de ancho, contando con los siguientes insumos para la atención de las emergencias que llegaran a presentarse:

- PGIRS de los Municipios que comprenden la Regional Antioquia
- Directorio de teléfonos de funcionarios

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

- Directorio de las entidades externas de socorro
- Directorio de entidades ambientales
- Directorio contactos de vecinos de las instalaciones por sede
- Computador con conexión a internet
- Equipo de comunicación portátil
- Linternas recargables
- Juego de llaves de los vehículos de la compañía.
- Camilla
- Botiquín
- Inmovilizadores de miembros (inferior y superior)
- Cuellos ortopédicos
- Macro y micro rutas de la prestación del servicio
- Copia del plan de emergencia y contingencias
- Inventario de recursos disponibles
- Gorras para brigadistas y miembros del comité de emergencias.
- Cascos de seguridad blancos

1.2.2.1.4 Item: Recursos Economicos

Inventarios	Vigencia Fiscal	Fuente	Requerimiento
Transporte	2021	Presupuesto 2021	\$3.000.000
Alimentación	2021	Presupuesto 2021	\$4.500.000
Capacitación y formación	2021	Plan de formación	\$2.500.000
Seguros y pólizas	2021	Aseguradora	\$ 81.364.627

1.2.2.1.5 Item: Vehículos

Vehículos / Maquinaria	Tipo de Vehículo / Maquinaria	Cantidad	Estado	Combustible
Sencillo	Compactador	4	Bueno	Diésel
Furgón	Furgón	1	Bueno	Diésel

1.2.2.1.6 Item: Equipos

Tipo de Equipo	Localización	Cantidad	Estado
Volquetas	Base Itagüí operaciones	1	Bueno

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Mini cargador	Base Itagüí operaciones	1	Bueno
Ampliroll	Base Itagüí operaciones	1	Bueno
Caja Ampliroll	Base Itagüí operaciones	1	Bueno
Furgón (aprovechamiento)	Base Itagüí ECA	1	Bueno

1.2.2.1.7 Item: Almacenes

Descripción de Insumos	Cantidad
Tapabocas	200
Guantes	50
Gafas	50
Impermeable	5
Cepillos	50
Cabos cepillo	50
Palas	12
Cabos palas	12
Rastrillos	15

1.2.2.1.8 Item: Comunicaciones

Equipo	Cantidad	Estado	Ubicación
Radio	1	bueno	Oficina facilitador
Teléfono	1	bueno	Oficinas
Megáfono	1	bueno	Oficinas
Celulares corporativos	1	bueno	Oficina facilitador

1.2.2.1.9 Item: Sistemas de Monitoreo

Sistema de Monitoreo	Cantidad	Continuidad del Servicio
GPS	4	24/7

SIGO, Software el cual permite monitorear los vehículos para saber su ubicación, velocidad, etc.

1.2.2.1.10 Item: Hidrantes y otros equipos para atención de emergencias

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Infraestructura y Equipos	Estado	Localización	Cantidad
Extintor	Bueno	Área comercial	2
Camilla	Bueno	Zona común	1

1.2.2.1.11 Sitios de albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables

Disponibilidad oportuna del recurso definido y asignado por la administración municipal en el momento de la contingencia. Anexo comunicado de solicitud de sitios de albergue, con especificación de lugar, localización, Acciones que se requiere para prestar el servicio, Capacidad máxima de personas, accesibilidad al lugar, infraestructura de servicios públicos disponibles, Se solicito con el oficio y radicado y a la fecha el municipio no ha informado, se anexa el oficio

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2




MUNICIPIO LA ESTRELLA
 2020 JUN 04 04:58
 00027

La Estrella, 03 de junio 2020

Señores
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
 Municipio de La Estrella

08-110-10-10-01-064-2020

Asunto: Solicitud sitios de albergue temporal

Reciba un cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0154 del 2014 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio *"Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones"* las personas prestadoras deberán formular, adoptar e implementar sus planes de Emergencia y Contingencia

En la citada norma, en el capítulo 1 – Preparación de la Respuesta – Formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia, Aspecto 1.2.2 Identificación de Requerimientos, se solicitan los sitios posibles de albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables, las cuales si bien no son competencia del prestador de servicios públicos domiciliarios, es importante que se conozcan los sitios que el Municipio, a través de su Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, haya definido como aptos para ubicar a la población que pueda verse afectada por un desastre, con el fin de orientar las acciones que se requieren para prestar los servicios durante el tiempo que dure la emergencia. Se deben incluir datos como la capacidad máxima de personas que puedan albergar, accesibilidad a dichas edificaciones y la Infraestructura de servicios públicos disponible.

Por medio de la presente nos permitimos solicitar cordialmente nos comparta la información de los sitios designados por ustedes para el año 2019 como sitios de albergue temporal en caso de emergencia en el municipio de La Estrella (Nombre del lugar, dirección y teléfono); el plan de gestión de riesgo del municipio y antecedentes en la ocurrencia de: sequías, vendavales, movimientos en masa, incendios, sismos, tormentas eléctricas, granizadas, avalanchas, inundaciones y avenidas torrenciales.

Oficina Central: Carrera 36 No. 10-36 Oficina 907 - Edificio Milenio - Telefax: (574) 326 99 70 - Medellín, Colombia
 Carrera 59 No 79 Sur - 43 - La Estrella - Teléfono: 309 24 21 - Línea de Atención: 018000 41 11 12
 E-mail: bestrella@intersseo.com.co - www.aseosiderense.com

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

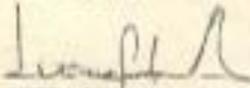
Lo anterior con el fin de incluir esta información en nuestro Plan de Emergencias y contingencias y estar alineados al plan de emergencias del municipio.

Agradecemos el envío de la información a la dirección: Diagonal 50 # 42 B 07 Municipio de Bello o a los siguientes correos:

sigra@interaseo.com.co
direccionoperaciones@interaseo.com.co
notificaciones@soave.com.co
ambientalsun@interaseo.com.co

Para cualquier información comunicarse con Jennifer Valencia, Coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión y/o Eduardo Antonio Restrepo, Director de operaciones

Atentamente,



LUISA FERNANDA ARANGO UPEGUI
Directora Administrativa

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

150-

03169

La Estrella, 15 JUN 2020



Alcaldía de La Estrella
Siempre con la gente

Señora
LUISA FERNANDA ARANGO UPEGUI
 Directora Administrativa
 Aseo Siderense S.A. E.S.P
 Carrera 38 No 10 – 38 Oficina 907 Ed. Milenio
 Código Postal 060021
 Teléfono: 325 99 70 – 18000 41 11 12
 Correo electrónico: bestrella@interaseo.com.co
 Medellín, Antioquia



Asunto: Respuesta a solicitud con radicado 06327 de junio 04 del 2020.



900714-1

Cordial saludo.

El Municipio de La Estrella estableció en el decreto municipal 00015 de enero 23 del 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EMERGENCIAS, PARA EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA".

En el año 2016 se elaboró el documento de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias el cual hace referencia a todos los aspectos que deben activarse por las entidades en forma individual y colectiva con el propósito de ejecutar la respuesta a emergencias de manera oportuna y efectiva. (Artículo 35, ley 1523).

Basándonos en lo anteriormente expuesto desde la creación de ese documento y según lo comunicado a ustedes en el correo electrónico sigra@interaseo.com.co enviado el 17 de octubre del año 2019, los puntos establecidos para la ubicación de albergues temporales son los siguientes.

Calle B0 sur #58-78 Centro Administrativo Municipal Jose Eliécer Echevarría Henao
 Conmutador: (57-4) 540 7444. Línea gratuita 01 8000 420 080
 Correo electrónico: contactenos@laestrella.gov.co
 Página web: www.laestrella.gov.co



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA
EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA**

Código: PEC-001

Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2

INVENTARIO PARA ALBERGES TEMPORALES			
LUGAR	DIRECCION	RESPONSABLE	TELEFONO
Coliseo Tablaza	Carrera 48b 99 sur 60	Mauricio Andrés Martínez	279 00 48
Coliseo cabecera	Carrera 60 083 a sur 92		

Cualquier duda, inquietud o sugerencia que tenga al respecto se deberá comunicar a la línea 5407444 extensión 111 con el área de Gestión del Riesgo de Desastres, para que sean resueltas en la menor brevedad posible.

Sin otro particular

Atentamente,

ANA MARÍA SÁNCHEZ POSADA
Secretaria de Planeación
Proyecto David Henao R. (Gestión del Riesgo).
192-04
Código postal: 055460

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Lugar	Localización	Acciones que requiere para prestar el servicio	Capacidad máxima de personas	Accesibilidad al lugar	Infraestructura de servicios públicos disponibles

1.2.3. Funciones mínimas del grupo, equipo o comité central de emergencias de la persona prestadora de servicios

1.2.3.1 Personal de brigada de emergencias:

CEDULA	NOMBRES	CARGO	ROLA DE BRIGADA
1053853310	Maria Camila Ardila	Analista de operaciones	Contra Incendios
1053853311	Maria Alejandra Ardila	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
9,54017E+14	Francisco Martin Montero	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
70195830	Jesus Echeverry Echeverry	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
1020429622	Gustavo Toro Medina	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
1112774187	Juan Londoño Betancur	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
1020411686	Jhon Henao Rios	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
1063285533	Michel Navarro Velasquez	Facilitador regional de operaciones	Contra Incendios
1090466435	Evelia Florez Naranjo	Operario de limpieza FM	Contra Incendios
1124022925	Nailis Atencio Ojeda	Inspector regional SIG	Contra Incendios
10202418701	Nelson Ramirez Upegi	Coordinador regional SIG	Contra Incendios
71262891	Carlos Andres Chavarria	Coordinador regional de operaciones	Evacuación
1017176046	Jorge Salcedo Agudelo	Facilitador regional de operaciones	Evacuación
98712090	Edgar Tamayo Osorio	Facilitador regional de Mantenimiento	Evacuación
71389317	Edgar Gonzalez Garcia	Facilitador regional de Mantenimiento	Evacuación
15507724	Omar Hernandez Rivera	Facilitador regional de operaciones	Evacuación
1152683201	Sebastian Londoño Ardila	Facilitador regional de operaciones	Evacuación
1152187174	Mauricio Giraldo Manco	Facilitador regional de operaciones	Evacuación
10202447937	Erika Carvajal Usme	Inspector regional SIG	Evacuación
1051735811	Marisol Lugo Ruiz	Operario de limpieza FM	Evacuación
1035874989	Maria Camila Llanos Avendaño	Inspector regional SIG	Evacuación
42692065	Natalia Zulay Manco Navas	Operario de limpieza FM	Evacuación

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

1020416343	Claudia Hoyos Rios	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
71366491	Jhoan Calle Barrientos	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
98766541	Diego Duque Toro	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
1026132313	Jhonny Bedoya Vanegas	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
1041149202	Yeison Alberto Martinez	Coordinador regional SIG	Primeros Auxilios
1020063388	Jorge Orozco Bueno	Facilitador regional de Mantenimiento	Primeros Auxilios
98665383	Andres Mauricio Mosalve	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
1017196361	Ricardo Gonzales Paniagua	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
1128416987	Jennifer Valencia Arbelaez	Coordinador regional SIG	Primeros Auxilios
1040327952	Luis Osorio Agudelo	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
71753042	Jose Perez Herrea	Facilitador regional de operaciones	Primeros Auxilios
1000660010	Valentina Barbaran Nohava	Operario de limpieza FM	Primeros Auxilios
1128453029	Jorge Muñoz Velez	Operario de limpieza FM	Primeros Auxilios
43115772	Adriana Marcela Quiroz Ortiz	Empacadora	Primeros Auxilios
1005709600	Elizabeth Campo Acosta	Empacadora	Primeros Auxilios

Comité de emergencias:

ROL	PRINCIPAL	SUPLENTE
Líder de Emergencias	Coordinador de Operaciones	Facilitador
Coordinador Sala de Crisis	Coordinador SIG	Inspector SST
Comunicación con el líder de Emergencias.	Gerente Regional	Director Operaciones
Comunicación con Equipo de Situaciones Especiales	Alista Ambiental	Ejecutivo comercial mercadeo corporativo
Comunicación con partes interesadas	Coordinador RSE	Coordinador Operaciones
Coordinador de Recursos	Coordinador Administrativa	Auxiliar Administrativo
Coordinador General de Evacuación (Cuando Aplique según la Emergencia)	Facilitador	Coordinador de operaciones

1.2.3.2. Funciones.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Líder de Emergencias:

- Coordinar actuación y/o asignar funciones a los brigadistas que atienden la emergencia (cuando aplique).
- Garantizar o velar por la seguridad del grupo de actuación en emergencias (comunicación y supervisión continua).
- Activar el PMU cuando lo considere necesario indicado el punto de reunión o sala de crisis.
- Recolectar información relacionada con el evento (lesionados, magnitud del evento, necesidad de apoyo externo especializado, áreas afectadas, fallas en equipos, etc.) para el comité de emergencias.
- Solicitar información técnica o de soporte al comité de emergencias para la actuación.
- Recomendar evacuación general interna o externa de considerarlo necesario al comité de emergencias (cuando aplique según situación).
- Informar continuamente al comité de emergencias de las novedades del evento.
- Determinar el cuándo se procede al restablecimiento de las funciones o la vuelta a la normalidad para informarle al comité de emergencias dicha recomendación.
- En caso de haber apoyo externo brindarle información continua para su actuación.

Requerimientos

- Conocer el plan de emergencias y proponer mejoras.
- Conocer los recursos internos y externos disponibles.
- Conocer la matriz de amenazas, su valoración y la posibilidad de afectación del negocio.
- Conocer todas las instalaciones físicas, su vulnerabilidad y los sistemas de protección y detección existentes.
- Conocer y validar los protocolos de actuación o PON de las diferentes emergencias tipo.
- Conocer y garantizar la operatividad de los sistemas para respuesta a emergencias (red contra incendios, sistema de alarmas, etc.)
- Conocer a los integrantes de los diferentes grupos de apoyo interno (radio operador, brigada, personal del CACH, comité de emergencias)
- Participar en las capacitaciones, simulacros, entrenamientos con los grupos de apoyo interno en emergencias y brindar soporte en entrenamientos de ser requerido.
- Recibir entrenamiento en administración en emergencias.
- Reportar su presencia y portar el medio de comunicación asignado.

Coordinador Sala de Crisis:

- Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité.
- Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones.
- Brindar información requerida a los otros integrantes del comité.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

- Define en coordinación con los otros integrantes en la sala de crisis si se activa el ESE (Equipo de Situaciones Especiales) y si se convoca a personal de apoyo interno.
- Determinar las acciones que permitan el restablecimiento de las funciones o la vuelta a la normalidad según se coordine con el Jefe de emergencias.

Requerimientos.

- Estar informado y conocer sobre el plan de respuesta a emergencias y los recursos internos y externos existentes.
- Conocer la matriz de amenazas, su valoración y la posibilidad de afectación del negocio.

Comunicación con Líder de Emergencias:

- Reclamar el medio de comunicación definido para comunicarse con el líder de emergencias.
- Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento.

Requerimientos

- Solicitar información acerca de fallas en sistemas de monitoreo.
- Solicitar información acerca de las personas que están atendiendo el evento.
- Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones.
- Brindar soporte técnico al líder de emergencias o al comité de emergencias sobre: Riesgos en los alrededores que puedan potencializar el evento, zonas vulnerables internas o externas, zonas de almacenamiento de productos químicos, recursos adicionales que puedan ser usados por éste para la atención de la emergencia y otra información que pueda ayudar en la atención del evento.
- Activación o desactivación de alarmas.
- Monitoreo del evento e informar al líder de emergencias o al comité de emergencias PMU de novedades.
- Requerimientos
- Conocer todas las áreas de la compañía y su vulnerabilidad de acuerdo a la matriz de amenazas.
- Conocer los recursos disponibles para la atención de los eventos (equipos de brigada, red contra incendios, etc.).

Comunicación con ESE (Equipo de Situaciones Especiales)

- Mantener un listado actualizado y los recursos necesarios para pasar información oportuna a ESE.
- Informar al Gerente General de la Compañía acerca de la magnitud del evento.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

- De acuerdo a la evolución del evento y si se concluye que hay afectación a la continuidad del negocio sugerir la activación del ESE para diseño de plan de contingencia.
- Mantener informado a ESE acerca de la magnitud del evento, necesidades y daños con base en la información suministrada por el coordinador de la sala de crisis.
- Informar de la presencia de medios de comunicación.
- Hacer parte del grupo evaluador brindando informes al ESE sobre pérdidas ocurridas como consecuencia de la emergencia.

Requerimientos

- Conocer la conformación del ESE y tener disponible sus números telefónicos.

Comunicación con partes interesadas

- Informar cuando sea pertinente a los vecinos sobre el evento y su magnitud en conjunto con el coordinador de la sala de crisis.
- Informar a la ARL y coordinar instituciones para desplazar a los lesionados (cuando aplique) e informar a los familiares de los lesionados sobre dicha remisión.
- Informar al Centro de Atención y Clasificación de Heridos - CACH sobre las instituciones disponibles para la remisión de los lesionados.
- Comunicación con entidades de suministro de servicios públicos, en caso de requerirse algunos apoyos relacionados con el evento (suspensión de energía, gas, agua).
- Solicitar apoyo a entidades prestadoras de servicios públicos para suministro o suspensión.
- Debe tener coordinación con el encargado de recursos para apoyo en caso de ser necesario.
- Informar al área encargada de seguros de requerirse su apoyo.

Requerimientos

- Mantener un listado actualizado con las partes interesadas que puedan necesitarse en el momento de la atención de una emergencia.

Coordinador de Recursos

- Mantener un listado actualizado de las personas o entidades que puedan apoyar a la compañía en un proceso de atención de emergencias.
- Mantener informado al Coordinador de la sala de crisis sobre la situación con la consecución de los recursos solicitados.
- Coordinar hidratación y alimentación al grupo de atención de emergencias.
- Coordinar alimentación a todo el personal en caso de suspenderse el servicio de alimentación.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001		
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018		
		Versión: 2		

- Coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc.
- Otros recursos para el restablecimiento de la operación; agua potable, energía y/o combustible
- Soporte a la atención de la emergencia; como recursos técnicos y humanos para el apoyo de la emergencia solicitados por entidades externas y/o líder de la emergencia; (expertos en manejo de materiales peligrosos, etc.).

Requerimientos

- Conocer los requerimientos en recursos para atender las diferentes emergencias por los diferentes actores.

Coordinador General de Evacuación (cuando aplique según emergencia):

- Solicitar a cada punto de encuentro el reporte de novedades (personal faltante, lesionados u otra información relacionada con el evento).
- Informar novedades (desplazamiento hacia otras áreas seguras, retorno a la normalidad, evacuación fuera de sedes, tipo de evento y su manejo, etc.).
- Informar al Coordinador de la sala de crisis y a comunicaciones con Líder de emergencias de las novedades reportadas en la evacuación.
- Comunicación continua con los coordinadores de evacuación de cada punto de encuentro.

Requerimientos

- Velar porque cada coordinador de evacuación tenga los recursos necesarios para su labor y el personal a cargo este entrenado en comportamiento en emergencias.

1.2.4. Establecimiento de necesidad de ayuda externa

Identificación de emergencias	Magnitud de la emergencia	Impacto de la emergencia	Requiere apoyo externo		Nombre Entidad de apoyo externo	Tipo de ayuda requerida			Medios de Comunicación
			Si	No		T	F	A	
Avalancha(flujo torrencial por cause)	III	Deforestación, remoción de cobertura verde	X		Bomberos, Dapard, defensa civil	X		X	Telefónica y correo electrónico
Huracán	III	Obstrucción de vías, daños a redes eléctricas, acueducto y alcantarillado	X		Bomberos, Dapard, defensa civil, EPM	X		X	Telefónica y correo electrónico

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA						Código: PEC-001
							Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
							Versión: 2

Erosión, remoción en masa	I	Obstrucción de vías, daños a redes eléctricas, acueducto y alcantarillado	X		Bomberos, Dapard, defensa civil	X		X	Telefónica y correo electrónico
Sequias	III	Disminución de fuentes hídricas, incendios forestales	X		Bomberos, Dapard, defensa civil, EPM	X		X	Telefónica y correo electrónico
Granizadas	I	Aumento del caudal de fuentes hídricas	X		Bomberos, Dapard, defensa civil	X		X	Telefónica y correo electrónico
Incendio	I	Daño estructural, contaminación del aire	X		Bomberos, Dapard, defensa civil	X		X	Telefónica y correo electrónico
Inundaciones	I	Obstrucción de redes de alcantarillado y suspensión servicio de acueducto	X		Bomberos, Dapard, defensa civil	X		X	Telefónica y correo electrónico
Sismos o terremotos	II	Caída de redes eléctricas, daño de infraestructuras	X		Bomberos, Dapard, defensa civil, EPM	X		X	Telefónica y correo electrónico
Tormenta eléctrica	II	Caída de redes eléctricas, daño de infraestructuras	X		Bomberos, Dapard, defensa civil, EPM	X		X	Telefónica y correo electrónico
Vendaval	II	Caída de redes eléctricas, daño de infraestructuras	X		Bomberos, Dapard, defensa civil, EPM	X		X	Telefónica y correo electrónico

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Responsable de coordinar la emergencia	Tiene pactos y acuerdos		Medios de Comunicación	
	Si	No	Si	No
Gestión del Riesgo		x	X	
Bomberos		x	X	
Inter aseo	x		x	
Defensa Civil		x	x	
Policía La Estrella		x	x	
Transito		x	x	
Planeación		x	x	

1.2.5. Fortalecimiento de Educación y Capacitación

Incluir plan de capacitación de emergencias, relacionando todo personal de la compañía

Tema	Nombre del empleado	Rol	Cronograma de capacitación	Evidencias de capacitación	Cantidad personal capacitado
Sensibilización COVID 19.	Todo personal.	Personal expuesto	Marzo 2020	Lista de asistencia	
Uso de EPPs.	Todo personal operativo.	Personal expuesto	Marzo 2020	Lista de asistencia	
Entrega de Antibacterial.	Todo personal operativo.	Personal expuesto	Marzo 2020	Lista de asistencia	
Sensibilización de medidas preventivas de COVID 19	Todo personal.	Personal expuesto	Marzo 2020	Lista de asistencia	
Autorreporte de síntomas CODVID 19	Todo personal.	Personal expuesto	Marzo 2020	Lista de asistencia	



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA
EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS - LA ESTRELLA**

Código: PEC-001

Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2

		ASISTENCIA CAPACITACION Y FORMACION	Código: FGH-038-PGH-008 Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018 Version: 2	
Fecha:	12-04-2020			
Lugar:	Esso			
Intensidad horaria:	20 minutos			
Programa de formación:	Protocolo covid-19 - uso EPP - lavado de manos			
Facilitador:	STG			
TIPO DE FORMACION Taller <input type="checkbox"/> Práctica <input type="checkbox"/> Curso <input type="checkbox"/> Conferencia <input type="checkbox"/> Seminario <input type="checkbox"/> Entrenamiento <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>		TIPO DE OBJETIVO Informativo <input checked="" type="checkbox"/> Cognitivo <input type="checkbox"/> Aplicativo <input checked="" type="checkbox"/> Resultado o logro <input type="checkbox"/> Mejora <input type="checkbox"/>		
Objetivo: Socializar protocolo covid-19 - uso EPP, lavado de manos y aplicación de antibactericida.				
RESULTADO ESPERADO: Personal se concientiza sobre las medidas preventivas covid 19.				
CECULA	NOMBRE PARTICIPANTE	AREA	CARGO	FIRMA
98545749	Juan Carlos Rizo	op	op Barrio	[Firma]
16719878	Enaidis Morales	Estrella	op. Com. de	[Firma]
21742707	Juan Carlos Lopez	Estrella	op. Barrio	[Firma]
1007251171	Andrey David Gaciano	Operaciones	op Barrio	[Firma]
98578346	Alcides Holguin	Operaciones	op Barrio	[Firma]
04074958	Fernando Ramirez	Operaciones	Barrio	[Firma]
70912036	David Morales	Operaciones	Barrio	[Firma]
703563066	Carlos Ospina Mesa	Operaciones	Barrio	[Firma]
163163481	Yolimar Diaz Zapata	Operaciones	Barrio	[Firma]
11266825	Juan Carlos Rojas	Operaciones	Barrio	[Firma]
1831067	David Yamin Zapata	Operaciones	Barrio	[Firma]
71992740	Esteban Armas	Operaciones	Barrio	[Firma]
71747844	Jairo Alberto Acosta	Operaciones	Barrio	[Firma]
09055911	Walter Adilson Acosta	Operaciones	Barrio	[Firma]
71775259	Esteban David Armas	Operaciones	Barrio	[Firma]
100228281	Andrés Felipe Montes	Operaciones	Barrio	[Firma]
10531623	Juan Carlos Gomez	Operaciones	Barrio	[Firma]
4316740	Celene Amparo Ruiz	Operaciones	Barrio	[Firma]
El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S. E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.				



PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS - LA ESTRELLA

Código: PEC-001

Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2

		ASISTENCIA CAPACITACION Y FORMACION		Código: PSH-001-GSH-007 Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018 Versión: 1
Fecha: <i>Abril 24/2018</i> Lugar: <i>Casa la Estrella</i> Intensidad horaria: <i>20 minutos</i> Programa de formación: <i>Entrega de gel antibacteriano</i> Facilitador: <i>Adrián Bustamante</i>				
TIPO DE FORMACION Taller <input type="checkbox"/> Práctica <input type="checkbox"/> Curso <input type="checkbox"/> Conferencia <input type="checkbox"/> Seminario <input type="checkbox"/> Entrenamiento <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>		TIPO DE OBJETIVO Informativo <input type="checkbox"/> Cognitivo <input type="checkbox"/> Aplicativo <input checked="" type="checkbox"/> Resultado o logro <input type="checkbox"/> Mejora <input type="checkbox"/>		
OBJETIVO: <i>Entregar el antibacteriano al personal de recolección para limpieza y desinfección de cuartos.</i>				
RESULTADO ESPERADO: <i>cumplir los protocolos de bioseguridad de la empresa y la noticia por parte de todo el personal de la empresa</i>				
CEDULA	NOMBRE PARTICIPANTE	AREA	CARGO	FIRMA
98.635.388	ARENAS ADRIAN EDISON	operaciones	operario de barrido	<i>E. ARENAS</i>
70.876.259	AGUIRRE VELEZ MARIO DE JESUS	operaciones	operario de barrido	<i>M. AGUIRRE</i>
8.109.988	ALZATE CASTELLON FABIO IGNACIO	operaciones	operario de barrido	<i>F. ALZATE</i>
1.058.422.588	BETANCUR GRANADOS MARIA CRISTINA	operaciones	operario de barrido	<i>M. BETANCUR</i>
98.531.625	CORREA MALDONADO LUIS CARLOS	operaciones	operario de barrido	<i>L. CORREA</i>
71.885.136	RAMIREZ VELEZ HUMBERTO	operaciones	conductor de recolección	<i>H. RAMIREZ</i>
71.587.789	MUÑOZ RUIZ JUAN PABLO	operaciones	operario de recolección	<i>J. MUÑOZ</i>
1.036.686.884	RESTREPO ORRIGO ADRIAN ESTEBAN	operaciones	operario de recolección	<i>A. RESTREPO</i>
76.324.485	ORTIZ MONTERROZA EIDER ENRIQUE	operaciones	operario de recolección	<i>E. ORTIZ</i>
18.238.421	LOMDOÑO ESTRADA LIBARDO ANTONIO	operaciones	conductor de recolección	<i>L. LOMDOÑO</i>
15.349.787	ESTRADA VALLEJO JORGE IVAN	operaciones	operario de recolección	<i>J. ESTRADA</i>
1.199.071.423	SUZA DAVID LEONARDO DE JESUS	operaciones	operario de recolección	<i>D. SUZA</i>
1.099.688.817	HERNANDEZ PIAZON IVON ALEXANDER	operaciones	operario de recolección	<i>I. HERNANDEZ</i>
70.432.448	FERNANDEZ SALAS FRANCISCO WILMAR	operaciones	conductor de recolección	<i>F. FERNANDEZ</i>
1.039.422.990	AGUILO RUIZ CARLOS ALBERTO	operaciones	operario de recolección	<i>C. AGUILO</i>
71.278.389	CADAVIO BETANCUR JORGE ANDRES	operaciones	operario de recolección	<i>J. CADAVIO</i>
1.073.004.998	RODRIGO BARRAZ IVAN	operaciones	conductor de recolección	<i>I. RODRIGO</i>
71.426.333	OSORIO QUICENO FABIO DE JESUS	operaciones	operario de recolección	<i>F. OSORIO</i>
1.301.868.458	CORREA VALLEJO SANTIAGO ADOLFO	operaciones	operario de recolección	<i>S. CORREA</i>
1.041.149.693	GRAMADOS CARLOS ANDRES	operaciones	conductor de recolección	<i>C. GRAMADOS</i>
18.848.827	ACERVEDO SUTINERRE SUSTAVO ADOLFO	operaciones	operario de recolección	<i>S. ACERVEDO</i>



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA
EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS - LA ESTRELLA**

Código: PEC-001

Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2

	ASISTENCIA CAPACITACION Y FORMACION	Código: FQH-038-PQH-038																				
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018																				
		Versión: 2																				
Fecha:	Partes 24 Marzo																					
Lugar:	Aseo La Estrella																					
Intensidad horaria:	10 minutos																					
Programa de formación:	Entrega Antibacterial																					
Facilitador:	Cecilia Antequera																					
<table border="0"> <tr> <th colspan="2">TIPO DE FORMACION</th> <th colspan="2">TIPO DE OBJETIVO</th> </tr> <tr> <td>Taller <input type="checkbox"/></td> <td>Práctica <input type="checkbox"/></td> <td>Informativo <input type="checkbox"/></td> <td>Cognitivo <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Curso <input type="checkbox"/></td> <td>Conferencia <input type="checkbox"/></td> <td>Aplicativo <input type="checkbox"/></td> <td>Resultado o logro <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Seminario <input type="checkbox"/></td> <td>Entrenamiento <input type="checkbox"/></td> <td>Mejora <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Capacitación <input type="checkbox"/></td> <td>Otro <input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			TIPO DE FORMACION		TIPO DE OBJETIVO		Taller <input type="checkbox"/>	Práctica <input type="checkbox"/>	Informativo <input type="checkbox"/>	Cognitivo <input type="checkbox"/>	Curso <input type="checkbox"/>	Conferencia <input type="checkbox"/>	Aplicativo <input type="checkbox"/>	Resultado o logro <input type="checkbox"/>	Seminario <input type="checkbox"/>	Entrenamiento <input type="checkbox"/>	Mejora <input type="checkbox"/>		Capacitación <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/>		
TIPO DE FORMACION		TIPO DE OBJETIVO																				
Taller <input type="checkbox"/>	Práctica <input type="checkbox"/>	Informativo <input type="checkbox"/>	Cognitivo <input type="checkbox"/>																			
Curso <input type="checkbox"/>	Conferencia <input type="checkbox"/>	Aplicativo <input type="checkbox"/>	Resultado o logro <input type="checkbox"/>																			
Seminario <input type="checkbox"/>	Entrenamiento <input type="checkbox"/>	Mejora <input type="checkbox"/>																				
Capacitación <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/>																					
<p align="center">Entrega de Antibacterial</p>																						
<p>RESULTADO ESPERADO: fomentar el lavado de manos en los operarios</p>																						
CEDULA	NOMBRE PARTICIPANTE	AREA	CARGO	FIRMA																		
1274990986	Jose Gabriel Toranzo	operaciones	operario	[Firma]																		
42168796	Clemente Amparo Muñoz	operaciones	operario	[Firma]																		
71747844	Jairo Alcega	OP	Barrido	[Firma]																		
102669825	Juan Carlos Fariñas	OP	Barrido	[Firma]																		
7033539875	Nirvana Lina	OP	Barrido	[Firma]																		
113824252	Olga Barrido	OP	Barrido	[Firma]																		
70425501	Wendy del Puerto	OP	Barrido	[Firma]																		
30.870870	Isaac de Jesús	OP	Barrido	[Firma]																		
7129082	Juan Esteban Vargas	OP	Barrido	[Firma]																		
42547747	Juan Carlos	OP	Barrido	[Firma]																		
40168787	Yelson David	OP	Barrido	[Firma]																		
47101747	Jairo Lopez	OP	Barrido	[Firma]																		
45310811	Reina Zuniga	OP	Barrido	[Firma]																		
100074658	Reynier Ramirez	OP	Barrido	[Firma]																		
4103956	Laura T. Mora	OP	Barrido	[Firma]																		
16719878	Enrique S. Morales	Estrella	Op. Barrido	[Firma]																		
102669825	Carlos Ospina Mejia	OP	Op Barrido	[Firma]																		
20212026	David Alfonso	OP	Op Barrido	[Firma]																		
102232510	Lizeth Pereira Estrada	OP	Operario	[Firma]																		
71330412	Carlos Muñoz			[Firma]																		
<p><small>El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S.E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considerará como COPIA NO CONTROLADA.</small></p>																						

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

1.3 Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones

Para la secuencia coordinada de acciones se toma como referencia los procedimientos operativos normalizados:

-Procedimiento operativo normalizado para la amenaza de agentes infecciosos:

	PON	CODIGO: PON-019-PGI-016
		FECHA DE EMISION: Marzo 31 de 2019
		VERSIÓN: 1
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: AGENTES INFECCIOSOS		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios, económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia ante agentes infecciosos	
Líder de emergencias	Velar por la instrucción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia, divulgando protocolos de respuesta ante emergencias de agentes infecciosos De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados Participar en la elaboración y divulgación de protocolo de respuesta ante emergencias por agentes infecciosos	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos y protocolos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización, actualización y vigencias de protocolos y procedimientos a ejecutar, garantizando que se ejecuten en caso de presentarse emergencias por agentes infecciosos De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados	Activar los protocolos parcial o totalmente según la gravedad de la situación
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos Garantizar que el personal conozca los protocolos existentes para la reacción ante emergencias por Agentes Infecciosos Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas de la emergencia presentada.	
Colaboradores	Participar activamente de las capacitaciones y campañas de prevención dadas por la organización Mantener la calma y seguir adecuadamente la información dada por el jefe inmediato para la implementación del protocolo ante emergencias Tomar y ejecutar las acciones preventivas recomendadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifique	
Otros	Cumplir con las indicaciones dadas por los brigadistas al momento de presentarse una emergencia por agentes infecciosos Hacer uso de los EPP's que le sean suministrados para las visitas o para la ejecución de las actividades que se desarrollen	Para más detalle ver el plan de emergencias, protocolos de respuesta ante agentes infecciosos y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Personal General	<p>Conocer los protocolos diseñados para la reacción ante emergencia de agentes infecciosos</p> <p>Asistir a las diferentes capacitaciones y campañas de prevención dadas por la organización</p> <p>Cumplir con los lineamientos planteados en los protocolos de reacción ante emergencias de agentes infecciosos</p> <p>Identificar los riesgos asociados a las emergencias por agentes infecciosos</p> <p>Desarrollar actividades de promoción y prevención</p>	<p>Promoción Promoción de hábitos de higiene. Promoción de la salud mental. Promoción del manejo adecuado del agua. Promoción de hábitos de vida saludable. Promoción de autocuidado. Promoción de lavado de manos</p> <p>Prevención Uso de agua potable. Correcto y constante lavado de manos. Campañas de vacunación Contra de vectores. Uso de elementos de protección personal. Aislamientos preventivos de personas enfermas. Aislamiento social.</p> <p>Manejo de casos Ayudar a la personas a manejar su enfermedad hasta que pase y el apoyo psicosocial necesario</p> <p>Referencia y reporte de casos Informar de forma inmediata al jefe inmediato, reportar a las líneas de atención ante este tipo de emergencias dadas por la entidad competente y seguir las indicaciones estipuladas por dicha entidad ante emergencia por agentes infecciosos</p>	<p>Solo las identidades autorizadas de salud pueden determinar cuándo una epidemia ha terminado.</p> <p>Al determinarse por la entidad que la epidemia ha terminado se debe: Continuar con las actividades de promoción y prevención. Seguimiento a todos los trabajadores de la empresa. Evaluación de las acciones tomadas durante la emergencia</p> <p>Planificar para atención y reacción de futuras emergencias por agentes infecciosos</p>
Brigadas de Emergencias	<p>Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias</p> <p>Conocer los protocolos relacionados a la emergencia</p> <p>Programar, ejecutar y participar de las diferentes capacitaciones para la reacción ante emergencias por agentes infecciosos</p> <p>Reportar condiciones que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento de las operaciones</p> <p>Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de atención en caso de presentar alguna sintomatología</p> <p>Verificar que los protocolos descriptos sean aplicables para las situaciones de emergencia.</p>	<p>Conservar la calma</p> <p>Activar las líneas de emergencia estipuladas en los protocolos de respuesta ante emergencia por agentes infecciosos</p> <p>Activar los protocolos de emergencia por agentes infecciosos, siguiendo los lineamientos allí planteados, actuando de manera eficiente con los colaboradores y personal externo que se encuentre en las instalaciones</p> <p>Reportar toda sintomatología referente a la emergencia que se está presentando a los encargados de llevar los reportes</p> <p>De ser necesario y según protocolo señalar las diferentes áreas afectadas por la emergencia presentada</p> <p>Orientar a todo el personal que se encuentre en las áreas afectadas, de ser necesario suministrar de forma inmediata los equipos de protección personal estipulados para este tipo de emergencia</p>	<p>De ser necesario ayudar con las actividades de restauración</p> <p>Participar en las actividades de evaluación de respuestas dadas durante la emergencia</p> <p>Seguimiento a todos los trabajadores que fueron víctimas de la epidemia después de la emergencia</p> <p>Planificar con todo el equipo a cargo una posible siguiente emergencia por agentes infecciosos</p> <p>Ajustar protocolos de atención de emergencias por agentes infecciosos</p>
Comité de Emergencias	<p>Conocer los protocolos de respuesta ante emergencias por agentes infecciosos</p> <p>Conocer sus funciones y responsabilidades</p> <p>Participar activamente de las capacitaciones programados por las entidades o grupos emergentes</p> <p>Participar activamente de las actividades</p>	<p>Conservar la calma</p> <p>Mantener comunicación constante con todos los niveles de la organización</p> <p>Toma de decisiones administrativas durante la emergencia.</p> <p>Disponer de los recursos de apoyo</p>	<p>Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad</p> <p>Evaluación de las acciones tomadas durante la emergencia</p> <p>Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora</p>

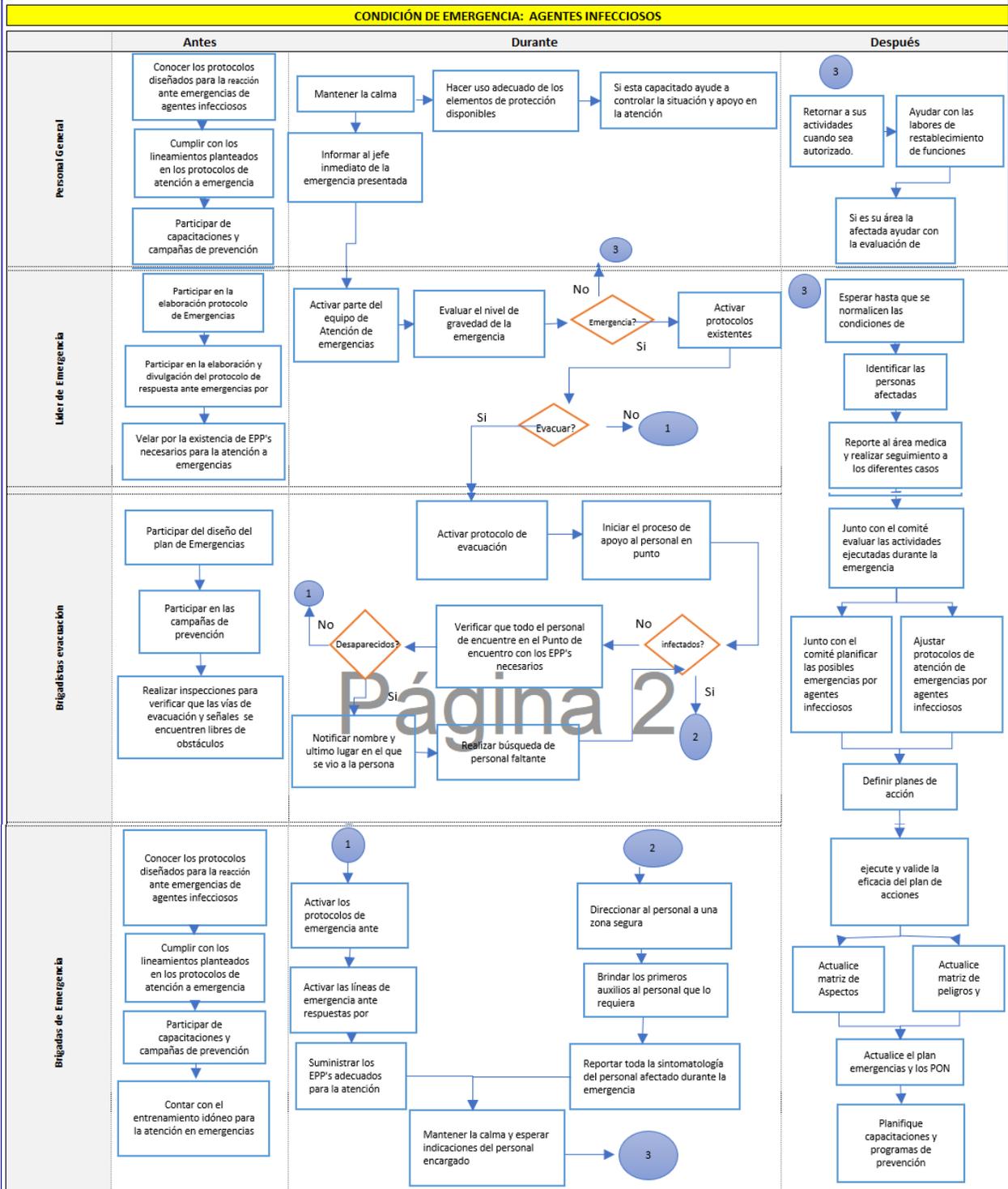


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

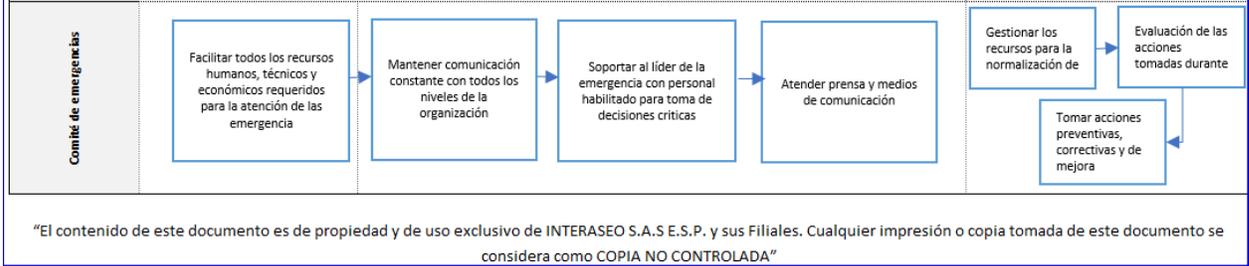
Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2



Página 2

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



-Procedimiento operativo normalizado para la amenaza de epidemias:

	PON	CODIGO: PON-018-PGI-016
		FECHA DE EMISION: Marzo 31 de 2020
		VERSIÓN: 1
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: EPIDEMIAS		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios, económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia ante epidemias	
Líder de emergencias	Velar por la instrucción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia, divulgando protocolos de respuesta ante emergencias de epidemias o similares De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados Participar en la elaboración y divulgación de protocolo de respuesta ante emergencias por epidemias y semejantes	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos y protocolos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización, actualización y vigencias de protocolos y procedimientos a ejecutar, garantizando que se ejecuten en caso de presentarse emergencias por Epidemias De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados	Activar los protocolos parcial o totalmente según la gravedad de la situación
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal conozca los protocolos existentes para la reacción ante emergencias por Epidemias o semejantes Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas de la emergencia presentada	
Colaboradores	Participar activamente de las capacitaciones y simulacros otorgados para la reacción ante este tipo de emergencias. Mantener la calma y seguir adecuadamente la información dada por el jefe inmediato para la implementación del protocolo ante emergencias Tomar y ejecutar las acciones preventivas recomendadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifique	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Otros	Cumplir con las indicaciones dadas por los brigadistas al momento de presentarse una emergencia de epidemia. Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias
-------	--	--

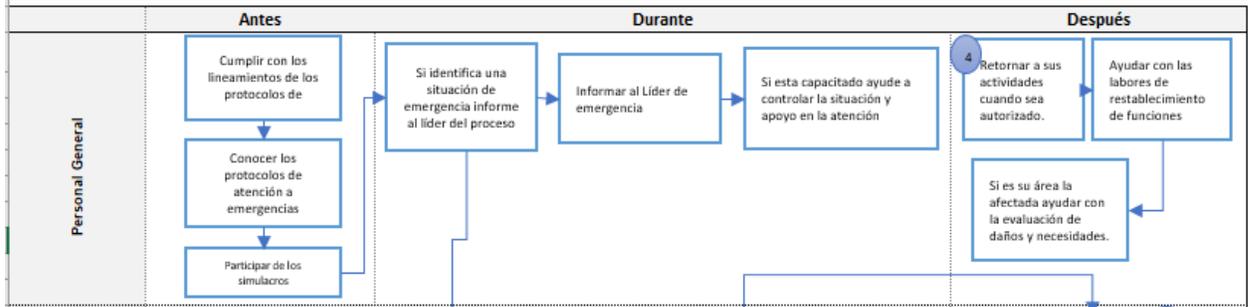
	Antes	Durante	Después
Personal General	<p>Conocer los protocolos diseñados para la reacción ante emergencia de epidemias y semejantes.</p> <p>Asistir a las diferentes capacitaciones y simulacros planteados para la reacción ante emergencias de epidemias y semejantes.</p> <p>Cumplir con los lineamientos planteados en los protocolos de reacción ante emergencias de epidemias y semejantes.</p> <p>Identificar los riesgos asociados a las emergencias por epidemias y semejantes.</p> <p>Desarrollar actividades de promoción y</p>	<p>Promoción Promoción de hábitos de higiene. Promoción de la salud mental. Promoción del manejo adecuado del agua. Promoción de hábitos de vida saludable. Promoción de autocuidado Promoción de lavado de manos</p> <p>Prevención Uso de agua potable. Correcto y constante lavado de manos. Campañas de vacunación Contra de vectores. Uso de elementos de protección personal. Aislamientos preventivos de personas enfermas. Aislamiento social.</p> <p>Manejo de casos Ayudar a la personas a manejar su enfermedad hasta que pase y el apoyo psicosocial necesario</p> <p>Referencia y reporte de casos</p>	<p>Solo las identidades autorizadas de salud pueden determinar cuándo una epidemia ha terminado.</p> <p>Al determinarse por la entidad que la epidemia ha terminado se debe: Continuar con las actividades de promoción y prevención. Seguimiento a todos los trabajadores de la empresa. Evaluación de las acciones tomadas durante la epidemia.</p> <p>Planificar para atención y reacción</p>
	<p>Desarrollar actividades de promoción y prevención ante</p>	<p>Referencia y reporte de casos Informar de forma inmediata al jefe inmediato, reportar a las líneas de atención ante este tipo de emergencias dadas por la entidad competente y seguir las indicaciones estipuladas por dicha entidad ante emergencia por epidemias o semejantes</p>	<p>Planificar para atención y reacción de futuras emergencias por epidemias</p>
Brigadas de Emergencias	<p>Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias</p> <p>Conocer los protocolos relacionados a la emergencia</p> <p>Programar, ejecutar y participar de las diferentes capacitaciones y simulacros para la reacción ante emergencias de epidemias y semejantes.</p> <p>Reportar condiciones que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento de las operaciones</p>	<p>Conservar la calma</p> <p>Activar las líneas de emergencia estipuladas en los protocolos de respuesta ante emergencia por epidemias o semejantes</p> <p>Activar los protocolos de emergencia por epidemias, siguiendo los lineamientos allí planteados, actuando de manera eficiente con los colaboradores y personal externo que se encuentre en las instalaciones</p> <p>Reportar toda sintomatología referente a la emergencia que se está presentando a los encargados de llevar los reportes</p>	<p>De ser necesario ayudar con las actividades de restauración</p> <p>Participar en las actividades de evaluación de respuestas dadas durante la emergencia</p> <p>Seguimiento a todos los trabajadores que fueron víctimas de la epidemia después de la emergencia</p> <p>Planificar con todo el equipo a</p>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

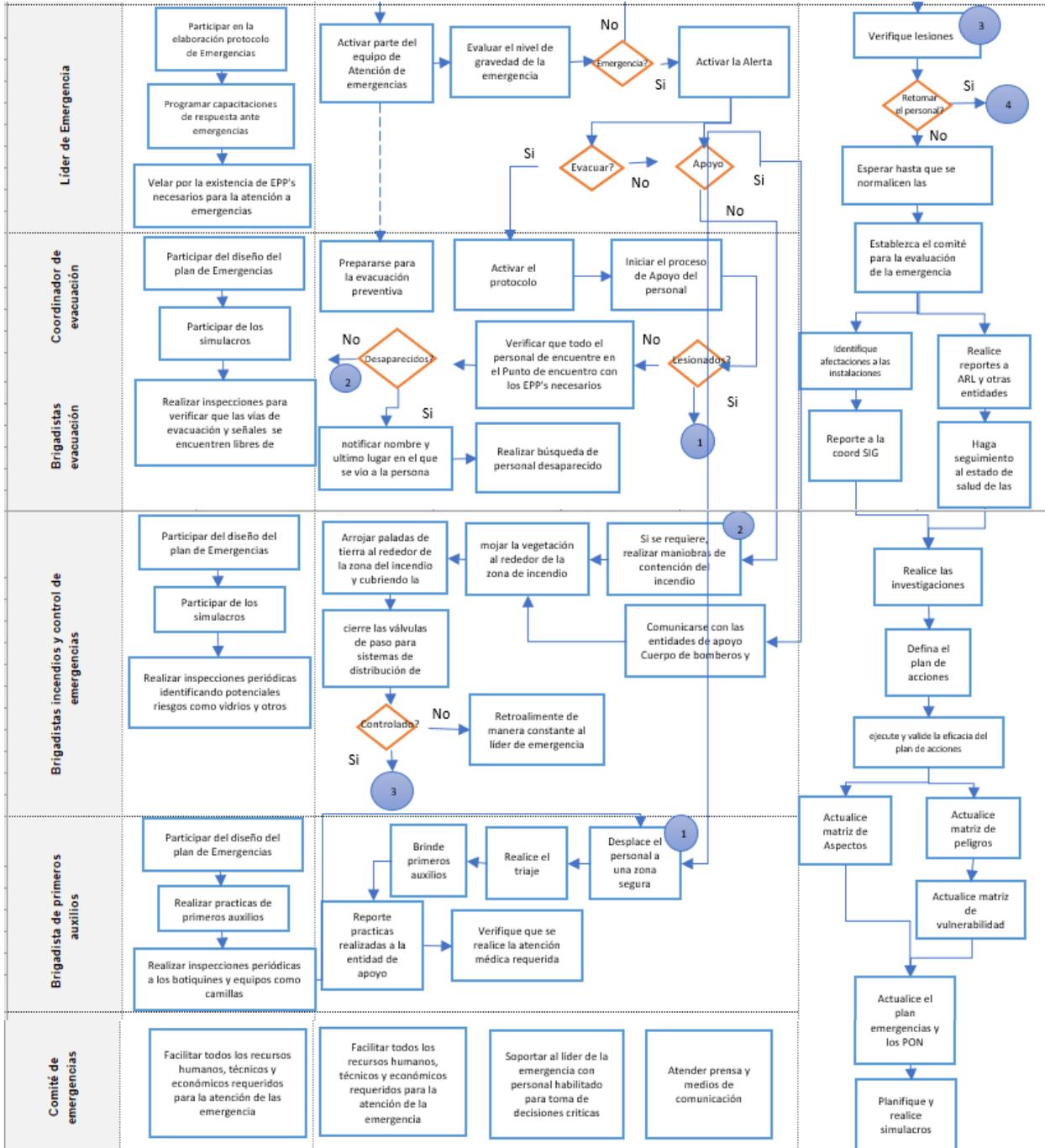
<p>Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de atención en caso de presentar alguna sintomatología</p> <p>Verificar que los protocolos descritos sean aplicables para las situaciones de emergencia.</p>	<p>De ser necesario y según protocolo señalar las diferentes áreas afectadas por la emergencia presentada</p> <p>Orientar a todo el personal que se encuentre en las áreas afectadas, de ser necesario suministrar de forma inmediata los equipos de protección personal estipulados para este tipo de emergencia</p>	<p>cargo una posible siguiente epidemia</p> <p>Ajustar protocolos de atención de emergencias por epidemias o semejantes</p>
--	---	---

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	<p>Conocer los protocolos de respuesta ante emergencias por epidemias o semejantes</p> <p>Conocer sus funciones y responsabilidades</p> <p>Participar activamente de las capacitaciones y simulacros programados por las entidades o grupos emergentes</p> <p>Participar activamente de las actividades de prevención y promoción</p>	<p>Conservar la calma.</p> <p>Mantener comunicación constante con todos los niveles de la organización</p> <p>Toma de decisiones administrativas durante la emergencia.</p> <p>Disponer de los recursos de apoyo</p>	<p>Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad</p> <p>Evaluación de las acciones tomadas durante la epidemia</p> <p>Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora</p>

CONDICIÓN DE EMERGENCIA: EPIDEMIAS



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

-Procedimiento operativo normalizado para la amenaza de inundación:

	PON	Código: PON-014-PGI-016	
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018	
		Versión: 1	
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: INUNDACIÓN			
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD	
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia		
Líder de emergencias	Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados	
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas aledañas a la fuente hídrica superficial. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas relacionados al desbordamiento fuentes hídricas superficiales cercanas a la operación	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial	
Brigadistas	Participar activamente de los simulacros, conocer los riesgos asociados a inundaciones y notificar cualquier condición de emergencia que identifique		
Colaboradores	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	
Otros			
Personal General	Antes	Durante	Después
	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Conservar la calma y verificar que la información suministrada sobre la emergencia es verídica.	Retornar a sus actividades cuando sea autorizado.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Dar aviso a la brigada de emergencias.	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
	Participar en los simulacros	Seguir las instrucciones dadas por el personal de la brigada de emergencias.	Si es su área la afectada ayudar con la evaluación de daños y necesidades.
	Informar sobre condiciones que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento de la empresa en la oficina central.	Dirijase a los puntos altos alejados de la fuente hídrica	Evaluar el comportamiento general en el momento de la emergencia.
Reportar actividades ilegales que puedan afectar el cauce de la fuente hídrica superficial.	No se devuelva al área afectada por ningún elemento.	Aportar acciones de mejora.	
Brigadas de Emergencias	Antes	Durante	Después
	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Conservar la calma	Ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias y el PON para inundación	Ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo haciendo uso de los distintivos.	Participar en las actividades de evaluación de daños y necesidades.
	Verificar las zonas aledañas a las fuentes hídricas superficiales se encuentren identificadas.	Prepararse para la evacuación preventiva.	Reponer los insumos y equipos utilizados para la atención.
	En caso de precipitaciones de alta intensidad mantener constante comunicación con los organismos de control (Bomberos, Defensa civil, etc.)	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario. Dar la orden de evacuación si es el caso.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente con el personal sobre cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que los puntos de encuentro estén en buenas condiciones y debidamente señalizados	Atender lesionados si se presentasen. Acompañar durante el proceso de evacuación el personal.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la emergencia.
	Realizar inspección y/o revisión de los equipos de comunicación para evitar fallas en caso de emergencia.	Realizar conteo de personal evacuado y llamar a lista.	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato. Evaluación de los grupos de intervención internos y externos.
Tener el listado del personal que se encuentra dentro de las instalaciones de la compañía.			

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	Conocer el plan de emergencias.	Conservar la calma.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer sus funciones en la atención de la emergencia	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Evaluación de equipos de intervención.
	Disponer de recursos para capacitación y entrenamiento del personal, así como para la consecución de equipos e insumos.	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora.
	Participar activamente de las actividades de prevención.	Disposición de recursos o consecución de los Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

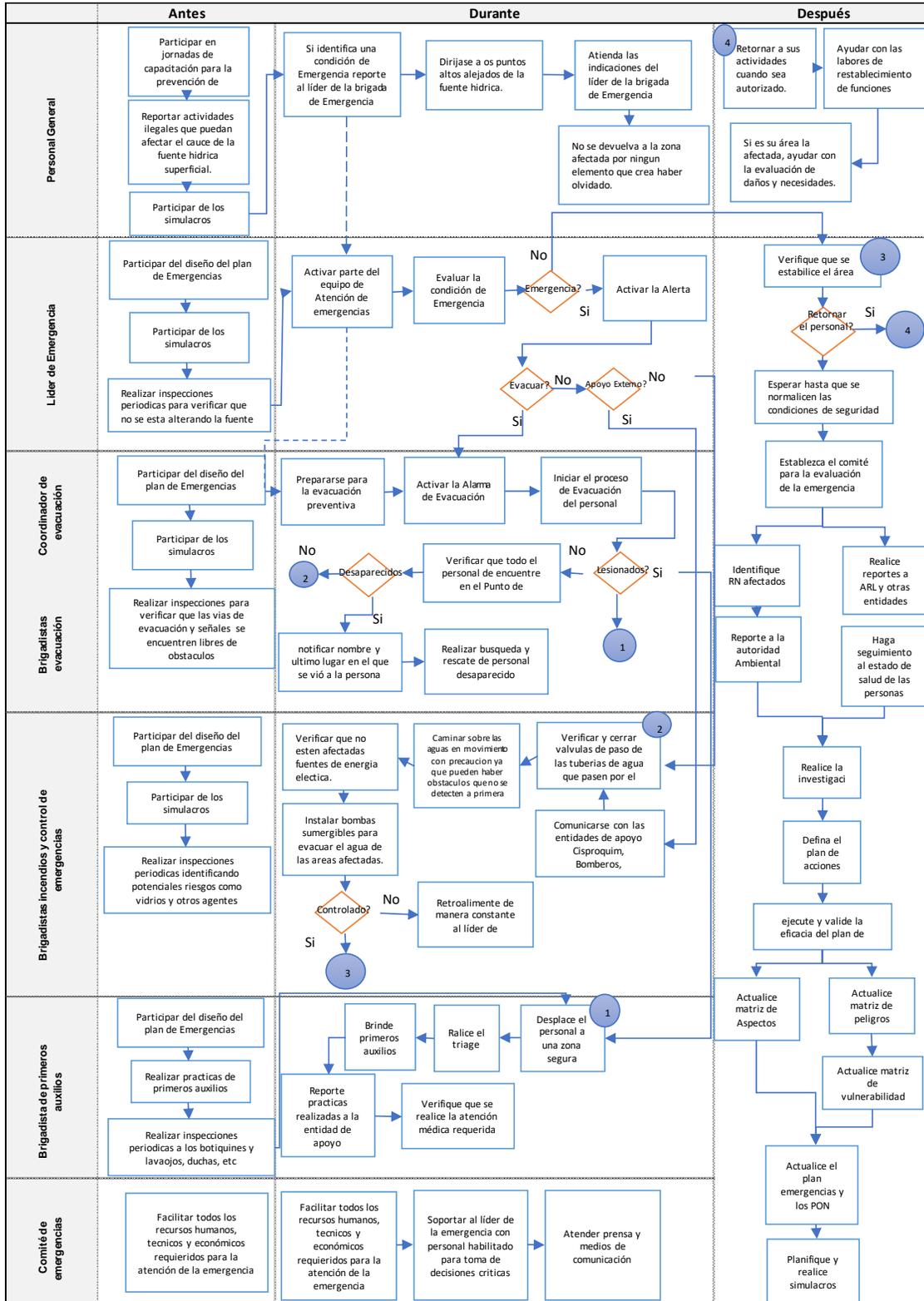


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Procedimiento operativo normalizado para la atención de amenaza de sismo y terremoto:

	PON	Código: PON-016-PGI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

CONDICIÓN DE EMERGENCIA: SISMO O TERREMOTO		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia	Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de una emergencia
Líder de emergencias	Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación.	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas	
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención.	
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias, los perfiles y roles	

	Antes	Durante	Después
	Personal General	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.
Conocer los integrantes del comité y brigadas de emergencias		Mantener la calma, identificar el inicio de la falla estructural y dar aviso a las brigadas de emergencias	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
Conocer las rutas de evacuación y punto de encuentro		En caso de ser autorizado a evacuar, hacerlo de forma ordenada y siguiendo todas las instrucciones de la brigada de evacuación	Si es su área la afectada, ayudar con la evaluación e inspección de daños y necesidades.
Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia		Permanecer en el punto de encuentro y reportar novedades o personas que falten en el momento de realizar el conteo	Evaluar el comportamiento general en el momento de la emergencia.
		Seguir las instrucciones dadas y no retirarse del punto de evacuación si no es autorizado por el personal de la brigada.	Aportar acciones de mejora.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Brigadas de Emergencias	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	,Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.	Ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo haciendo uso de los distintivos.	Participar en las actividades de evaluación de daños y necesidades.
	Colaborar con la inspección permanente del estado de los implementos y equipos para la atención de emergencias	Acivar el PON de acuerdo a la Emergencia (Sismo oTerremoto)	Reportar el gasto de insumos y equipos utilizados para la atención.
	Reportar los riesgos que puedan dar señales de estar presentandose una falla en las estructuras de las instalaciones	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Dar la orden de evacuación si es el caso.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que las rutas de evacuación estén habilitadas, sin obstrucciones y señalizadas adecuadamente.	Dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la emergencia.
	Tener los numeros de organismos de apoyo externo	Evaluar en cada área si tenemos personal que requiera atencion	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.
	Conocer ubicación de listados del personal de la empresa	Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden moverse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden moverse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.	Evaluación de los grupos de intervención internos y externos.
	Realizar conteo del personal evacuado.	Participa en las actividades de investigación del siniestro	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	Gestiona los recursos para el plan de emergencia.	Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer el plan de emergencias y sus funciones.	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Recorrer por las zonas afectadas generando un informe (riesgos presentes, reporte de pérdidas, reposición de equipos, mejoras locativas) Información al público, remoción de escombros, limpieza de zona.
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora. Intervenir en acciones de rehabilitación.
	Garantizar la disponibilidad del apoyo administrativo adecuado para la activación del plan.	Disposición de recursos o consecución de los mismos.	Participa en las actividades de investigación del siniestro
		Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	Información a la comunidad: se debe contar con un mecanismo de canalización de información a los medios de comunicación y comunidad en general
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Procedimiento normalizado operativo para la atención de amenaza de incendios:

	PON	CODIGO: PON-007-PGI-016	
		FECHA DE EMISION: Abril 30 de 2018	
		VERSIÓN: 1	
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: INCENDIO INSTALACIONES			
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD	
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia	Es la máxima autoridad definiendo y aplicando la estrategia de atención y tomando decisiones administrativas y financieras que se requieran.	
Líder de emergencias	Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados	
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación para el personal. Garantizar que se efectúan simulacros de evacuación de acuerdo al riesgo de cada ubicación	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial	
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas		
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas y notificar cualquier condición de emergencia que identifique		
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	
Personal General	Antes	Durante	Después
	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Mantener la calma, dar aviso a la brigada de emergencias.	Retornar a sus actividades cuando sea autorizado.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Desconecte inmediatamente los equipos eléctricos y electrónicos	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
	Reconocer los puntos vulnerables de la empresa con probabilidad de incendio	Seguir las instrucciones dadas por el personal de la brigada de emergencias.	Si es su área la afectada ayudar con la evaluación de daños y necesidades.
	Participar en los simulacros	Ubicarse en lugares alejados de la dirección predominante del viento	
	Informar sobre condiciones que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento de la empresa.	En caso de humo, desplácese gateando, cubriéndose boca y nariz con un pañuelo húmedo, antes de abrir puertas, verifique que no están calientes, esto podría significar que hay fuego tras	
		Una vez el personal va saliendo, cierre las puertas sin asegurarlas, ello reducirá la velocidad de propagación del fuego.	
		No retirarse del punto de evacuación si no es autorizado por el personal de la brigada. De ninguna manera regrese al lugar del incendio	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Brigadas de Emergencias	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Conservar la calma y ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo, haciendo uso de los distintivos si están disponibles.	Inspeccionar área afectada y ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Evaluar área afectada y trasladar los equipos necesarios para el control del incendio como extintores.	Participar en las actividades de evaluación de daños y necesidades.
	Colaborar con la inspección de equipos para la atención de emergencias.	Una vez evaluada la emergencia realizar control del evento, dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Reportar el gasto de insumos y equipos utilizados para la atención, incluyendo equipos de protección personal para su reposición
	Reportar condiciones que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento de la empresa.	Prepararse para la evacuación preventiva.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente al personal cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que las rutas de evacuación estén habilitadas, sin obstrucciones y señalizadas adecuadamente.	Dar la orden de evacuación si es el caso.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la emergencia.
	Realizar prácticas para actualización de conocimientos	Atender lesionados si se presentasen.	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.
		Acompañar durante el proceso de evacuación al personal.	Evaluación de los grupos de intervención internos y externos, en formato reporte de
	Realizar conteo de personal evacuado.		
Comité de Emergencias	Conocer el plan de emergencias.	Conservar la calma.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer sus funciones	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Evaluación de equipos de intervención.
	Disponer de recursos para capacitación y entrenamiento del personal, así como para la consecución de equipos e insumos.	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora.
	Participar activamente de las actividades de prevención.	Disposición de recursos o consecución de los mismos. Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

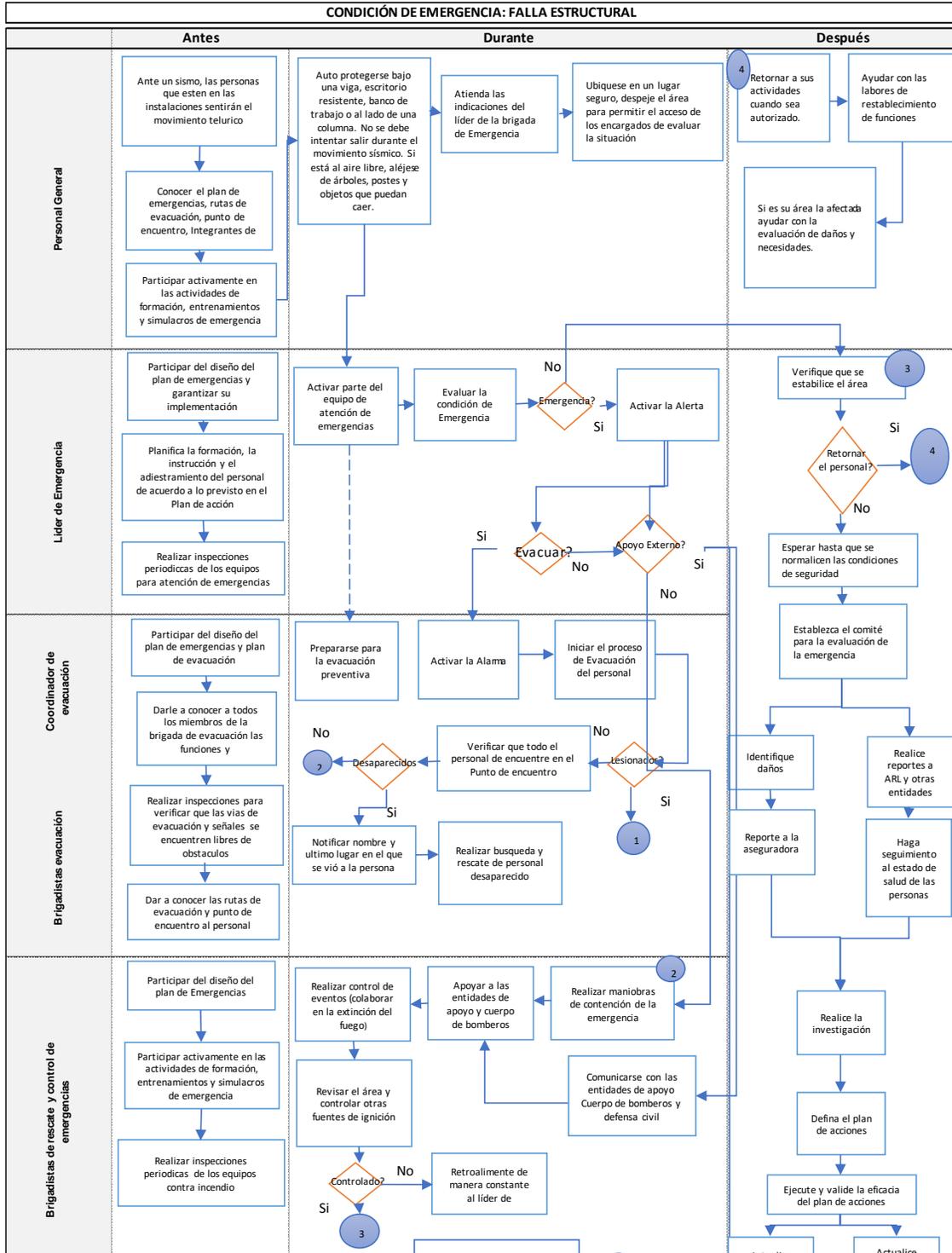


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

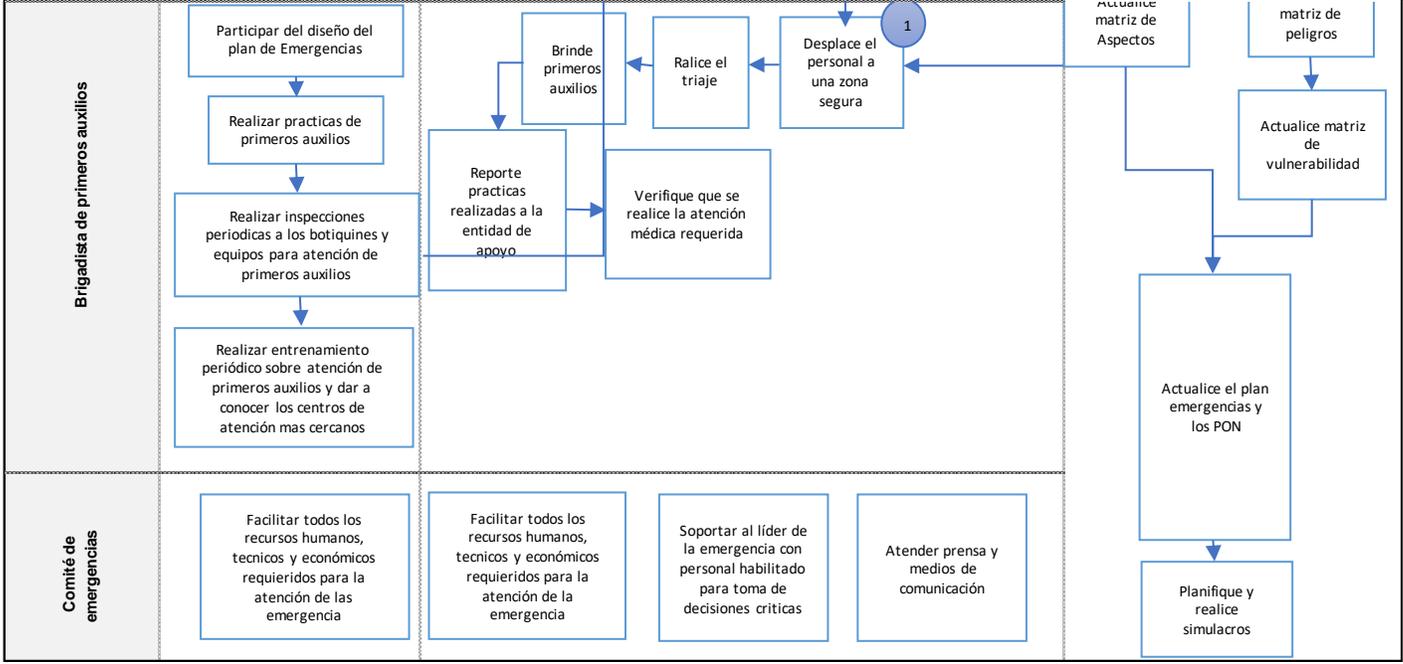
Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



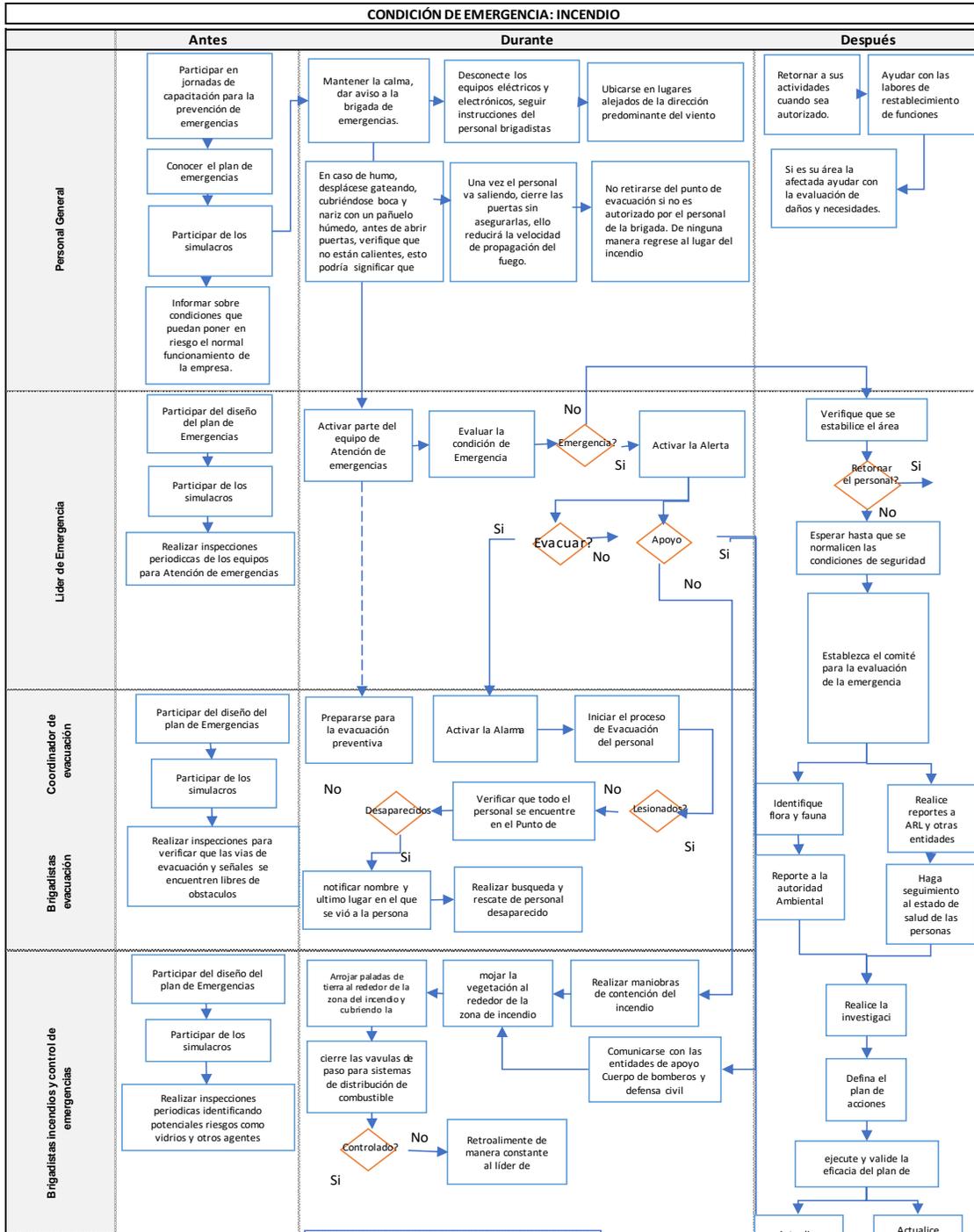


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

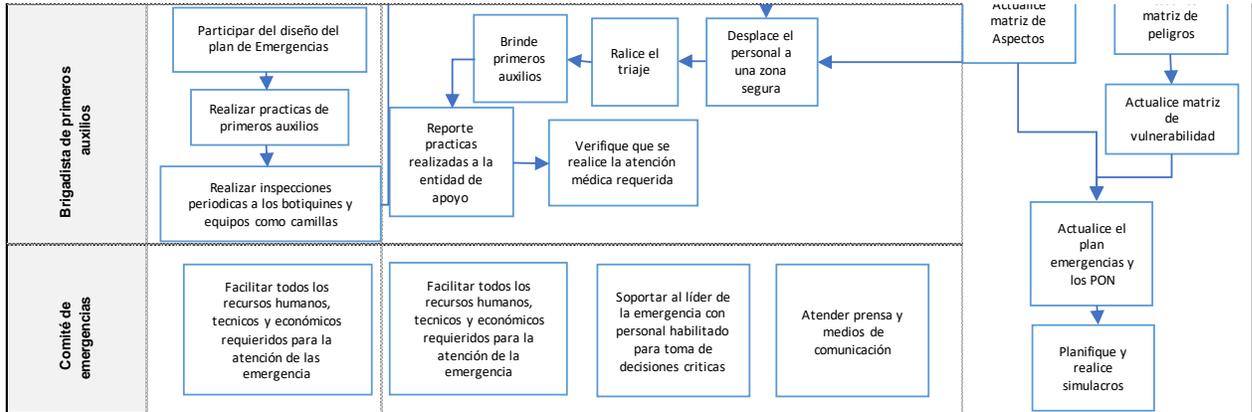
Código: PEC-001

Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	PON	Código: PON-013-PGI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

CONDICIÓN DE EMERGENCIA: FALLA ESTRUCTURALES		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia	Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de una emergencia
Líder de emergencias	Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación.	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas	
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención.	
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias, los perfiles y roles	

	Antes	Durante	Después
Personal General	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Mantener la calma, identificar el inicio de la falla estructural y dar aviso a las brigadas de	Retornar a sus actividades cuando sea autorizado.
	Conocer los integrantes del comité y brigadas de emergencias	No retirarse del punto de evacuación si no es autorizado por el personal de la brigada.	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
	Conocer las rutas de evacuación y punto de encuentro	Seguir las instrucciones dadas por el personal de la brigada de emergencias.	En su área de actividad, ayudar con la evaluación de daños y necesidades.
	Reportar los riesgos que puedan dar señales de estar presentándose una falla en las estructuras de las instalaciones	En caso de ser autorizado a evacuar, hacerlo de forma ordenada y siguiendo todas las instrucciones de la brigada de evacuación	Evaluar el comportamiento general en el momento de la emergencia.
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Permanecer en el punto de encuentro y reportar novedades o personas que falten en el momento de realizar el conteo	Aportar acciones de mejora.

	Antes	Durante	Después
Brigadas de Emergencias	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Mantener la calma y reportar al líder de emergencias la falla estructural	Ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo	Participar en las actividades de evaluación de daños y
	Colaborar con la inspección permanente del estado de los implementos y equipos para la atención de emergencias	Activar el PON de acuerdo a la (s) causa (s) de la falla estructural	Reportar el gasto de insumos y equipos utilizados para la atención.
	Reportar los riesgos que puedan dar señales de estar presentándose una falla en las estructuras de las instalaciones	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Dar la orden de evacuación si es el caso.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que las rutas de evacuación estén habilitadas, sin obstrucciones y señalizadas adecuadamente.	Dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la
	Solicitar inspecciones técnicas de la infraestructura física a personal competente para ello	Atender lesionados si se presentan.	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.
		Acompañar durante el proceso de evacuación el personal.	Evaluación de los grupos de intervención internos y externos.
	Realizar conteo del personal evacuado.	Participa en las actividades de investigación del siniestro	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	Gestiona los recursos para el plan de emergencia.	Conservar la calma.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer el plan de emergencias y sus funciones.	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Evaluación de equipos de intervención.
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia.	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora.
		Montar el PMU	Intervenir en acciones de rehabilitación.
	Garantizar la disponibilidad del apoyo administrativo adecuado para la activación del plan.	Disposición de recursos o consecución de los mismos.	Participa en las actividades de investigación del siniestro
Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.		Información a la comunidad sobre la emergencia ocurrida en la organización	
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

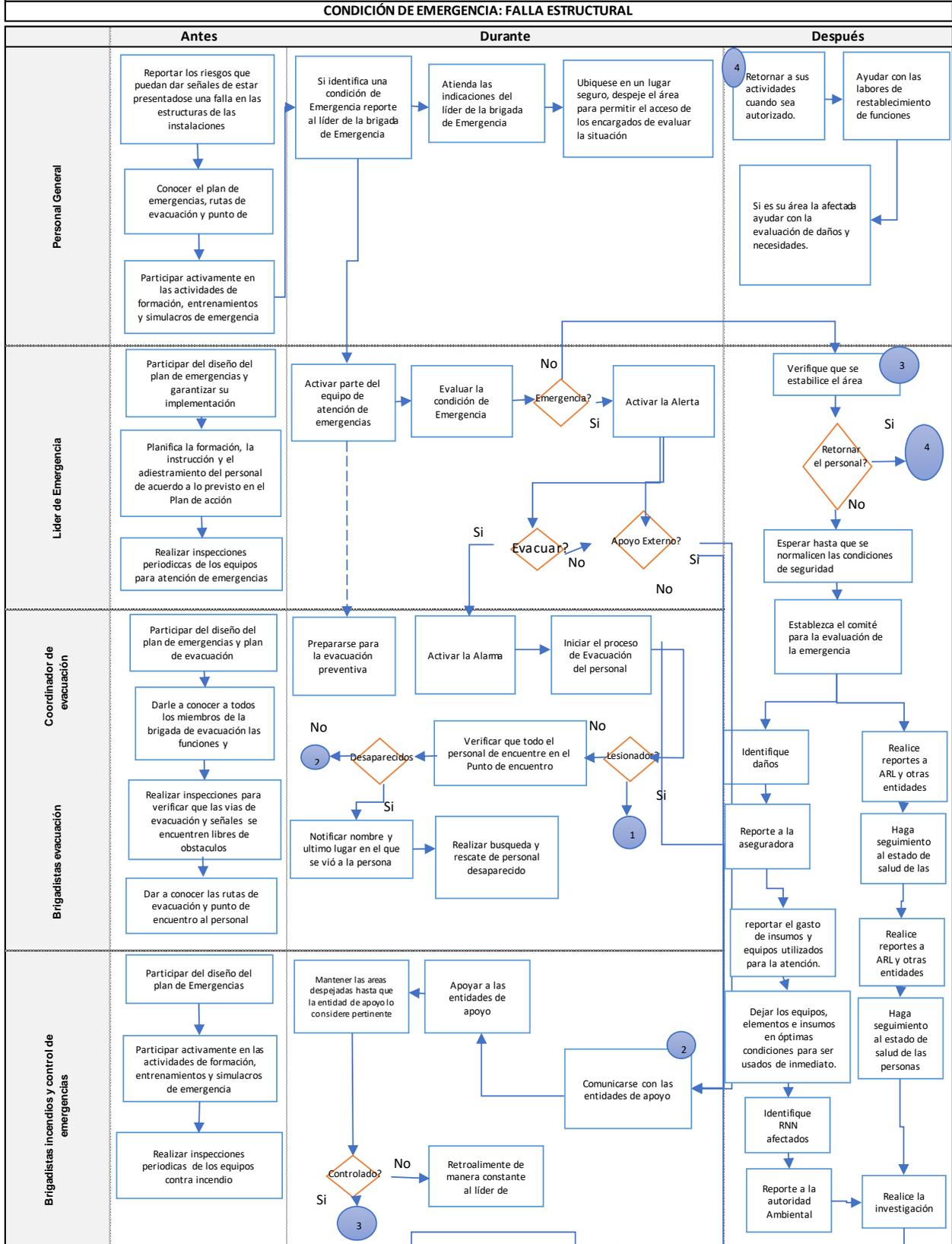


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2



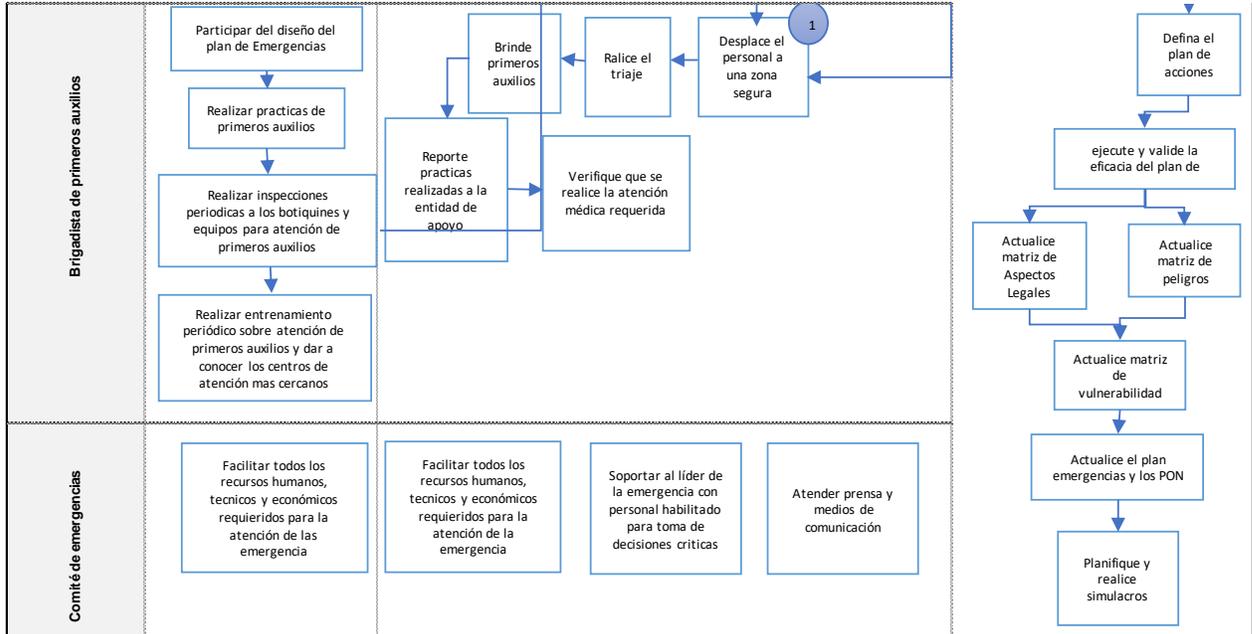


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018

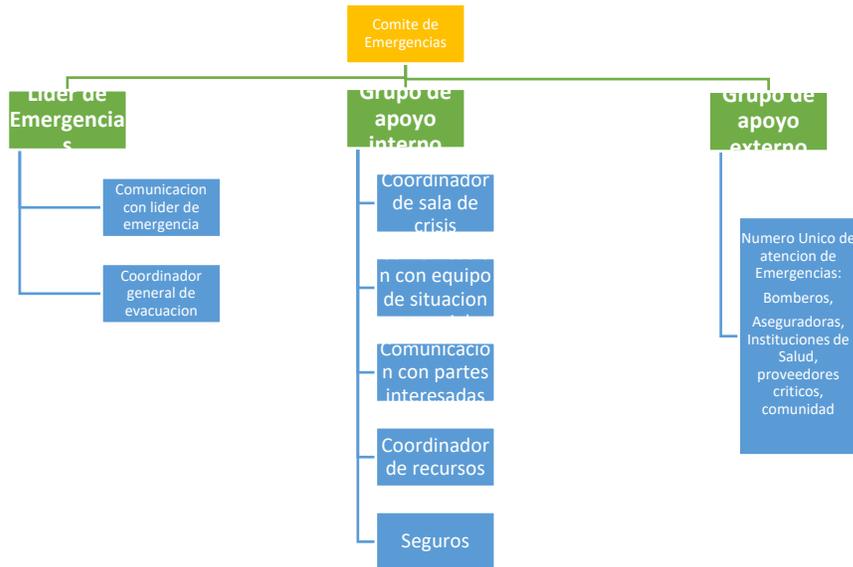
Versión: 2



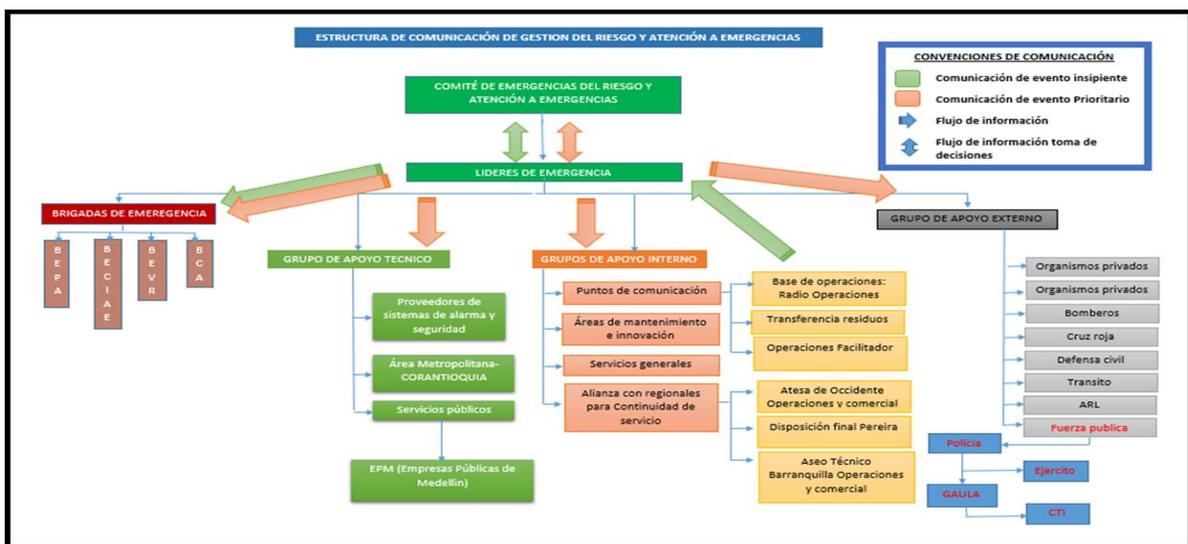
	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

1.3.1 Línea de mando

No aplica en el municipio La Estrella una estructura piramidal para cada amenaza, se establece una sola estructura que aplica para todas las amenazas referenciadas en el análisis de vulnerabilidad, la estructura es:



1.3.2 Comunicaciones



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

1.3.3 Protocolo de actuación

No aplica en el municipio de La Estrella un protocolo de actuación para cada amenaza, se establece una sola estructura que aplica para todas las amenazas referenciadas en el análisis de vulnerabilidad, la estructura es:

ROL Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

Rol Comité de Emergencias		
Reporta a:	Gerente Regional	
1. Propósitos del Rol:		
<ul style="list-style-type: none"> • Este comité es el encargado de brindar apoyo técnico en las situaciones de emergencias y apoyar en la continuidad del negocio en coordinación del Gerente General. • Es la máxima autoridad definiendo y aplicando la estrategia de atención y tomando decisiones administrativas y financieras que se requieran. 		
2. Responsabilidades Principales:		
Antes de una Emergencia:	Durante una Emergencia:	Después de una Emergencia:
Participar de las capacitaciones programadas para este rol. Apoyar y suministrar la información necesaria para determinar e identificar la vulnerabilidad de cada una de las amenazas. Participar y programar reuniones y capacitaciones periódicas.	Estar atento a la notificación y activar la sala de crisis de acuerdo a la cadena de llamadas definida y a los roles establecidos y conformarlo en los lugares definidos según la misma. Estar disponibles y atentos al llamado de apoyo. Conformar el Puesto de Mando Unificado - PMU en los lugares definidos según la ubicación de la emergencia.	Según la información suministrada por el líder de emergencias declarar el control de la emergencia y la condición fuera de peligros. Socializar al interior de la empresa el informe sobre la atención de emergencias y proponer acciones correctivas estableciendo responsables y tiempos de ejecución. Participar activamente en las acciones de

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

<p>Recomendar planes de respuesta a emergencias y definir recursos.</p> <p>Acompañar al coordinador del comité en la gestión de prevención de emergencias</p> <p>Interactuar permanentemente con la Gerencia General.</p> <p>Incluir y gestionar en el presupuesto las acciones de prevención, atención y recuperación en emergencias.</p> <p>Definir e implementar los puntos de reunión, Salas de Crisis, internos y externos.</p> <p>Cada uno de los miembros del comité deberá mantener informado al comité de emergencias sobre el avance en el cronograma de actividades en relaciona a la gestión que le corresponde.</p> <p>Conocer los estudios e investigaciones sobre la ocurrencia de emergencias, la matriz de amenazas, con los diferentes niveles de</p>	<p>Activar y cumplir con las responsabilidades establecidas para cada uno de los roles en el PMU durante su participación en la sala de crisis.</p>	<p>restablecimiento y puesta en marcha de la operación según los lineamientos establecidos de la dirección para la continuidad del negocio.</p> <p>Evaluar los procesos de atención de las emergencias para retroalimentar las acciones de planificación.</p> <p>El comité consolidará el informe general de la emergencia que se debe presentar a la Gerencia General.</p> <p>Basados en el informe final participar en la investigación de las posibles causas y la implementación de las acciones correctivas o preventivas.</p>
---	---	---

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

riesgos, la vulnerabilidad de la empresa ante las mismas y promover las medidas de prevención y control, evitando la posible materialización de las amenazas.

Los integrantes del comité deben conocer el plan de respuesta a emergencias y cualquier otra información aprobada por la Compañía, relacionada con emergencias.

Conocer las instalaciones vecinas y su vulnerabilidad ante emergencias.

Garantizar la actualización del inventario de recursos humanos, materiales y físicos con los que puede

Estos protocolos se estructuran alineados con los protocolos de actuación municipal o distrital.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

1.3.4 Formatos para evaluación de daños

		EVALUACIÓN E INFORME DE SIMULACROS O EMERGENCIAS REALES	
Fecha del simulacro o Emergencia _____			
DILIGENCIAR SI ES UNA EMERGENCIA SIMULADA			
Objetivo	_____	Alcance:	_____
	_____		_____
	_____		_____
	_____		_____
DILIGENCIAR PARA SIMULACRO Y EMERGENCIA REAL			
1.INFORMACIÓN DEL EVENTO			
TIPO DE EVENTO	SIMULA DO <input type="checkbox"/>	REAL <input type="checkbox"/>	HORA _____
CLASE DE LA EMERGENCIA	INCENDIO /EXPLOSION <input type="checkbox"/>	DERRAME SUSTANCIAS QUIMICAS <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>
	SISMO <input type="checkbox"/>		
	ESCAPE DE GASES Y/O VAPORES <input type="checkbox"/>		
(Cual) _____			
LUGAR DEL EVENTO: _____	REPORTADO POR: _____		
DESCRIPCION DEL EVENTO: _____	CARGO: _____		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

PERSONA QUE ACTIVO O DIO VOZ DE ALARMA REQUIRIÓ EVACUACION:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

QUIEN DIÓ LA ORDEN: _____

TIPO DE EVACUACIÓN:	AISLAMIENTO DEL AREA	<input type="checkbox"/>			
	EVACUACIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/>			
	EVACUACIÓN TOTAL	<input type="checkbox"/>			
No. de personas evacuadas	<input type="text"/>	TRABAJADORES VISITANTES TOTAL % EVACUADO	<input type="text"/>		
LA RUTA UTILIZADA ESTABA SEÑALIZADA:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
LA RUTA UTILIZADA ESTABA LIBRE DE OBSTACULOS:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
LA EVACUACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA ORDENADA:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
TIEMPO DE EVACUACIÓN	_____	TIEMPO ESPERADO	_____	DIFERENCIA	_____
ENTIDADES DE APOYO PARTICIPANTES	_____				

2. VALORACIÓN EMERGENCIA

2.1 VALORACIÓN S&SO

ACCIONES INMEDIATAS

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Los brigadistas presentes en el área de emergencia, respondieron de manera inmediata y adecuada

SI

NO

2.2 VALORACIÓN IMPACTO AMBIENTAL DE LA EMERGENCIA

RECURSO AFECTADO	
SUELO	<input type="checkbox"/>
AIRE	<input type="checkbox"/>
AGUA	<input type="checkbox"/>
FAUNA/FLO RA	<input type="checkbox"/>
SOCIAL	<input type="checkbox"/>
NINGUNO	<input type="checkbox"/>

**SE REQUIERE INFORMAR A LA
AUTORIDAD AMBIENTAL**

SI
NO

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Cual: _____

EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL

**ACCIONES INMEDIATAS CONTROL DEL
IMPACTO**

**MANEJO DE LOS
RESIDUOS**

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

ACCIONES DE RECUPERACIÓN y/o COMPENSACIÓN			
ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS			
HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA APLICADA	RESPONSABLE	FECHA DE APLICACIÓN

Firma

Firma

1.4 análisis posterior al evento

Hasta la fecha no se ha presentado ninguna emergencia real, por lo que el análisis posterior al evento se hace en base al simulacro realizado:

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-EST-4*CG-816
		Fecha de Emisión: Abril 29 de 2018
		Versión: 1

CAPÍTULO 1. PLAN DEL SIMULACRO

1. Datos generales del Simulacro

Ubicación	ITAGUI	Responsable	Diego Vila/Juan Esteban Piedrahíta/ Nieto Diaz.
Fecha	Marzo 20 de 2019	Hora	03:00 P.m.
Tipo de Evento a Simular	Derriame de Sustancia Química (aceite lubricante), en la AREA DE MANTENIMIENTO.	Material de la Annexa	Aceite lubricante
Tiempo de reporte del evento	00:00	Tiempo atención telefonada	00:00
Tiempo alistamiento de los equipos atención		Tiempo de retorno a la normalidad	15:00 minutos
Tiempo Evacuación	00:00	Tiempo total del ejercicio	15:00 minutos
Objetivos			
Reforzar y Evaluar la capacidad de respuesta y la actitud de todos los colaboradores frente a un evento de derrame de un químico, la operatividad del plan de emergencias, las habilidades y destrezas de los brigadistas.			
Descripción de los objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la capacidad de respuesta y la actitud de todos los colaboradores frente a la ocurrencia de un derrame. • Verificar la eficacia del procedimiento operativo normalizado (PON) para derrame o fuga. • Fortalecer el conocimiento de los colaboradores frente a una eventual emergencia de derrame. 			
Alcance: El simulacro de derrame se realiza en el área de Mantenimiento de la base Operativa de INTERASEO en Itagüí, con la participación del personal User del área de SST y del personal de Mantenimiento.			

2. Equipo del Simulacro

Rol	Nombres y apellidos	Cargo	Teléfono	Función en el simulacro
Coordinador (a) de emergencias	Diego Ivan Villa M	Coordinador SIG	311.3031.609	Observador
Comité de emergencias	Guillermo Higueta	Coordinador Mta.	301-4260206	Coordinador Emergencias

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-EST-4*CG-816
		Fecha de Emisión: Abril 29 de 2018
		Versión: 1

Brigadistas	Carlos Mario Alvarez	Facilitador Mta.	3194321678	Coordinador Emergencias
	Juan Esteban Piedrahíta	Analista SIG	301.3923535	Coordinador Emergencias
	Edwin Ramirez	Mecánico	-	Brigadista
	Raul Rodriguez	Mecánico	-	Brigadista
	Francisco Gomez	Eléctrico	-	Brigadista
Brigadistas de Evacuación	Nelson Pablos	Mecánico	-	Brigadista
	Laura Tamayo	Inspector SIG	311.3326389	Brigadista Evacuación
	Jaime Estrada	Auxiliar Almacén	-	Brigadista Evacuación

3. Contactos de red de apoyo externo

Entidad de Apoyo	Dirección	Teléfono
Bomberos	Cra 46 # 50-32	3740137
Cuadrante Policía	Cra. 46 #50-30, Itagüí , Antioquia	2770861
Secretaría de movilidad	Ci. 72 #44-3, Itagüí , Medellín, Antioquia	3723300
Comité de atención a riesgos públicos	Asa Metropolitana de Aburra	3737676
Clinicas	CALLE 45 N° 49-00	3734343
Hospitales	RR 50 # 52 -102	2771880
Numero único de emergencias		123
Cruz roja	Cra. 49 #5512, Itagüí , Antioquia	390 53 00 ext. 615

4. Plan del Simulacro

4.1. Actividades previas al simulacro.

Actividad	Responsable	Fecha
Capacitar al personal de la empresa en los temas de: Seguridad química, lineamientos para un travesse seguro y acciones a implementar durante un derrame de un químico.	SIG - ARL	Marzo 19/19

4.2. Actividades durante el simulacro.

Actividad	Responsable	Fecha
• Se prepara una mezcla de agua colorante artificial, para simular el fluido a derramar.	SIG - ARL	20/03/2019

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-027-4*CI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

Actividad	Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Activar la ejecución del PCR: Identifique la sustancia química derramada Verifique si es necesario evacuar al personal del área Analicé la magnitud y posible evolución del derrame y/o fuga Busque la hoja de seguridad del producto y proceda según instrucciones en caso de derrame. Ingrese a la zona donde ocurrió el derrame utilizando los Elementos de Protección Personal (EPP) apropiados, según la hoja de seguridad del producto derramado Retirar todas las sustancias o elementos inflamables o incompatibles con la sustancia derramada Señalizar la zona para restringir el acceso Utilice el kit anti-derrames: confine el derrame con el cordón de tela, adicione el material absorbente (Recuerde no consumir el material absorbente del kit sino usar aserrín o arena). Recogea el material con la pala anti chispa y deposítelo en las bolsas de acuerdo al código de colores establecido según el tipo de residuo generado. Realice la disposición final de los residuos generados de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) 	SIG - ARL	20/03/2019
<ul style="list-style-type: none"> Efectuar reunión en el sitio para retroalimentación de las personas que intervinieron en el simulacro 	SIG - ARL	20/03/2019
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el informe del simulacro 	SIG - ARL	09/04/2019
<ul style="list-style-type: none"> Remitir el informe del simulacro a la coordinación SGI de la empresa. 	SIG - ARL	23/04/2019

Nota: Allí donde sea posible y no implique inversión de recursos financieros, se debe invitar a los grupos de emergencia externos (bomberos, defensa civil) que voluntariamente quieran acompañar la atención del simulacro como evaluadores.

Los grupos de apoyo externo no se activarán en el momento del simulacro para que salgan desde sus bases hasta la empresa, ellos llegarán con anticipación y estarán ubicados en la empresa (de ser invitados).

4.3. Actividades de retorno condiciones de normalidad posterior al simulacro.

Actividad	Responsable	Fecha
Evaluación del simulacro	Diego Ivan Villa – Nelio Díaz	20-02-2019

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquiera impresión o copia formateo de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA¹

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-027-4*CI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

Nota: A los grupos de emergencia externos se les debe invitar a la empresa para socializar el plan de evacuación y de emergencias y cuando se realicen los simulacros estos harán presencia para apoyar y servir de evaluadores. (de ser invitados)

La invitación a los grupos de socorro permite que conozcan el proceso, los riesgos, los equipos de emergencia que tiene la empresa y así ellos puedan racionalmente para mejorar, asistir a los simulacros como observadores y lo que si se hace siempre es la notificación del simulacro que se va a realizar

Actividad	Responsable	Fecha
5. Plan de manejo ambiental del simulacro 1. Todos los elementos que se utilicen como logística para el simulacro deben generar el menor impacto ambiental posible.	Analista SIG regional	20/03/2019
2. Con el fin de no consumir el material absorbente del kit de derrames se debe conseguir aserrín, arena u otro material absorbente no peligrosos.	Analista SIG regional	20/03/2019
El papel utilizado para tomar notas, escribir las diferentes situaciones presentadas, clasificar los heridos, entre otros será papel reciclado.	Analista SIG regional	20/03/2019
Asesorar al comité de emergencias del manejo que se debe dar a los Recursos para evitar vertimientos, emisiones, generación de residuos peligrosos y otros.	Analista SIG regional	20/03/2019
De maquinarse lesionados, el material a utilizar no debe contaminar.	Analista SIG regional	20/03/2019
Ser cuidadosos con la invitación de grupos externos al simulacro para evitar que estos se movilicen a altas velocidades por la ciudad y generen posibles accidentes; como también evitar el ruido de sus sirenas.	Analista SIG regional	20/03/2019
En caso de generarse residuo durante el simulacro, estos se disponen de acuerdo al plan de manejo de residuos de la empresa.	Analista SIG regional	20/03/2019
Los informes se presentan en computador para el ahorro de papelitos y tintas.	Analista SIG regional	20/03/2019
Otros.	Analista SIG regional	20/03/2019

6. Lista de verificación de riesgos y condiciones antes de realizar el simulacro

Ubicación	ITAGUI	Responsable	Diego Villa/Juan Esteban Piedrahíta/ Nelio Díaz
Fecha	Marzo 20 de 2019	Hora	03:00 P.M.
Tipo de Evento a Simular	Derrame de Sustancia Química (aceite lubricante)	Forma de la Avería	Aceite Lubricante.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquiera impresión o copia formateo de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA¹

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-037-4C3-016
		Fecha de Emisión: Abril 26 de 2018
		Versión: 1

En la siguiente tabla califique: 1. No se detectó 2. Confuso 3. Se detectó N.A.

	1	2	3	N.A	Observaciones
Se tiene plan de respuesta y cuenta con recursos disponibles para atender los posibles casos reales durante el simulacro			x		
La gerencia de la empresa conoce y aprobó el simulacro			x		
Están los pasillos, escaleras y puertas desobstruidas			x		
Procedimiento de emergencia y está en buen estado					
Están los sistemas de alerta y alarma funcionando		x			
Los extintores y sistemas para control del fuego están en buenas condiciones			x		
El personal con anterioridad fue notificado del simulacro			x		
La señalización de salida es clara y visible			x		
Hay procesos de riesgo que no se deben dejar solos				x	
Se cuenta con lista del Personal de las instalaciones			x		
Se cuenta con un procedimiento para control de tráfico externo			x		
Se tiene plano de evacuación ubicado en lugar visible		x			
Son fáciles de identificar los puntos de encuentro			x		
Se cuenta con los recursos necesarios para evacuar			x		
Se tiene sistema de identificación para los coordinadores de evacuación, comité de emergencias, brigada, atención de heridos, etc., y avisos para identificar puntos P.E, P.M.U., C.A.C.H, etc.		x			
El personal encuestado conoce detalles del plan de evacuación y simulacro			x		
Los vecinos y grupos de socorro fueron notificados del ejercicio			x		
Se logró observar alguna situación que impida la realización de simulacro; ¿si es positiva cuál?				x	
Recomendaciones					

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-037-4C3-016
		Fecha de Emisión: Abril 26 de 2018
		Versión: 1

CAPÍTULO 2. EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

1. Evaluación de Simulacro, Brigada de Emergencias

Ubicación	ITAGUI	Responsable	Diego Wilfredo Santibon Placencia/ Nieto Diaz
Fecha	Marzo 20 de 2019	Hora	3:00 P.M.
Tipo de Evento o Simulacro	Denuncia de Sustancia Químico (aceite lubricante)	Fuente de la Alerta	Aceite Lubricante

a. Control de Tiempos Internos

Control de tiempos internos					
Hora de detección de la emergencia	10:30 A.M.	Hora de notificación de la emergencia a la brigada	00:00	Hora de llegada de la brigada al PSA*	00:00
Hora de activación de la alarma	Verbal	Hora de declaración de Evacuación	00:00	Hora de activación de alarma de evacuación	00:00
Hora de inicio de evacuación	00:00	Hora de llegada de la primera persona al punto de encuentro	00:00	Hora de llegada de la última persona al punto de encuentro	00:00
Hora de inicio de conteo de personal	00:00	Hora de finalización de conteo de personal**	00:00	Hora de identificación de desaparecidos	00:00
Hora de trabajo del primer desaparecido	00:00	Hora de trabajo del último desaparecido	00:00	Hora de inicio de atención a lesionados	00:00
Hora de finalización de atención a lesionados	00:00	Hora de declaración de normalidad y fin de emergencia	00:00	Hora final del ejercicio	10:40 A.M.
Tiempo Total	10:00 Minutos				

* Se registra cuando llegue el último miembro del equipo

** Incluyendo personal externo que se encuentre en las instalaciones de la empresa

b. Control de tiempos externos

Control de tiempos Externos					
Hora de llamada a ambulancia	00:00	Hora de llegada	00:00	Hora de partida con lesionado o fin de la atención	00:00
Hora de llamada a Bomberos	00:00	Hora de llegada	00:00	Hora de partida a fin de la atención	00:00
Hora de llamada a Policía	00:00	Hora de llegada	00:00	Hora de partida a fin de la atención	00:00
Hora de llamada a Defensa Civil	00:00	Hora de llegada	00:00	Hora de partida a fin de la atención	00:00
Hora de llamada Entidad ambiental	00:00	Hora de llegada	00:00	Hora de partida a fin de la atención	00:00
Tiempo Total	Hora final del ejercicio - Hora de detección de la emergencia				

c. Evaluación de competencias y habilidades

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: P-GJ-637-4°G-618
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

Califique de 1 a 5 donde: 1. Bajo 2. Bajo/Medio 3. Medio 4. Medio/Alto 5. Alto N/A

Competencia o habilidad	1	2	3	4	5	N/A
Autoridad					X	
Capacidad de decisión				X		
Trabajo en equipo				X		
Liderazgo				X		
Inteligencia emocional				X		
Comunicación asertiva				X		
Observaciones:						

FORTALEZAS: Las fortalezas observadas durante el ejercicio son:

- Se resalta y reconoce el liderazgo y participación de todos y cada uno de los respondientes en la atención del derrame.
- No obstante que fue un ejercicio planeado, el personal respondió con la seriedad y rigurosidad del caso, implementando las acciones divulgadas en el entrenamiento: control del derrame, absorción, recolección y limpieza del producto derramado. Los técnicos que atendieron el derrame verificaron efectivamente el área afectada. En este caso en particular, el área afectada tiene una pendiente que direccionó el fluido hacia una alcantarilla. Uno de los técnicos actuó oportunamente, conteniendo el derrame y evitó la pérdida de control de este; es decir evitó que el derrame se fuera por la alcantarilla. Esta acción en un evento real es de gran importancia.
- La respuesta fue oportuna; el personal realizó el acondicionamiento y absorción del derrame usando el absorbente en el perímetro afectado, aplicó el absorbente sobre el área afectada y realizó la recolección de todo el material contaminado, evidenciándose con estas acciones que el personal interiorizó el entrenamiento sabe cómo atender un derrame.

ASPECTOS POR MEJORAR:

- En uno de los técnicos, hubo demora por falta de habilidad para colocarse los guantes de nitrilo.
- El personal en su interés por atender el derrame no se aseguró y no verificó que tipo de producto era el derramado, actuaron por conocimiento del área.
- El área afectada no se delimitó ni señaló, particularmente al momento del ejercicio había presencia de personal operativo, que podría verse afectado en un evento real.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA!

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: P-GJ-637-4°G-618
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

2. Evaluación de Simulacro. Evaluar el simulacro

Ubicación	ITAGUI	Responsable	Diego Villa Juan, Cristian Pachón/ Nello Díaz.
Fecha	Marzo 20 de 2019	Hora	03:00 P.m.
Tipo de Evento a Simular	Derrame de Sustancia Químico (aceite lubricante)	Fuente de la Alerta	Aceite lubricante.

a. Evaluación de las alertas y recursos

En la siguiente tabla califique: 1. No se detectó 2. Confuso 3. Se detectó N/A

	1	2	3	N/A	Observaciones
Alerta de notificación de emergencia			X		
Alerta de evacuación			X		
Se identificó el líder de emergencias			X		
Se identificaron los coordinadores de evacuación			X		
Se identificaron los brigadistas de emergencias			X		
Los empleados accionaron la alarma de evacuación			X		
Evacuación ordenada y en calma			X		
Identificación de punto de encuentro			X		
Listado de personal para conteo			X		
Las rutas de salida fueron suficientes para salida de personal			X		
Los empleados intentaron reingresar a las instalaciones	X				

b. Impacto del Simulacro

Item	Total	Observaciones
# de empleados evacuados	N/A	
# de visitantes o personal externo evacuado	N/A	
# de personas rescatadas	N/A	
# de personas atendidas	N/A	
# de personas trasladadas	N/A	
# personas de entidades de apoyo	N/A	
Total		

c. Comportamiento y participación de las personas

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA!

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: PCI-037-4CG-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

d. Evaluación de competencias y habilidades. Líder de emergencias

Califique de 1 a 5 donde: 1. Bajo 2. Bajo/Medio 3. Medio 4. Medio/Alto 5. Alto N/A

Competencia o habilidad	1	2	3	4	5	N/A
Autoridad					X	
Capacidad de decisión					X	
Trabajo en equipo					X	
Liderazgo					X	
Inteligencia emocional					X	
Comunicación asertiva					X	

Observaciones:

e. Evaluación de competencias y habilidades. Coordinadores de evacuación

Califique de 1 a 5 donde: 1. Bajo 2. Bajo/Medio 3. Medio 4. Medio/Alto 5. Alto N/A

Competencia o habilidad	1	2	3	4	5	N/A
Autoridad					X	
Capacidad de decisión					X	
Trabajo en equipo					X	
Liderazgo					X	
Inteligencia emocional					X	
Comunicación asertiva					X	

Observaciones:

f. Evaluación de competencias y habilidades. Brigadistas de emergencia

Califique de 1 a 5 donde: 1. Bajo 2. Bajo/Medio 3. Medio 4. Medio/Alto 5. Alto N/A

Competencia o habilidad	1	2	3	4	5	N/A
Autoridad					X	
Capacidad de decisión					X	
Trabajo en equipo					X	
Liderazgo					X	
Inteligencia emocional					X	
Comunicación asertiva					X	

Observaciones:

g. Evaluación a daños causados

Recurso	Si	No	Describe
Empleados		X	
Vehículos		X	
Infraestructura		X	
Vehículos		X	
Maquinaria		X	

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: PCI-037-4CG-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

Recurso	Si	No	Describe
Equipo de oficina y computo		X	
Vías o infraestructura pública		X	
Material de las entidades de apoyo		X	
Recursos naturales		X	
Sectores albañiles o vecinos		X	
Otros		X	

h. Participación de entidades externas

Entidad	Presencial		Prueba Telefónica		Observaciones
	Si	No	Exitosa	No exitosa	
Defensa Civil		X			No se realizó evacuación
Bomberos		X			
Ambulancias		X			
Hospitales		X			
Cruz roja		X			
Policia		X			
Tránsito		X			
Otros		X			

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-037-1*CI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

CAPÍTULO 3. ACTA DE SIMULACRO

1. Identificación del simulacro

Ubicación:	ITAGUI	Responsable:	Diego Villa/Juan Esteban Piedrahíta/ Nélio Diaz.
Fecha:	Marzo 20 de 2018	Hora:	03:00 p.m.
Tipo de Evento a Simular	Derriame de Sustancia Química (aceite lubricante)	Fuente de la Amenaza	Aceite lubricante.

2. Objetivos del simulacro

Evaluar la capacidad de respuesta y la actitud de todos los colaboradores frente a los simulacros, la operatividad del plan de emergencias, las habilidades y destrezas de los brigadistas, las funciones del comité de emergencias, de los coordinadores de evacuación y de los grupos de socorro de asistir al ejercicio.

3. Metodología o fases desarrolladas en el simulacro

La ejecución del simulacro de (Organización) se dividió en cuatro fases así: planeación, preparación, ejecución y evaluación.

Planeación:

Se realizó la planeación estratégica del tipo de simulacro se iba a realizar, teniendo en cuenta la capacitación de manejo de sustancias químicas, el personal a participar y lo materiales suficientes para la atención de la emergencia planeada.

Preparación:

Se alistaron todos los elementos requeridos para la realización de la actividad y se definieron los roles en la misma.

Ejecución:

Se desarrolló el simulacro de derriame de sustancias químicas, con una mezcla de agua y aceite, la cual fue vertida sobre el piso y se procedió en la contención de la misma.

Evacuación:

No se realizó evacuación.

4. Resultados del simulacro:

- # de empleados evacuados: 0
- # de visitantes y personal externo evacuado: 0
- # de personas rescatadas: 0
- # de personas atendidas: 0
- # de personas trasladadas: 0
- # personas de entidades de apoyo:0

5. Entidades de apoyo que participaron:

Se trabajo con apoyo de personal de la ARI.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA¹

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FGI-037-1*CI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

6. Análisis de Debilidades y oportunidades

Debilidades	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> En uno de los técnicos, hubo demora por falta de habilidad para colocarse los cuantes de nitrilo. El personal en su interés por atender el derriame no se aseguró y no verificó que tipo de producto era el derriamado, actuaron por conocimiento del área. El área afectada no se delimitó ni señaló, particularmente al momento del ejercicio había presencia de personal operativo, que podría verse afectado en un evento real. 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar refuerzo teórico practico respecto de las acciones que se deben realizar durante la atención de un derriame de químicos dirigido a fortalecer el conocimiento de: USO DE LOS EBB, específicos para el químico derriamado. Enfatizar a todo el personal, que, en la atención de una emergencia por derriame de químicos, es fundamental el conocer que producto es el derriamado y La identificación de sus peligros, de modo que se implementen los respectivos controles y se evite que la emergencia genere lesiones en los brigadistas. La necesidad de delimitar el área afectada de modo que se evite el ingreso o intervención de terceros que no tienen nada que ver con la emergencia.
Fortalezas	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> Se resalta y reconoce el liderazgo y participación de todos y cada uno de los residentes en la atención del derriame. No obstante que fue un ejercicio planeado, el personal respondió con la seriedad y rigurosidad del caso, implementando las acciones divulgadas en el entrenamiento: control del derriame, absorción, recolección y limpieza del producto derriamado. Los técnicos que atendieron el derriame verificaron efectivamente el área afectada. En este caso en particular, el área afectada tiene una pendiente que direccionó el fluido hacia una alcantarilla. Uno de los técnicos actuó oportunamente, conteniendo el derriame y evitó la pérdida de control de este; es decir evitó que el derriame se fuera por la alcantarilla. Esta acción en un evento real es de gran importancia 	<ol style="list-style-type: none"> 1-2-3-4- En caso de no aplicar las acciones de control establecidas: Conocer, Control y Limpieza, la emergencia por derriame de un químico, puede tener consecuencias más graves. Se recomienda realizar ejercicios adicionales con grupos específicos por áreas, para fortalecer este conocimiento.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA¹

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: I-CJ-037-4°CJ-018
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

<p>4. La respuesta fue oportuna; el personal realizó el acondicionamiento y absorción del derrame usando el absorbente en el perímetro afectado, aplicó el absorbente sobre el área afectada y realizó la recolección de todo el material contaminado, evidenciándose con estas acciones que el personal interiorizó el entrenamiento sobre cómo atender un derrame.</p>	
--	--

7. Lecciones aprendidas
- Se evidenció que el personal que atendió el derrame:
- ✓ No se indagó por saber que producto era el derramado, para así mismo verificar en la ficha de Seguridad las adecuadas acciones a implementar. |
 - ✓ No señaló el área afectada por el derrame.

8. Oportunidades de mejora identificadas

Es necesario reforzar mediante capacitaciones y la realización de ejercicios adicionales de este tipo (derrames), de modo que se afiancen las acciones a ejecutar durante su atención.

Plan de formación y entrenamiento, 31 Diciembre 2019
 Conformación de brigadistas 31 Diciembre 2019
 Simulacros de entrenamientos 31 Diciembre 2019

9. Registro de participantes

Rol	Nombres y apellidos	Cargo	Teléfono	Función en el simulacro
Coordinador (a) de emergencias	Diego Ivan Villa M	Coordinador SIG	3113031609	Observador
Comité de emergencias Brigadistas	Guillermo Higueta	Coordinador ATA	3014260206	Coordinador Emergencias
	Carlos Mario Alvarez	Facilitador ATA	3194321670	Coordinador Emergencias
	Juan Esteban Piedrahíta	Analista SIG	3013923535	Coordinador Emergencias
	Edwin Ramirez	Mecánico	-	Brigadista
	Raul Rodriguez	Mecánico	-	Brigadista
Francisco Gomez	Electrico	-	-	Brigadista

¹El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S.E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA¹

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: I-CJ-037-4°CJ-018
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

Brigadistas de Evacuación	Nelson Palacio	Mecánico	-	Brigadista
	Laura Tamayo	Inspector SIG	3113326388	Brigadista Evacuación
	Posada			Brigadista Evacuación
	Jaime Estrada	Auxiliar Almacén	-	Brigadista Evacuación

10. Registro Fotográfico



Foto No. 1 Reunión previa a la realización del ejercicio, refuerzo de indicaciones y aspectos de seguridad para tener en cuenta. Acciones de control y Absorción del producto derramado.



Foto No. 2: Área afectada y direccionamiento del flujo hacia la parte más baja del área donde se encuentra la alcantarilla. Inicio de la atención y control del derrame.

¹El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S.E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considere como COPIA NO CONTROLADA¹

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FCI-027-1/CI-016
		Fecha de Emisión: Abril 29 de 2018
		Versión: 1



Foto No. 3: Control efectivo del derrame, evitando que alcance a la alcantarilla.



Foto No. 4: Acciones de control de contaminación, absorción y limpieza del área del derrame. (observarse la verificación de la afectación fuera del área (puerta de emergencia))

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S. E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considerará como COPIA.

	FORMATO PARA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACRO	Código: FCI-027-1/CI-016
		Fecha de Emisión: Abril 29 de 2018
		Versión: 1



Fig. No. 5. Estado de limpieza final del derrame y área afectada, uso de EPP's

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S. E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considerará como COPIA.

CAPITULO 2. Ejecución de la respuesta

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

- Procedimiento operativo normalizado para la amenaza de agentes infecciosos:

	PON	CODIGO: PON-019-PGI-016
		FECHA DE EMISION: Marzo 31 de 2019
		VERSIÓN: 1
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: AGENTES INFECCIOSOS		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios, económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en <u>condiciones de Emergencia ante agentes infecciosos</u>	
Líder de emergencias	Velar por la instrucción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia, divulgando protocolos de respuesta ante emergencias de agentes infecciosos De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados Participar en la elaboración y divulgación de protocolo de respuesta ante emergencias por agentes infecciosos	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos y protocolos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización, actualización y vigencias de protocolos y procedimientos a ejecutar, garantizando que se ejecuten en caso de presentarse emergencias por agentes infecciosos De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados	Activar los protocolos parcial o totalmente según la gravedad de la situación
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos Garantizar que el personal conozca los protocolos existentes para la reacción ante emergencias por Agentes Infecciosos Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas de la emergencia presentada.	
Colaboradores	Participar activamente de las capacitaciones y campañas de prevención dadas por la organización Mantener la calma y seguir adecuadamente la información dada por el jefe inmediato para la implementación del protocolo ante emergencias Tomar y ejecutar las acciones preventivas recomendadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifique	
Otros	Cumplir con las indicaciones dadas por los brigadistas al momento de presentarse una emergencia por agentes infecciosos Hacer uso de los EPP's que le sean suministrados para las visitas o para la ejecución de las actividades que se desarrollen	Para más detalle ver el plan de emergencias, protocolos de respuesta ante agentes infecciosos y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias

Página 1

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Personal General	<p>Conocer los protocolos diseñados para la reacción ante emergencia de agentes infecciosos</p> <p>Asistir a las diferentes capacitaciones y campañas de prevención dadas por la organización</p> <p>Cumplir con los lineamientos planteados en los protocolos de reacción ante emergencias de agentes infecciosos</p> <p>Identificar los riesgos asociados a las emergencias por agentes infecciosos</p> <p>Desarrollar actividades de promoción y prevención</p>	<p>Promoción Promoción de hábitos de higiene. Promoción de la salud mental. Promoción del manejo adecuado del agua. Promoción de hábitos de vida saludable. Promoción de autocuidado. Promoción de lavado de manos</p> <p>Prevención Uso de agua potable. Correcto y constante lavado de manos. Campañas de vacunación Contra de vectores. Uso de elementos de protección personal. Aislamientos preventivos de personas enfermas. Aislamiento social.</p> <p>Manejo de casos Ayudar a la personas a manejar su enfermedad hasta que pase y el apoyo psicosocial necesario</p> <p>Referencia y reporte de casos Informar de forma inmediata al jefe inmediato, reportar a las líneas de atención ante este tipo de emergencias dadas por la entidad competente y seguir las indicaciones estipuladas por dicha entidad ante emergencia por agentes infecciosos</p>	<p>Solo las identidades autorizadas de salud pueden determinar cuándo una epidemia ha terminado.</p> <p>Al determinarse por la entidad que la epidemia ha terminado se debe: Continuar con las actividades de promoción y prevención. Seguimiento a todos los trabajadores de la empresa. Evaluación de las acciones tomadas durante la emergencia</p> <p>Planificar para atención y reacción de futuras emergencias por agentes infecciosos</p>
Brigadas de Emergencias	<p>Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias</p> <p>Conocer los protocolos relacionados a la emergencia</p> <p>Programar, ejecutar y participar de las diferentes capacitaciones para la reacción ante emergencias por agentes infecciosos</p> <p>Reportar condiciones que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento de las operaciones</p> <p>Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de atención en caso de presentar alguna sintomatología</p> <p>Verificar que los protocolos descritos sean aplicables para las situaciones de emergencia.</p>	<p>Conservar la calma</p> <p>Activar las líneas de emergencia estipuladas en los protocolos de respuesta ante emergencia por agentes infecciosos</p> <p>Activar los protocolos de emergencia por agentes infecciosos, siguiendo los lineamientos allí planteados, actuando de manera eficiente con los colaboradores y personal externo que se encuentre en las instalaciones</p> <p>Reportar toda sintomatología referente a la emergencia que se está presentando a los encargados de llevar los reportes</p> <p>De ser necesario y según protocolo señalar las diferentes áreas afectadas por la emergencia presentada</p> <p>Orientar a todo el personal que se encuentre en las áreas afectadas, de ser necesario suministrar de forma inmediata los equipos de protección personal estipulados para este tipo de emergencia</p>	<p>De ser necesario ayudar con las actividades de restauración</p> <p>Participar en las actividades de evaluación de respuestas dadas durante la emergencia</p> <p>Seguimiento a todos los trabajadores que fueron víctimas de la epidemia después de la emergencia</p> <p>Planificar con todo el equipo a cargo una posible siguiente emergencia por agentes infecciosos</p> <p>Ajustar protocolos de atención de emergencias por agentes infecciosos</p>
Comité de Emergencias	<p>Conocer los protocolos de respuesta ante emergencias por agentes infecciosos</p> <p>Conocer sus funciones y responsabilidades</p> <p>Participar activamente de las capacitaciones programados por las entidades o grupos emergentes</p> <p>Participar activamente de las actividades</p>	<p>Conservar la calma</p> <p>Mantener comunicación constante con todos los niveles de la organización</p> <p>Toma de decisiones administrativas durante la emergencia.</p> <p>Disponer de los recursos de apoyo</p>	<p>Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad</p> <p>Evaluación de las acciones tomadas durante la emergencia</p> <p>Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora</p>

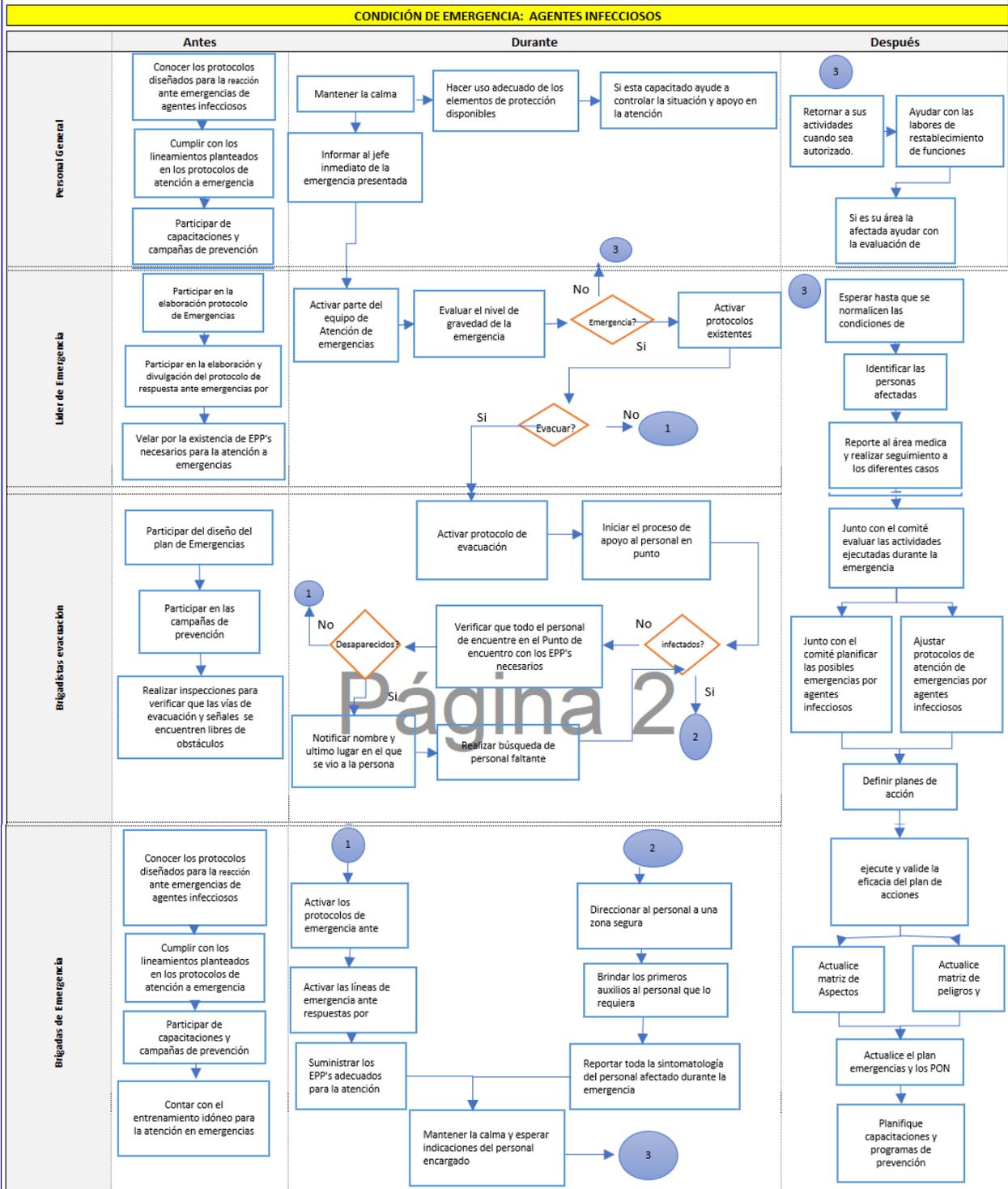


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

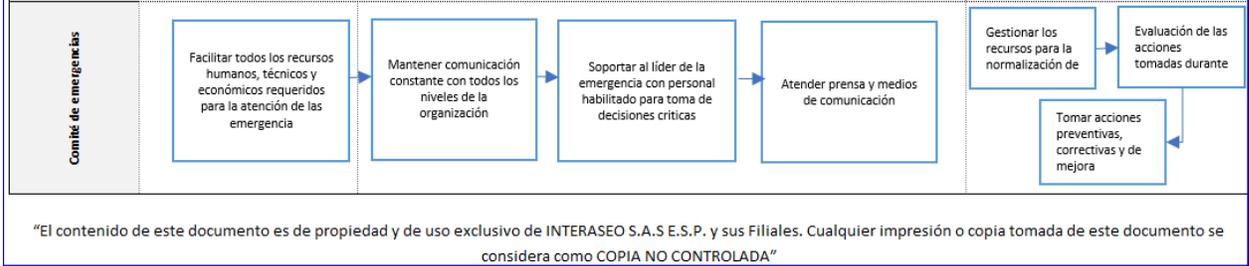
Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2



Página 2

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



-Procedimiento operativo normalizado para la amenaza de epidemias:

	PON	CODIGO: PON-018-PGI-016
		FECHA DE EMISION: Marzo 31 de 2020
		VERSIÓN: 1
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: EPIDEMIAS		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios, económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia ante epidemias	
Líder de emergencias	Velar por la instrucción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia, divulgando protocolos de respuesta ante emergencias de epidemias o similares De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados Participar en la elaboración y divulgación de protocolo de respuesta ante emergencias por epidemias y semejantes	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos y protocolos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización, actualización y vigencias de protocolos y procedimientos a ejecutar, garantizando que se ejecuten en caso de presentarse emergencias por Epidemias De ser necesario velar por la existencia de elementos de protección personal necesarios para la atención de este tipo de emergencia, según protocolos estipulados	Activar los protocolos parcial o totalmente según la gravedad de la situación
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal conozca los protocolos existentes para la reacción ante emergencias por Epidemias o semejantes Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas de la emergencia presentada	
Colaboradores	Participar activamente de las capacitaciones y simulacros otorgados para la reacción ante este tipo de emergencias. Mantener la calma y seguir adecuadamente la información dada por el jefe inmediato para la implementación del protocolo ante emergencias Tomar y ejecutar las acciones preventivas recomendadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifique	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Otros	Cumplir con las indicaciones dadas por los brigadistas al momento de presentarse una emergencia de epidemia. Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias
--------------	--	--

	Antes	Durante	Después
Personal General	<p>Conocer los protocolos diseñados para la reacción ante emergencia de epidemias y semejantes.</p> <p>Asistir a las diferentes capacitaciones y simulacros planteados para la reacción ante emergencias de epidemias y semejantes.</p> <p>Cumplir con los lineamientos planteados en los protocolos de reacción ante emergencias de epidemias y semejantes.</p> <p>Identificar los riesgos asociados a las emergencias por epidemias y semejantes.</p> <p>Desarrollar actividades de promoción y</p>	<p>Promoción Promoción de hábitos de higiene. Promoción de la salud mental. Promoción del manejo adecuado del agua. Promoción de hábitos de vida saludable. Promoción de autocuidado Promoción de lavado de manos</p> <p>Prevención Uso de agua potable. Correcto y constante lavado de manos. Campañas de vacunación Contra de vectores. Uso de elementos de protección personal. Aislamientos preventivos de personas enfermas. Aislamiento social.</p> <p>Manejo de casos Ayudar a la personas a manejar su enfermedad hasta que pase y el apoyo psicosocial necesario</p> <p>Referencia y reporte de casos</p>	<p>Solo las identidades autorizadas de salud pueden determinar cuándo una epidemia ha terminado.</p> <p>Al determinarse por la entidad que la epidemia ha terminado se debe: Continuar con las actividades de promoción y prevención. Seguimiento a todos los trabajadores de la empresa. Evaluación de las acciones tomadas durante la epidemia.</p> <p>Planificar para atención y reacción</p>
	<p>Desarrollar actividades de promoción y prevención ante</p>	<p>Referencia y reporte de casos Informar de forma inmediata al jefe inmediato, reportar a las líneas de atención ante este tipo de emergencias dadas por la entidad competente y seguir las indicaciones estipuladas por dicha entidad ante emergencia por epidemias o semejantes</p>	<p>Planificar para atención y reacción de futuras emergencias por epidemias</p>

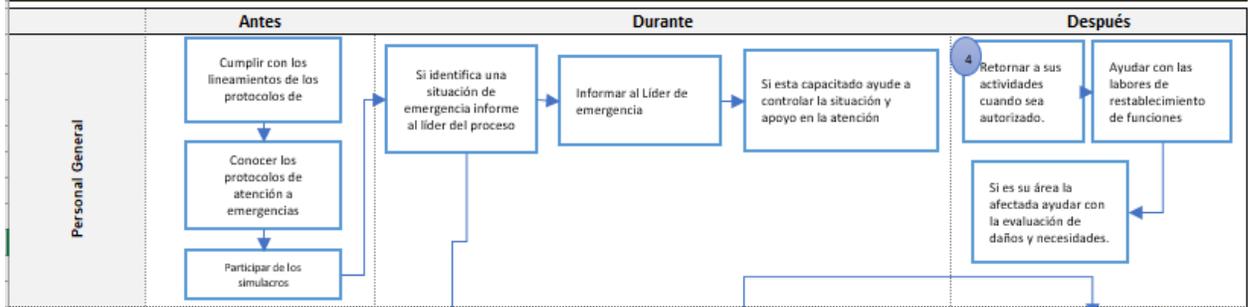
	Antes	Durante	Después
Brigadas de Emergencias	<p>Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias</p> <p>Conocer los protocolos relacionados a la emergencia</p> <p>Programar, ejecutar y participar de las diferentes capacitaciones y simulacros para la reacción ante emergencias de epidemias y semejantes.</p> <p>Reportar condiciones que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento de las operaciones</p>	<p>Conservar la calma</p> <p>Activar las líneas de emergencia estipuladas en los protocolos de respuesta ante emergencia por epidemias o semejantes</p> <p>Activar los protocolos de emergencia por epidemias, siguiendo los lineamientos allí planteados, actuando de manera eficiente con los colaboradores y personal externo que se encuentre en las instalaciones</p> <p>Reportar toda sintomatología referente a la emergencia que se está presentando a los encargados de llevar los reportes</p>	<p>De ser necesario ayudar con las actividades de restauración</p> <p>Participar en las actividades de evaluación de respuestas dadas durante la emergencia</p> <p>Seguimiento a todos los trabajadores que fueron víctimas de la epidemia después de la emergencia</p> <p>Planificar con todo el equipo a</p>

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

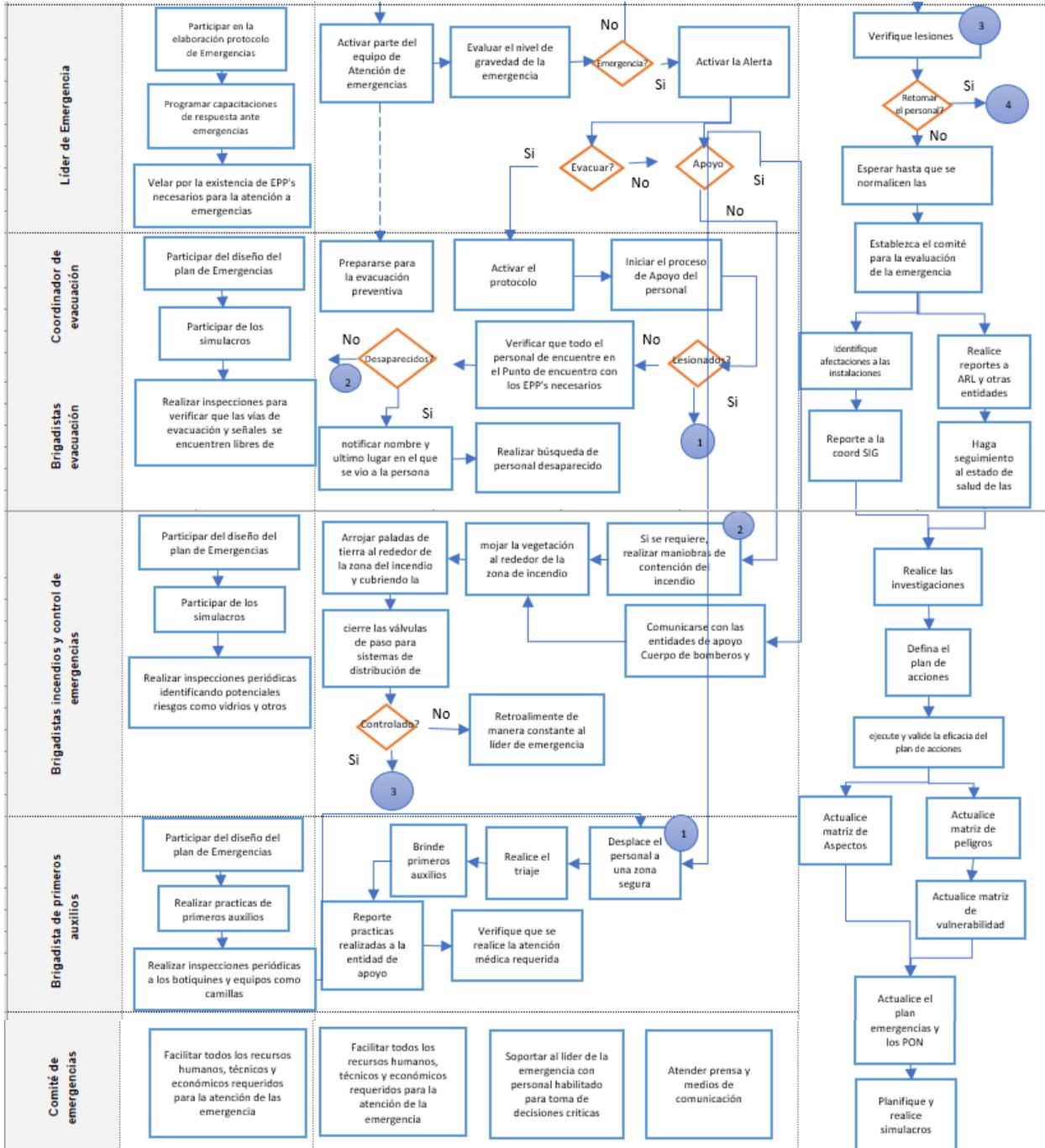
<p>Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de atención en caso de presentar alguna sintomatología</p> <p>Verificar que los protocolos descritos sean aplicables para las situaciones de emergencia.</p>	<p>De ser necesario y según protocolo señalar las diferentes áreas afectadas por la emergencia presentada</p> <p>Orientar a todo el personal que se encuentre en las áreas afectadas, de ser necesario suministrar de forma inmediata los equipos de protección personal estipulados para este tipo de emergencia</p>	<p>cargo una posible siguiente epidemia</p> <p>Ajustar protocolos de atención de emergencias por epidemias o semejantes</p>
--	---	---

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	<p>Conocer los protocolos de respuesta ante emergencias por epidemias o semejantes</p> <p>Conocer sus funciones y responsabilidades</p> <p>Participar activamente de las capacitaciones y simulacros programados por las entidades o grupos emergentes</p> <p>Participar activamente de las actividades de prevención y promoción</p>	<p>Conservar la calma.</p> <p>Mantener comunicación constante con todos los niveles de la organización</p> <p>Toma de decisiones administrativas durante la emergencia.</p> <p>Disponer de los recursos de apoyo</p>	<p>Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad</p> <p>Evaluación de las acciones tomadas durante la epidemia</p> <p>Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora</p>

CONDICIÓN DE EMERGENCIA: EPIDEMIAS



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

-Procedimiento operativo normalizado para la amenaza de inundación:

	PON	Código: PON-014-PGI-016		
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018		
		Versión: 1		
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: INUNDACIÓN				
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD		
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia			
Líder de emergencias	Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados		
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas aledañas a la fuente hídrica superficial.	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial		
Brigadistas	Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas relacionados el desbordamiento fuentes hídricas superficiales cercanas a la operación			
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, conocer los riesgos asociados a inundaciones y notificar cualquier condición de emergencia que identifique			
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias		
Personal General	Antes	Durante	Después	
	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Conservar la calma y verificar que la información suministrada sobre la emergencia es verídica.	Retornar a sus actividades cuando sea autorizado.	
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Dar aviso a la brigada de emergencias.	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones Si es su área la afectada ayudar con la evaluación de daños y necesidades.	
	Participar en los simulacros	Seguir las instrucciones dadas por el personal de la brigada de emergencias.	Evaluar el comportamiento general en el momento de la emergencia.	
	Informar sobre condiciones que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento de la empresa en la oficina central.	Dirijase a los puntos altos alejados de la fuente hídrica	Aportar acciones de mejora.	
	Reportar actividades ilegales que puedan afectar el cauce de la fuente hídrica superficial.	No se devuelva al area afectada por ningún elemento.		
Brigadas de Emergencias	Antes	Durante	Después	
	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Conservar la calma	Ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.	
	Conocer el plan de emergencias y el PON para inundación	Ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo haciendo uso de los distintivos.	Participar en las actividades de evaluación de daños y necesidades.	
	Verificar las zonas aledañas a las fuentes hídricas superficiales se encuentren identificadas.	Prepararse para la evacuación preventiva.	Reponer los insumos y equipos utilizados para la atención.	
	En caso de precipitaciones de alta intensidad mantener constante comunicación con los organismos de control (Bomberos, Defensa civil, etc.)	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario. Dar la orden de evacuación si es el caso.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).	
	Socializar constantemente con el personal sobre cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.	
	Verificar que los puntos de encuentro estén en buenas condiciones y debidamente señalizados	Atender lesionados si se presentasen. Acompañar durante el proceso de evacuación el personal.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la emergencia.	
	Realizar inspección y/o revisión de los equipos de comunicación para evitar fallas en caso de emergencia.	Realizar conteo de personal evacuado y llamar a lista.	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.	
Tener el listado del personal que se encuentra dentro de las instalaciones de la compañía.		Evaluación de los grupos de intervención internos y externos.		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	Conocer el plan de emergencias.	Conservar la calma.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer sus funciones en la atención de la emergencia	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Evaluación de equipos de intervención.
	Disponer de recursos para capacitación y entrenamiento del personal, así como para la consecución de equipos e insumos.	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora.
	Participar activamente de las actividades de prevención.	Disposición de recursos o consecución de los Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

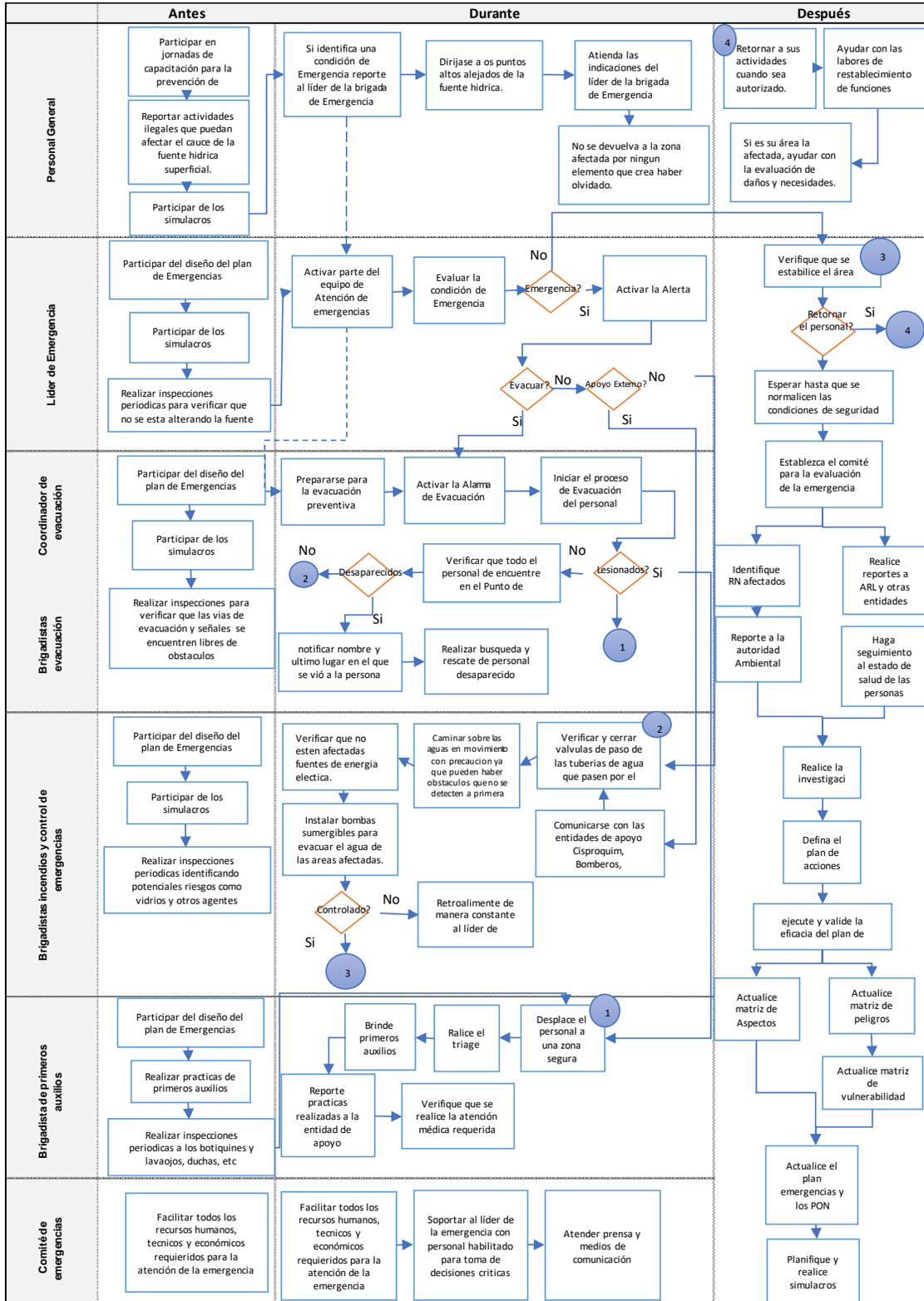


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Procedimiento operativo normalizado para la atención de amenaza de sismo y terremoto

	PON	Código: PON-016-PGI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

CONDICIÓN DE EMERGENCIA: SISMO O TERREMOTO		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia	Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de una emergencia
Líder de emergencias	Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación.	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas	
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención.	
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias, los perfiles y roles	

	Antes	Durante	Después
	Personal General	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.
Conocer los integrantes del comité y brigadas de emergencias		Mantener la calma, identificar el inicio de la falla estructural y dar aviso a las brigadas de emergencias	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
Conocer las rutas de evacuación y punto de encuentro		En caso de ser autorizado a evacuar, hacerlo de forma ordenada y siguiendo todas las instrucciones de la brigada de evacuación	Si es su área la afectada, ayudar con la evaluación e inspección de daños y necesidades.
Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia		Permanecer en el punto de encuentro y reportar novedades o personas que falten en el momento de realizar el conteo	Evaluar el comportamiento general en el momento de la emergencia.
		Seguir las instrucciones dadas y no retirarse del punto de evacuación si no es autorizado por el personal de la brigada.	Aportar acciones de mejora.

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Brigadas de Emergencias	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	,Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.	Ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo haciendo uso de los distintivos.	Participar en las actividades de evaluación de daños y necesidades.
	Colaborar con la inspección permanente del estado de los implementos y equipos para la atención de emergencias	Activar el PON de acuerdo a la Emergencia (Sismo oTerremoto)	Reportar el gasto de insumos y equipos utilizados para la atención.
	Reportar los riesgos que puedan dar señales de estar presentandose una falla en las estructuras de las instalaciones	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Dar la orden de evacuación si es el caso.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que las rutas de evacuación estén habilitadas, sin obstrucciones y señalizadas adecuadamente.	Dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la emergencia.
	Tener los numeros de organismos de apoyo externo	Evaluar en cada área si tenemos personal que requiera atencion	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.
	Conocer ubicación de listados del personal de la empresa	Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.	Evaluación de los grupos de intervención internos y externos.
		Realizar conteo del personal evacuado.	Participa en las actividades de investigación del siniestro

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	Gestiona los recursos para el plan de emergencia.	Auto protegerse bajo una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer el plan de emergencias y sus funciones.	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Recorrer por las zonas afectadas generando un informe (riesgos presentes, reporte de pérdidas, reposición de equipos, mejoras locativas) Información al público, remoción de escombros, limpieza de zona.
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora. Intervenir en acciones de rehabilitación.
	Garantizar la disponibilidad del apoyo administrativo adecuado para la activación del plan.	Disposición de recursos o consecución de los mismos.	Participa en las actividades de investigación del siniestro
		Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	Información a la comunidad: se debe contar con un mecanismo de canalización de información a los medios de comunicación y comunidad en general
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

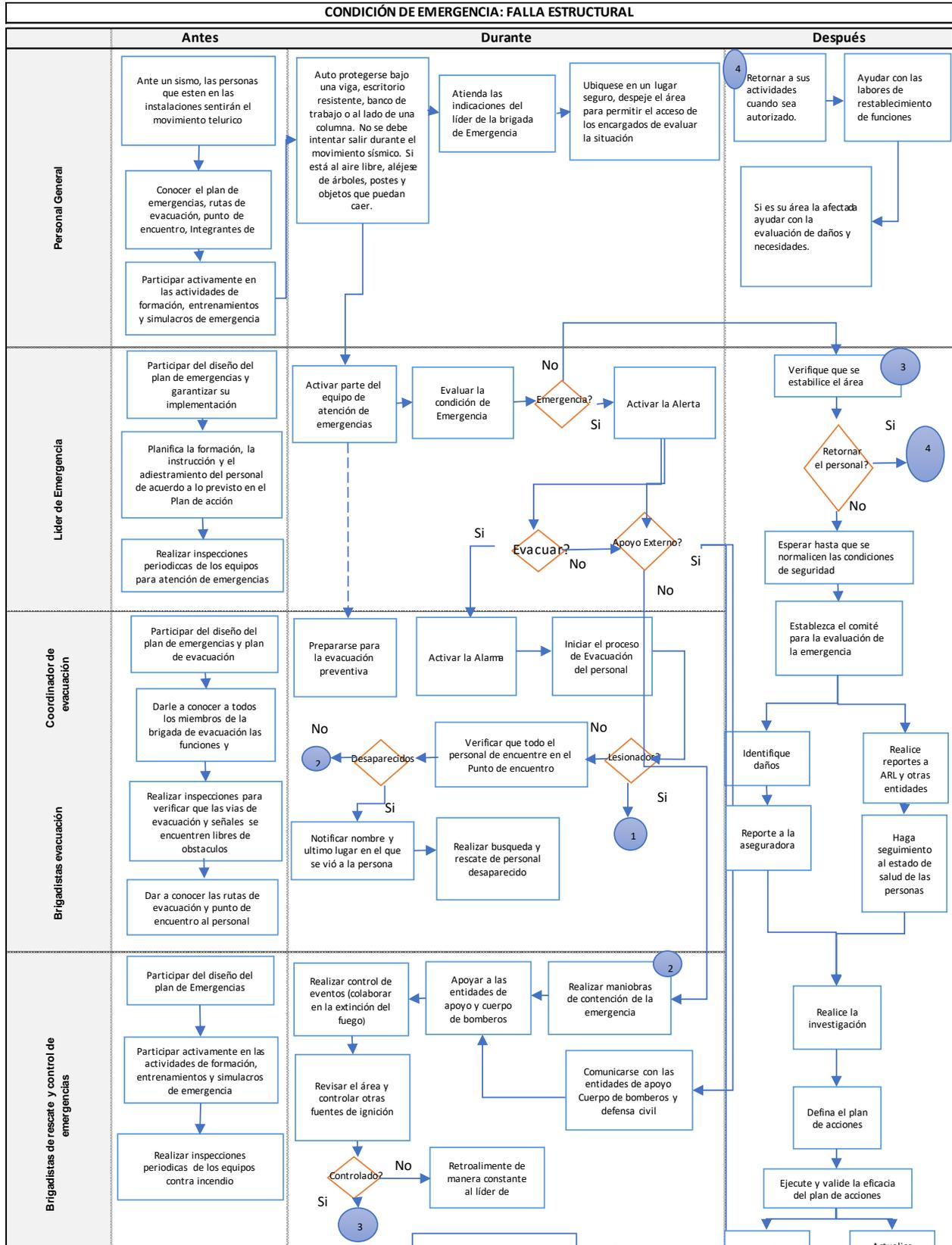


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

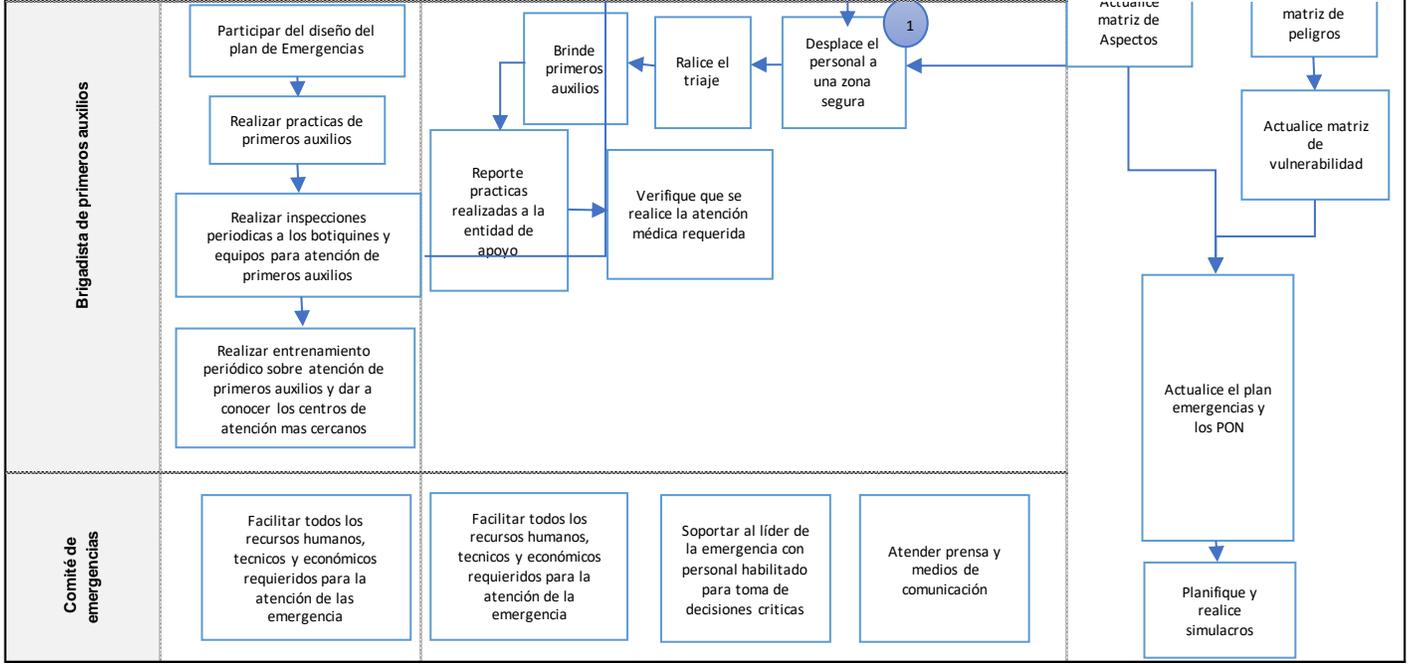
Código: PEC-001

Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Procedimiento normalizado operativo para la atención de amenaza de incendios:

	PON	CODIGO: PON-007-PGI-016	
		FECHA DE EMISION: Abril 30 de 2018	
		VERSIÓN: 1	
CONDICIÓN DE EMERGENCIA: INCENDIO INSTALACIONES			
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD	
Comité de emergencias	Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia	Es la máxima autoridad definiendo y aplicando la estrategia de atención y tomando decisiones administrativas y financieras que se requieran.	
Líder de emergencias	Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados	
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación para el personal. Garantizar que se efectúan simulacros de evacuación de acuerdo al riesgo de cada ubicación	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial	
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas		
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas y notificar cualquier condición de emergencia que identifique		
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	Para más detalle ver el plan de emergencias y los perfiles de Rol para la brigada de emergencias	
Personal General	Antes	Durante	Después
	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Mantener la calma, dar aviso a la brigada de emergencias.	Retornar a sus actividades cuando sea autorizado.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Desconecte inmediatamente los equipos eléctricos y electrónicos	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
	Reconocer los puntos vulnerables de la empresa con probabilidad de incendio	Seguir las instrucciones dadas por el personal de la brigada de emergencias.	Si es su área la afectada ayudar con la evaluación de daños y necesidades.
	Participar en los simulacros	Ubicarse en lugares alejados de la dirección predominante del viento	
	Informar sobre condiciones que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento de la empresa.	En caso de humo, desplácese gateando, cubriéndose boca y nariz con un pañuelo húmedo, antes de abrir puertas, verifique que no están calientes, esto podría significar que hay fuego tras	
		Una vez el personal va saliendo, cierre las puertas sin asegurarlas, ello reducirá la velocidad de propagación del fuego.	
	No retirarse del punto de evacuación si no es autorizado por el personal de la brigada. De ninguna manera regrese al lugar del incendio		

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Brigadas de Emergencias	Participar en jornadas de capacitación para la prevención de emergencias	Conservar la calma y ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo, haciendo uso de los distintivos si están disponibles.	Inspeccionar área afectada y ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Evaluar área afectada y trasladar los equipos necesarios para el control del incendio como extintores.	Participar en las actividades de evaluación de daños y necesidades.
	Colaborar con la inspección de equipos para la atención de emergencias.	Una vez evaluada la emergencia realizar control del evento, dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Reportar el gasto de insumos y equipos utilizados para la atención, incluyendo equipos de protección personal para su reposición
	Reportar condiciones que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento de la empresa.	Prepararse para la evacuación preventiva.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente al personal cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que las rutas de evacuación estén habilitadas, sin obstrucciones y señalizadas adecuadamente.	Dar la orden de evacuación si es el caso.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la emergencia.
	Realizar prácticas para actualización de conocimientos	Atender lesionados si se presentasen.	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.
		Acompañar durante el proceso de evacuación al personal.	Evaluación de los grupos de intervención internos y externos, en formato reporte de
		Realizar conteo de personal evacuado.	
Comité de Emergencias	Conocer el plan de emergencias.	Conservar la calma.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer sus funciones	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Evaluación de equipos de intervención.
	Disponer de recursos para capacitación y entrenamiento del personal, así como para la consecución de equipos e insumos.	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora.
	Participar activamente de las actividades de prevención.	Disposición de recursos o consecución de los mismos. Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

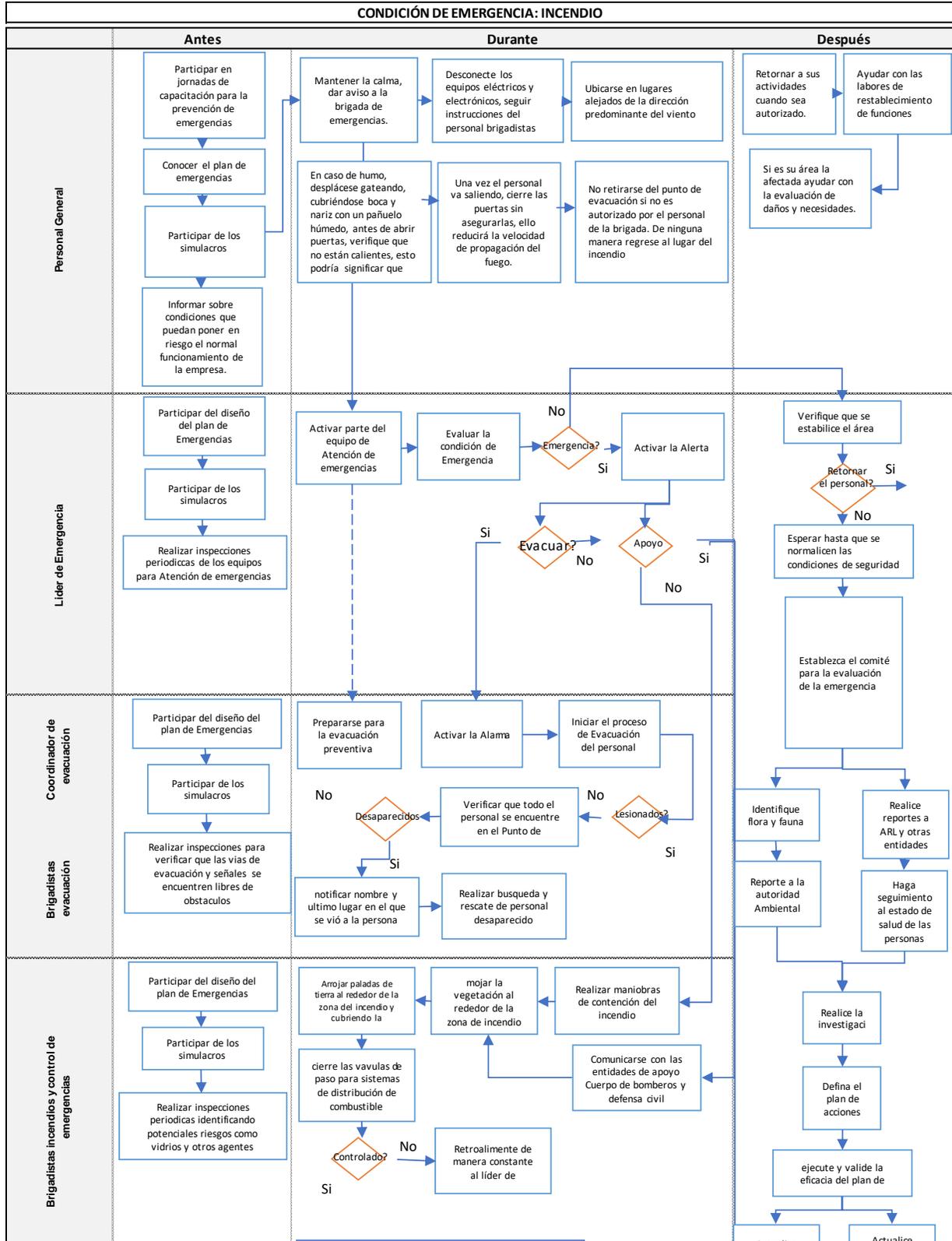


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

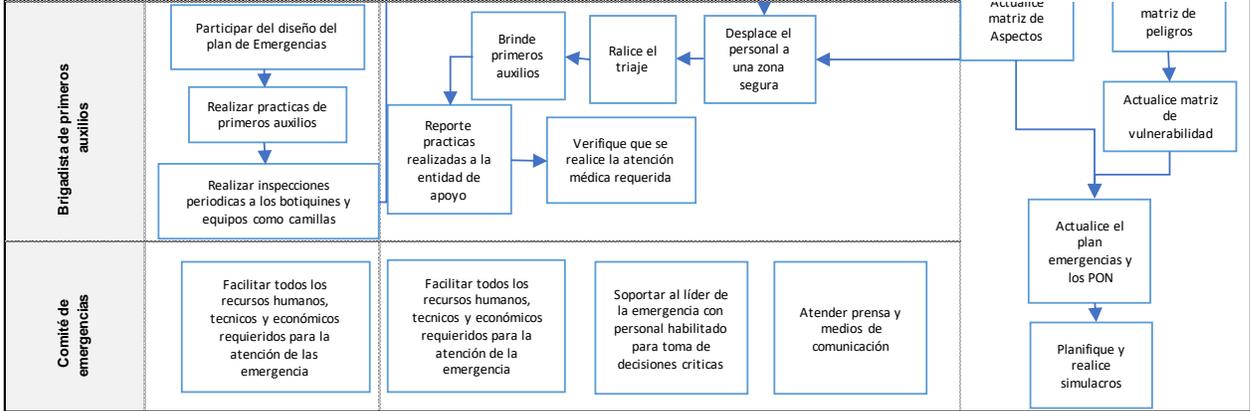
Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

Procedimiento operativo normalizado para la atención de amenaza de Movimiento en masa:

	PON	Código: PON-013-PGI-016
		Fecha de Emisión: Abril 30 de 2018
		Versión: 1

CONDICIÓN DE EMERGENCIA: FALLA ESTRUCTURALES		
	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Comité de emergencias	Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia	Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de una emergencia
Líder de emergencias	Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia	Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados
Coordinadores de Evacuación	Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación.	Activar los protocolos de Evacuación total o parcial
Brigadistas	Garantizar la atención de las víctimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos. Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas	
Colaboradores	Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención.	
Otros	Para más detalle ver el plan de emergencias, los perfiles y roles	

Personal General	Antes	Durante	Después
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Mantener la calma, identificar el inicio de la falla estructural y dar aviso a las brigadas de	Retornar a sus actividades cuando sea autorizado.
	Conocer los integrantes del comité y brigadas de emergencias	No retirarse del punto de evacuación si no es autorizado por el personal de la brigada.	Ayudar con las labores de restablecimiento de funciones
	Conocer las rutas de evacuación y punto de encuentro	Seguir las instrucciones dadas por el personal de la brigada de emergencias.	Si es su área la afectada, ayudar con la evaluación de daños y necesidades.
	Reportar los riesgos que puedan dar señales de estar presentándose una falla en las estructuras de las instalaciones	En caso de ser autorizado a evacuar, hacerlo de forma ordenada y siguiendo todas las instrucciones de la brigada de evacuación	Evaluar el comportamiento general en el momento de la emergencia.
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Permanecer en el punto de encuentro y reportar novedades o personas que falten en el momento de realizar el conteo	Aportar acciones de mejora.

Brigadas de Emergencias	Antes	Durante	Después
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Mantener la calma y reportar al líder de emergencias la falla estructural	Ayudar con las actividades de restauración de ser necesario.
	Conocer el plan de emergencias de la empresa	Ponerse a disposición del líder de emergencias con EPP completo	Participar en las actividades de evaluación de daños y
	Colaborar con la inspección permanente del estado de los implementos y equipos para la atención de emergencias	Activar el PON de acuerdo a la (s) causa (s) de la falla estructural	Reportar el gasto de insumos y equipos utilizados para la atención.
	Reportar los riesgos que puedan dar señales de estar presentándose una falla en las estructuras de las instalaciones	Activar la señal de alerta o alarma según sea necesario.	Realizar el informe de personas atendidas, lesiones y centro de atención al que fue trasladado (de haber sido necesario).
	Socializar constantemente al personal sobre cuáles son las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	Dar la orden de evacuación si es el caso.	Realizar conteo y cotejo de personas evacuadas y las que retornan a sus labores.
	Verificar que las rutas de evacuación estén habilitadas, sin obstrucciones y señalizadas adecuadamente.	Dar aviso al líder de emergencias si es necesario solicitar apoyo externo.	Velar por el pronto restablecimiento de equipos o insumos utilizados durante la
	Solicitar inspecciones técnicas de la infraestructura física a personal competente para ello	Atender lesionados si se presentan.	Dejar los equipos, elementos e insumos en óptimas condiciones para ser usados de inmediato.
		Acompañar durante el proceso de evacuación el personal.	Evaluación de los grupos de intervención internos y externos.
	Realizar conteo del personal evacuado.	Participa en las actividades de investigación del siniestro	

	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	Antes	Durante	Después
Comité de Emergencias	Gestiona los recursos para el plan de emergencia.	Conservar la calma.	Gestionar los recursos para la rehabilitación de los servicios y el regreso a la normalidad.
	Conocer el plan de emergencias y sus funciones.	Mantener comunicación constante con el líder de emergencias.	Evaluación de equipos de intervención.
	Participar activamente en las actividades de formación, entrenamientos y simulacros de emergencia	Toma de decisiones administrativas durante la emergencia. Montar el PMU	Tomar acciones preventivas, correctivas y de mejora. Intervenir en acciones de rehabilitación.
	Garantizar la disponibilidad del apoyo administrativo adecuado para la activación del plan.	Disposición de recursos o consecución de los mismos. Coordinar las actividades de rescate y atención con entidades de apoyo externo.	Participa en las actividades de investigación del siniestro Información a la comunidad sobre la emergencia ocurrida en la organización
Cuerpos de apoyo externos		Atender la emergencia	Coordinar con el comité de emergencias los protocolos a seguir.
		Ayudar a evacuar y atender al personal lesionado.	Realizar un informe sobre las causas y recomendaciones de la emergencia.

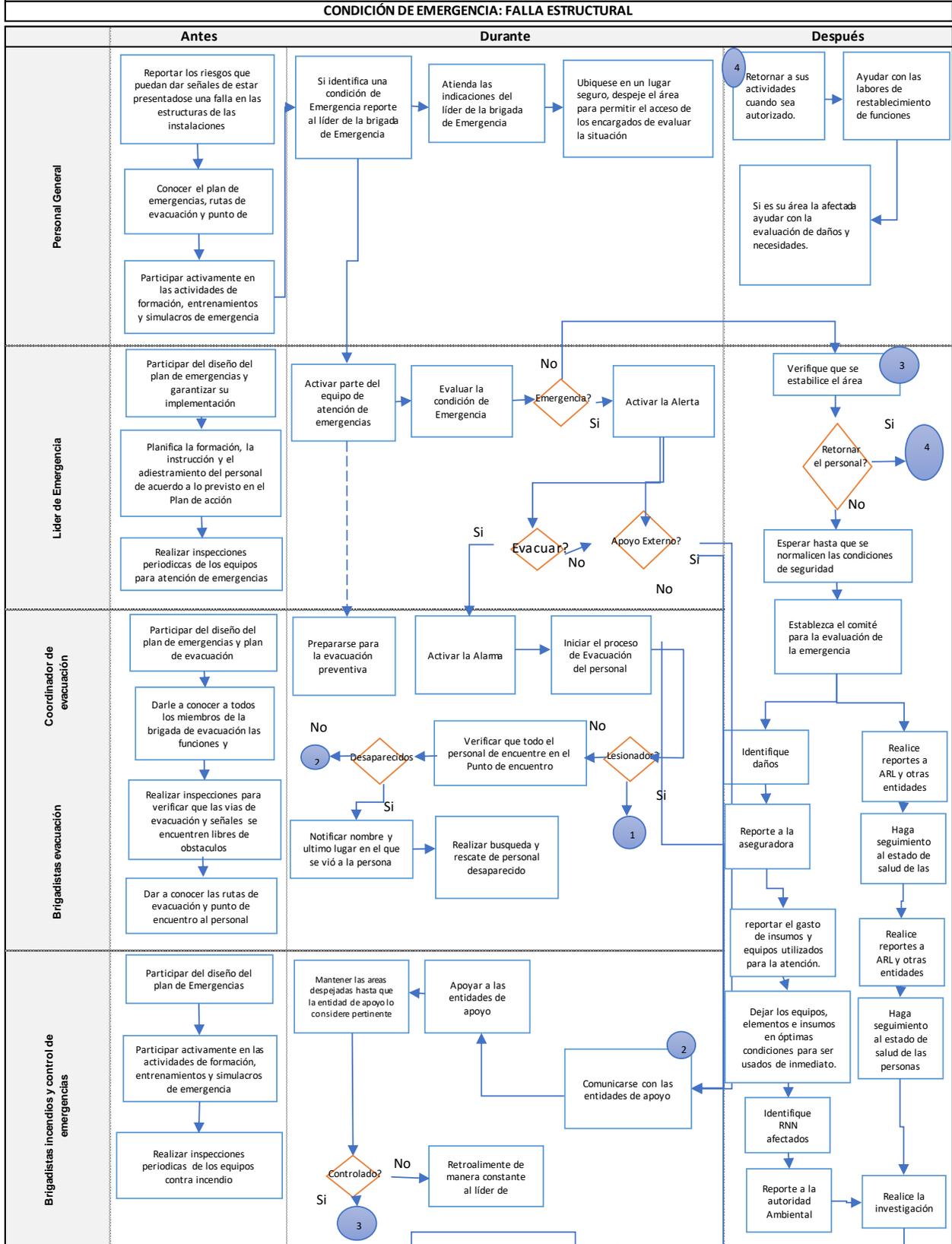


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

**Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018**

Versión: 2



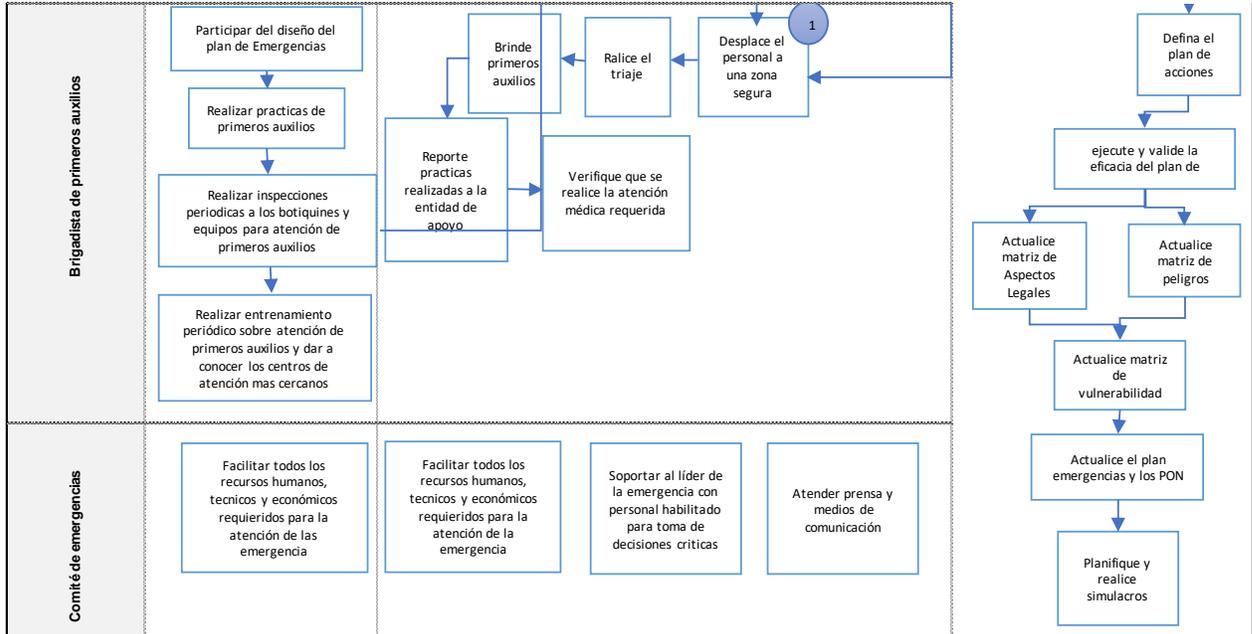


PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA

Código: PEC-001

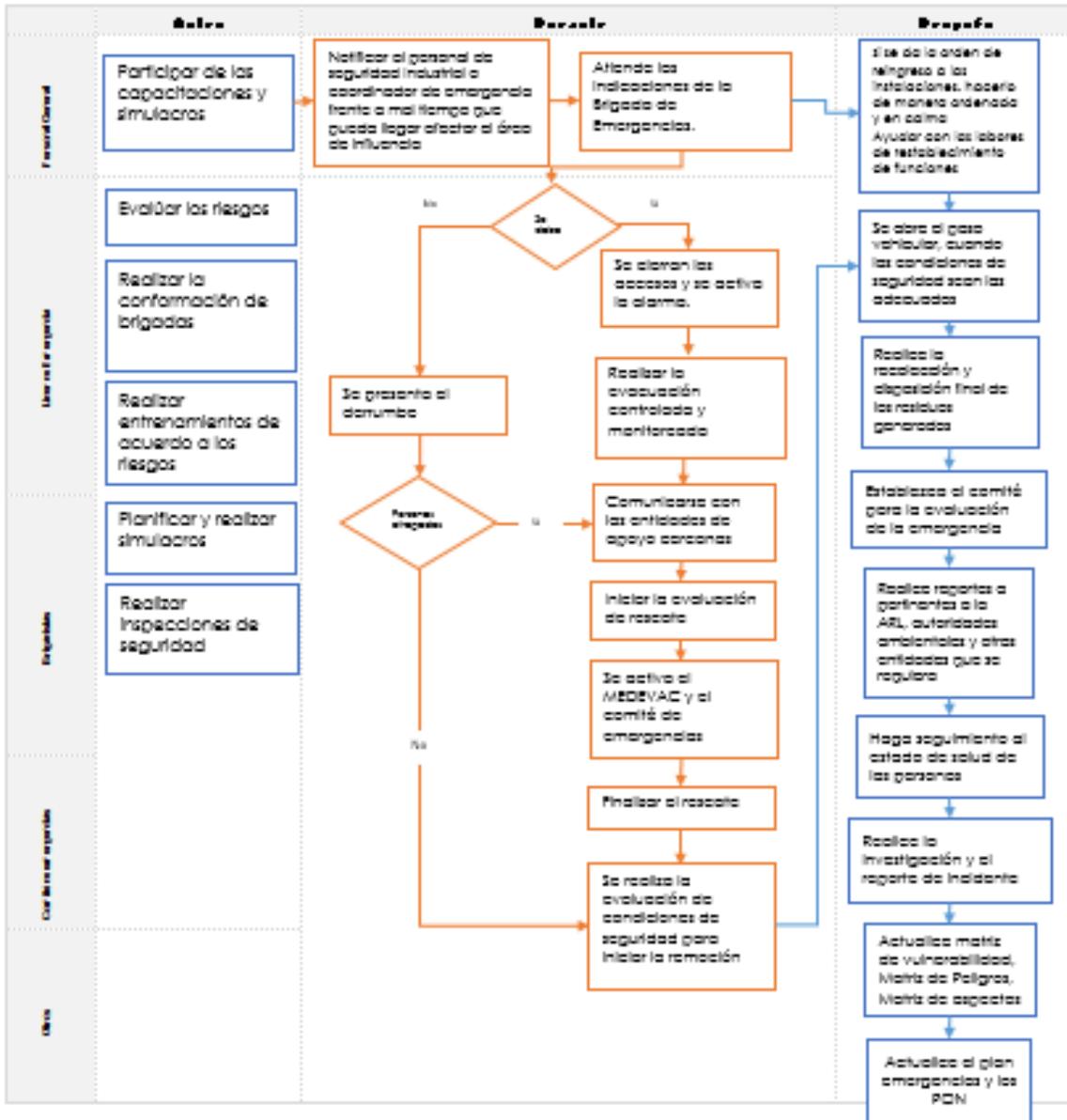
Fecha de Emisión:
Agosto 15 de 2018

Versión: 2



	PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS – LA ESTRELLA	Código: PEC-001
		Fecha de Emisión: Agosto 15 de 2018
		Versión: 2

	[PON]	FECHA DE EMISION:
		VERSION: 2
Fundamentación de remoción en masa		



Capítulo 3 En caso de un evento ocurrido en el Municipio, realizar la documento y desarrollo de todo el despliegue del PEC.